

Coordinadores/as:

Clarisa Fernández, Paula Simonetti, Camila Mercado, Robert Urgoite y Vânia Brayner

Desafíos, debates y experiencias sobre las culturas comunitarias en Iberoamérica

*Reflexiones del Grupo de Trabajo de Sistematización
del Programa Ibercultura Viva*

Año 2023



*Desafíos, debates y experiencias sobre las culturas comunitarias en Iberoamérica : reflexiones del GT de Sistematización del Programa Ibercultura Viva / Clarisa Inés Fernández ... [et al.] ; coordinación general de Clarisa Inés Fernández ... [et al.] - 1a edición especial - La Plata : Clarisa Inés Fernández, Agosto 2023
Libro digital, Book "app" for Android*

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-88-9803-2

*1. Acceso a la Cultura. 2. Derecho a la Cultura. I. Fernández, Clarisa Inés, coord.
CDD 306.09*



Esta obra está bajo licencia Creative Commons 4.0
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 2.4 Argentina

Usted es libre de: Compartir, copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra y hacer obras derivadas, bajo las condiciones siguientes:

Atribución: Debe reconocer los créditos de la obra de manera especificada por el autor o el licenciado (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace su obra).

No comercial: No puede utilizar esta obra para fines comerciales.

Compartir bajo la misma licencia: si altera o transforma esta obra, o genera una obra derivada, solo puede distribuir la obra generada bajo una licencia idéntica a esta.

Queda hecho el depósito legal.

ISBN: 978-987-88-9803-2

Coordinadores/as

Clarisa Fernández | clarisainesfernandez@gmail.com

Paula Simonetti | simonetti.pau@gmail.com

Camila Mercado | cmercado07@gmail.com

Robert Urgoite | r.urgoite@gmail.com

Vânia Brayner | vaniabrayner2012@gmail.com

Autores/as

Marcelo Fabián Vitarelli | marcelo.vitarelli@gmail.com

Andrea Mata Benavides | andrea.matabenavides@ucr.ac.cr

Clarisa Fernández | clarisainesfernandez@gmail.com

Francisca Jara Pérez | francisca.jara.cultura@gmail.com

Robert Urgoite | r.urgoite@gmail.com

Martina Inés Pérez | martinainesperez@hotmail.com

Vânia Brayner | vaniabrayner2012@gmail.com

Correctora

Cintia Kemelmajer | cintiakemel@gmail.com

Diseño y diagramación

Agustina Delmas | agusdelmas@gmail.com

Índice

- P. 8** **Prólogo**
- P. 13** **Capítulo 1.**
“Culturas comunitarias y diversidades. Itinerarios para caminar”
Marcelo Fabián Vitarelli (Argentina)
- P. 38** **Capítulo 2.**
“Culturas Comunitarias y Diversidades: experiencia desde el Movimiento Latinoamericano Cultura Viva Comunitaria”
Andrea Mata Benavides (Costa Rica)
- P. 72** **Capítulo 3.**
“Políticas culturales de base comunitaria. Desafíos y propuestas para su conceptualización”
Clarisa Fernández (Argentina)
- P. 96** **Capítulo 4.**
“Resultados del proyecto de investigación de tesis para optar al grado de Magíster en Gestión Cultural de la Universidad de Playa Ancha, Chile. Cultura de barra. El caso de la Trinchera Celeste: Modelo de gestión cultural a partir de la realidad de La Banda del Capo”
Francisca Jara Pérez (Chile)
- P. 121** **Capítulo 5.**
“Salud Comunitaria y cultura viva comunitaria, formas de habitar y producción de territorios”
Robert Urgoite (Uruguay)
- P. 141** **Capítulo 6.**
“La gestión del Patrimonio Cultural Arqueológico desde una perspectiva comunitaria”
Martina Inés Pérez (Argentina)
- P. 163** **Capítulo 7.**
“A dimensão antropológica da cultura na formulação de políticas públicas de base comunitária no campo da memória no Brasil”
Vânia Brayner (Brasil)
- P. 202** **Acceso a los videos de los seminarios**

El Programa IberCultura Viva, vinculado a la Secretaría General Iberoamericana, es una iniciativa intergubernamental que busca el fortalecimiento de las culturas de base comunitaria en el espacio iberoamericano, mediante la promoción de políticas públicas y el desarrollo de acciones que promuevan la ciudadanía democrática y cooperación como pilares de las relaciones entre los países y de los Estados con la comunidad.

En el año 2021 se creó dentro del Programa el Grupo de Trabajo sobre Sistematización y difusión de prácticas y metodologías de las Políticas Culturales de Base Comunitaria, conformado por 59 investigadores, investigadoras, gestores y gestoras culturales de Iberoamérica.

Durante el año 2022 este grupo llevó a cabo diversas actividades para fortalecer las herramientas de producción y caracterización que diversos agentes utilizan para gestionar e intervenir. El intercambio con organizaciones y entre agentes gubernamentales no es ajeno a la realidad del Grupo de Trabajo, por eso es que se llevó a cabo una importante cobertura del V Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria, así como cuatro seminarios temáticos: Culturas comunitarias y diversidades, Políticas Públicas de Base Comunitaria, Gestión Cultural Comunitaria y Patrimonio Cultural, Memorias y Museos Comunitarios. A partir de la producción de estos seminarios se elaboró el presente libro cuya publicación celebramos con alegría y entusiasmo, porque lo consideramos un aporte fundamental para la reflexión sobre las culturas comunitarias de toda Iberoamérica.

En un contexto en el cual en diversas latitudes las nuevas configuraciones de la ciudadanía democrática, así como la defensa de las culturas comunitarias se plantean como una agenda primordial de cara a un mundo marcado por la desigualdad, las guerras y las pandemia, consideramos este aporte una forma de seguir pensando y elaborando los caminos de la cooperación y de la política de amistad.

Flor Minici

Secretaria Técnica

Ibercultura Viva

SEGIB

Prólogo

El Grupo de Trabajo sobre Sistematización y Difusión de Prácticas y Metodologías de las Políticas Culturales de Base Comunitaria (GT de Sistematización) se conformó a partir de una convocatoria del Programa Ibercultura Viva, a través del cual se seleccionaron 59 investigadores/as dedicados/as a trabajar temáticas vinculadas a las políticas culturales de base comunitaria o de proyectos de extensión cultural o vinculación comunitaria orientados a la comunidad. Esta convocatoria orientada a la simultánea creación y conformación del Grupo de Trabajo se enmarcó en el objetivo del Programa Ibercultura Viva de establecer un sistema de información sobre las políticas culturales de base comunitaria representativo de los países que componen el Programa. El grupo se reunió por primera vez el 30 de septiembre

del 2021, y a partir de allí ha realizado distintas actividades. Entre ellas, un ciclo de seminarios cuyo objetivo fue aportar a la construcción de un marco teórico y al debate de categorías vinculadas a las políticas culturales de base comunitaria. Por otro lado, se buscó generar la posibilidad de repensar colectivamente estos conceptos, a partir de la articulación de actores que se ven involucrados desde la investigación, las experiencias y la gestión estatal.

La metodología utilizada para llevar adelante estos seminarios comenzó con la elaboración de un documento construido colaborativamente, donde cada integrante del grupo se ubicaba en una temática de su interés, vinculada con su trabajo previo. Luego, los subgrupos que se armaron organizaron el seminario correspondiente a ese tema. De este proceso surgieron distintos tópicos que tomaron cuerpo en los seminarios: a) Culturas comunitarias y diversidades; b) Políticas Públicas de Base Comunitaria; c) Gestión Cultural Comunitaria y d) Patrimonio Cultural, Memorias y Museos Comu-

nitarios. Este libro pone a disposición las producciones elaboradas para los seminarios, en una serie de capítulos reelaborados por lo/as autoras para la publicación.

La presente publicación tiene como objetivo elaborar un documento de divulgación que recupere los análisis realizados por algunos/as de los/as expositores/as al frente de este ciclo de seminarios. Esperamos que la misma constituya tanto un aporte teórico significativo como un insumo para el diseño de políticas culturales de base comunitaria.

Los dos primeros capítulos del libro corresponden al seminario de Culturas Comunitarias y Diversidades. Allí encontramos el capítulo 1 de **Marcelo Vitarelli**, quien traza un recorrido por conceptos y prácticas clave para las culturas vivas comunitarias. En este recorrido, el autor construye una mirada amplia que abarca las culturas, las diversidades, las territorialidades, los derechos humanos, el bien común, los sujetos colectivos y las intervenciones inclusivas dialógicas.

En una segunda parte del texto, Vitarelli se concentra en la experiencia de la Universidad Nacional de San Luis, miembro fundacional de la Red de Culturas Comunitarias, en Argentina. De esta manera, describe cómo la Universidad, en tanto actor social, propicia movimientos hacia afuera y hacia adentro de ella que tienen como eje central el diálogo de saberes en la generación de diversos modos de intervención y construcción social de sentidos.

En el capítulo 2, **Andrea Mata Benavides** reflexiona acerca del Movimiento de Cultura Viva Comunitaria latinoamericano, tomando especialmente los casos de Costa Rica y Argentina. Además de caracterizar al Movimiento Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria, reconstruye algunos hitos, eventos y acciones significativas que hacen parte de la historia del Movimiento y presenta un estudio etnográfico del movimiento a lo largo de los diferentes congresos, trabajando con las redes existentes en Costa Rica y en Argentina, focalizando en algunas experiencias culturales comunitarias específicas vinculadas al Movimiento en cada país. Dentro de los

ejes problemáticos que retoma la autora están las desigualdades y divergencias respecto a cómo se ha desarrollado el Movimiento en los distintos países de América Latina y las distintas modalidades de participación y construcción que se han dado tanto durante los congresos (con los círculos de la palabra) como en otras instancias de encuentro.

Dentro del seminario Políticas Públicas de Base Comunitaria encontramos los capítulos 3 y 4. En el primero de ellos, **Clarisa Fernández** reconstruye histórica y conceptualmente la categoría de políticas culturales de base comunitaria, buscando articular las experiencias colectivas y las iniciativas gubernamentales que le dieron forma a este concepto, a la vez que propone líneas orientativas para reflexionar sobre sus alcances e incorporación tanto en los espacios de gestión como en el campo académico.

El capítulo 4, a cargo de **Francisca Jara**, presenta los resultados de una investigación que propone el análisis de un modelo de gestión cultural en

Chile. En ese marco, indaga sobre las características, rasgos fundamentales y dinámicas de La Banda del Capo, la organización de hinchas del Club Deportivo O'Higgins de Rancagua de Chile. El capítulo buscará, a partir de este análisis del trabajo territorial de la organización, aportar al desarrollo de un plan cultural de la organización.

Dentro del seminario 3, el capítulo 5 de **Rober Urgoite** propone pensar de manera articulada la salud y las culturas vivas comunitarias a través de prácticas de Salud Comunitaria. Este vínculo implica que la salud puede vivirse como una zona de alianzas y resistencias territoriales, y ofrecer alternativas ante la creciente medicalización de la vida y la mercantilización de la salud. Desde una perspectiva comunitaria, la salud se enlaza con las culturas en tanto ámbitos para el reconocimiento, recuperación y diseño de acciones para el Buen Vivir. El autor ofrece un recorrido histórico por la emergencia del concepto de Salud Comunitaria en tanto movimiento que piensa la salud más allá de la cura de la

enfermedad y, en consecuencia, más allá de los saberes médicos. Así entendidos, los procesos de salud y enfermedad son problemas situados donde la participación de las comunidades resulta clave y la salud se resitúa en la producción de territorios y en la trama de vínculos. Para profundizar en su propuesta, Urgoite trabaja con la experiencia del Colectivo Paranáuticxs, de la ciudad de Fray Bentos, en el litoral del Uruguay.

Dentro de los aportes del seminario 4, el capítulo 6 de **Martina Inés Pérez** aborda desde Argentina la gestión del patrimonio arqueológico desde una perspectiva comunitaria, tomando la experiencia de un equipo de investigación multidisciplinario en Antofagasta de la Sierra, Catamarca. El caso ofrece un anclaje de interés para reflexionar sobre un fenómeno de mayor escala que implica cambios profundos en la dinámica de vida de comunidades rurales atravesadas por el crecimiento exponencial de la actividad turística.

La experiencia que trabaja involucra la creación de espacios de diálogo entre

la comunidad académica y la población local, y a partir de su análisis se ponen de relieve los vínculos entre participación, academia y políticas públicas. A su vez, el texto avanza sobre una forma de pensar el patrimonio en tanto cultura viva y de puesta en valor de las comunidades que le otorgan sentidos a un patrimonio que integra la materialidad simbólica y afectiva de quienes habitan los territorios.

Por último, el capítulo 7 de **Vânia Brayner**, propone desde Brasil repensar el concepto antropológico de cultura en las políticas públicas, específicamente en el campo de la memoria y el patrimonio cultural. Analiza el impacto de estas políticas en el ámbito de la memoria, los museos y la museología, en particular, la llamada museología social brasileña. En el trabajo de campo realizado, encuentra una museología ecosistémica y procesos museológicos sociales en la construcción de una teoría-movimiento decolonial que desafían las visiones tradicionales de cultura y de la gestión cultural.

Este recorrido permite dar cuenta de una articulación de temáticas, enfoques disciplinares y perspectivas teóricas que acuden a una misma preocupación: la necesidad de repensar las experiencias, los actores, las políticas y las instituciones del mundo cultural comunitario. En ese sentido, este libro se presenta como un aporte en el mapa de discusiones que tienen lugar tanto en ámbitos de gestión pública, como en el campo académico y dentro de las organizaciones, en la búsqueda de una cultura más igualitaria y democrática para toda Iberoamérica.

capítulo 1

Culturas comunitarias y diversidades, **itinerarios para caminar**

Marcelo Fabián Vitarelli

marcelo.vitarelli@gmail.com

Universidad Nacional de San Luis;
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Magister en Ciencias Sociales y Pedagogo. Profesor asociado en la Universidad Nacional de San Luis y en la Universidad Nacional de Villa Mercedes en Argentina. Director de equipos de investigación en pensamiento decolonial y en derechos humanos y diversidades y director de equipos de extensión social con anclaje en los territorios. Coordinador institucional por la Universidad Nacional de San Luis de la Red de Culturas Comunitarias en la Universidad. Miembro investigador del Grupo de Trabajo “Sistematización de las Políticas Culturales de Base Comunitaria” en IberCultura Viva (registro on-1615671303), e investigador en el GT CLACSO en Territorialidades, cuerpos y espiritualidades.

Introducción

Nos proponemos abordar un posible itinerario en torno a consideraciones de orden general sobre las culturas comunitarias en tanto que derroteros para la reflexión situada de una problemática del sur global que ancla en territorios históricos produciendo procesos de subjetivación genuinos. Es por ello que nos detendremos en una primera estación sentipensante en andamiajes que dicen relación con las culturas, las diversidades, las territorialidades, los derechos humanos, los sujetos colectivos y las intervenciones inclusivas dialógicas. En una segunda estación abordaremos una experiencia inicial como forma de concreción material constituida por la experiencia en territorio en la Universidad Nacional de San Luis como miembro fundacional de la Red de Culturas Comunitarias en la universidad en relación a la Argentina¹.

¹ Algunos elementos desarrollados en este capítulo fueron presentados en el seminario N°1 del Ciclo de Seminarios del Grupo de Trabajo de Sistematización

Trazando itinerarios

En términos generales, desde el lenguaje hasta las prácticas cotidianas, la “cultura” comunitaria es todo aquello que se desarrolla y se vive en el terreno de lo común, que responde a una práctica cultural. Consideramos a los saberes comunitarios como aquellos conocimientos y experiencias acumuladas de los pueblos que son transmitidos mediante la observación, la práctica, la reproducción, las leyendas, los mitos, las historias de vida y en general mediante la oralidad, a las nuevas generaciones.

Pensar la cultura comunitaria significa entonces poder recuperar el sentido público del conocimiento en su concepción como derecho humano universal, el cual lo hace otro y para el otro sin propiedad o unicidad de la mirada. La Cultura Comunitaria emerge como el conjunto de las expresiones artísticas y culturales que surgen de las comunidades, a partir de su cotidianeidad y la vivencia en sus territorios. Se trata de un modo de producción cultural que tiene como origen y fin el bien común. La definición de comunidad está más próxima a la idea de un grupo de personas que poseen un sentido común de integración y un deseo de interactuar, que a reuniones físicas o a límites geográficos (*Marquez en Memoria institucional Pro-*

grama *Puntos de Cultura*, 2022). Por eso, con este concepto se instala una comprensión amplia y socioantropológica de la cultura, se enfatiza en sus dimensiones simbólica y social.

La cultura viva comunitaria surge y se robustece para darle voz, protagonismo, respeto y reconocimiento a personas y comunidades marginadas por la costumbre y la tradición. Personas y comunidades que guardan en sus recuerdos el conocimiento y la memoria de sus territorios. No se trata, entonces, de producir grandes espectáculos ni de dejar por el suelo a los grandes maestros de la literatura, la música, la danza, las artes plásticas o el teatro. Se trata, más bien, de dejar ser, de dejar expresar a las comunidades, de valorar sus propuestas y reconocer sus liderazgos. Ahora, la cultura viva comunitaria también se proyecta como una alternativa para estimular el talento, la creatividad y la destreza artística que crece silvestre en los sectores populares. Todo debidamente condimentado con un formidable entusiasmo, una irrevocable capacidad de resistencia a los problemas y a la adversidad, y una disposición incondicional para seguir adelante. (Congreso Iberoamericano de Cultura Viva Comunitaria: Ecuador- 2018).

El diálogo de saberes es un proceso comunicativo en el cual se ponen en interacción dos lógicas diferentes: la del conocimiento científico y la del saber cotidiano, con una clara intención de comprenderse mutuamente; implica el reconocimiento del otro como sujeto diferente, con conocimientos y posiciones diversas. No riñe con una intencionalidad en la educación, sino que se dirige a promover la

libertad y la autonomía, para que cada uno tome las decisiones más apropiadas para sus condiciones y contextos particulares. Es un escenario donde se ponen en juego verdades, conocimientos, sentimientos y racionalidades diferentes, en la búsqueda de consensos, pero respetando los disensos. Es un encuentro entre seres humanos -educandos y educadores- donde ambos se construyen y fortalecen: un diálogo mediante el cual se transforman.

La construcción de conocimiento es un proceso objetivo-subjetivo que no depende solo del desarrollo científico ni de una intencionalidad determinada de los agentes sociales institucionalizados, sino de un lado, de complicados diseños de estructuras organizativas e instituciones detentadoras del conocimiento científico, de relaciones de poder, tradiciones y normas instituidas en la sociedad y, del otro, aunque asociado a ello, se trata de la virtual acción de un sistema de prácticas (de saber, poder, deseo, discurso) concientizadas y prereflexivas (Sotolongo, 2005), que constituyen modos de hacer enraizados como patrones de interacción social más o menos establecidos que conforman toda una cultura de la práctica social vigente (D'Angelo, 2005).

La convocatoria definía cultura viva comunitaria como: (...) aquellas experiencias culturales de los diferentes grupos que componen la diversidad iberoamericana que contribuyen con prácticas y metodologías ejercidas desde la base territorial y que tienen que ver con prácticas comunes y conocimientos tradicionales. Su reivindicación política principal es la participación social en la creación y desarrollo de políticas públicas culturales y el fortalecimiento de la autonomía y protagonismo de los grupos y organizaciones culturales y sociales. (Ibercultura Viva 2016)

Entendemos a la diversidad cultural como la multiplicidad de formas en que se manifiestan las culturas de los grupos y sociedades. Estas expresiones se transmiten dentro de los grupos y sociedades y también entre ellos. La diversidad social, es asumida como la variedad evidenciada en la interacción entre sujetos en los múltiples escenarios de lo social. Esta diversidad se manifiesta en la originalidad y pluralidad de las identidades que caracterizan a las sociedades y los grupos que componen la humanidad. cultural, étnica, sexual, lingüística, ideológica, religiosa, entre otros derechos.

Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Los derechos humanos son aquellos que toda persona, sin importar su raza, sexo, etnia, lengua, nacionalidad o religión posee como derechos inherentes desde su nacimiento. Incluyen el derecho a la vida, a la libertad o a la no esclavitud ni a torturas.

La Inclusión es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y la inclusión, es la actitud, tendencia o política de integrar a todas las personas en la sociedad, con el objetivo de que estas puedan participar y contribuir en ella y beneficiarse en este proceso. La palabra, como tal, proviene del latín “inclusio, inclusiōnis”. Entonces, la inclusión social ayuda a alcanzar el desarrollo sostenible porque es una manera de incluir a todas las

personas y tener la conciencia de que existe una humanidad diversa en condiciones, necesidades y contextos, y por ello tenemos que construir esquemas desde eventos simples hasta políticas públicas.

Dicha cuestión nos remite a tratar las tipologías de territorio y territorialidad. En calidad de conclusión se puede sostener que mientras el territorio es principalmente estructural, la territorialidad refiere a procesos de transformación societal, de metamorfosis y sintonía siconatural. El territorio es el escenario de las relaciones sociales y no solamente el marco espacial que delimita el dominio soberano de un Estado. El territorio es un espacio de poder, de gestión y de dominio del Estado, de individuos, de grupos y de organizaciones y de empresas locales, nacionales y multinacionales. Hay distintos territorios: el territorio espacial, que durante mucho tiempo ha constituido el único marco, físico y geográfico en principio, de la noción emergente de territorio; el territorio sociológico, que pesando evidentemente sobre la escolaridad y sobre la orientación, se inscribe en el juego social de los actores del territorio que contribuye a caracterizar; el territorio político e institucional, vinculado, sobre todo, a las políticas educativas territorializadas, así como a los diferentes “efectos-maestro”, “efectos-clase” y “efectos-establecimiento” institucionales; el territorio económico, donde se integran los elementos constitutivos del tejido socioeconómico territorial, incluye el financiamiento de los estados nacionales y de las comunidades territoriales en particular y comprende, por lo tanto, el desarrollo de la oferta de formación y la construcción de los establecimientos (Frémont, 1976); el territorio simbólico que, apoyado esencialmente sobre las “representaciones sociales” del territorio en cuestión, se refiere asimismo a los valores y las identidades que contribuye a construir (Abric en Rateau y Lo Monaco, 2013).

La territorialidad corresponde esencialmente a la dimensión “simbólica” del territorio. La territorialidad, dimensión territorial próxima de la “pregnancia simbólica de los espacios” (Parazelli, 2002), verdadera “representación simbólica de los lugares” (Vanier, 2009), llevada por una “conciencia colectiva” que alimenta particularmente valores e identidades (Caillouette et al, 2007), “construida y compartida” por todos sus actores (Aldhuy, 2008), está así potencialmente llena de significaciones susceptibles de alimentar identificaciones e incluso, por supuesto, en ciertos casos, contraidentificaciones. La territorialidad reenvía de hecho a un verdadero “habitus” territorial. El sujeto colectivo reconoce las distintas dimensiones que lo configuran, es decir, lo histórico, lo político, lo social, lo económico y lo cultural; y, que, por tanto, lo definen con un sujeto social e históricamente concreto que busca poner fin a la enajenación. Un colectivo busca la cooperación para con todos los individuos en favor de todos sin restricciones. Ahora, un grupo busca una cooperación mutua en favor del desarrollo entre los individuos de un determinado núcleo que tiene los mismos intereses. La organización y acción de los colectivos sociales es dinámica y flexible, la estructura y forma de trabajo se mueve constantemente de acuerdo con los recursos, tiempos y miembros participantes

En la lógica de la articulación social, los colectivos sociales son expresiones de organización y acción colectiva, espacios de reconfiguración social alternativa, lejana a la lógica de la lucha por el poder o de la acumulación capitalista. Son pues los colectivos sociales, formas de organización y acción colectiva, de gran flexibilidad y conectividad horizontal, que tienen como naturaleza ser espacios de articulación social con características particulares, permeadas por

la difusión de información, el diálogo, así como múltiples formas de expresión.

Sostengo, entonces, que el valor de estas intervenciones radica en que todas intentan volver a subjetivar a los ciudadanos al interior de un proyecto emancipador. Ellas intentan “profanar” las diferentes formas de control social proponiendo un conjunto de desidentificaciones con la manera en la que hemos sido socializados o, mejor dicho, con las maneras con las que hemos sido interpelados y constituidos como sujetos. Si hoy el mundo de las mercancías se ha apoderado completamente del espacio urbano, resulta claro que estas intervenciones buscan construir otras esferas públicas y recuperar las posibilidades que todavía tiene la “ciudad política” sobre la “ciudad comercial”. (Vich, 2021)

Sin duda alguna, la cultura se construye a partir de procesos colectivos y desde las bases comunitarias en los territorios. La comunidad es el eje de socialización en un proceso de comunicación, encuentro e intercambio que afirma la identidad cultural y construye cohesión cuya viabilidad depende de la transmisión impartida de una generación a la siguiente.

La universidad en el entramado de las culturas como actor social¹

La Universidad como actor social comprometido en el conjunto de la democracia ciudadana es parte integrante de un conjunto de relaciones interactorales e interinstitucionales que hacen base en los territorios con sus propias dinámicas y modos de representación en la pluralidad de las culturas. La Universidad Nacional de San Luis hace largo tiempo ocupa un papel destacado en el anclaje cultural de la región propiciando movimientos hacia dentro y hacia afuera de ella, comprendiendo la pluralidad de las voces participantes y aprendiendo desde el diálogo de saberes a la generación de diversos modos de intervención y construcción social de sentidos.

Se destaca, en este sentido, el ejercicio cultural preponderante que la institución educativa ocupa en el entramado local respecto a los eventos culturales de diversa índole que desde su seno acontecen y entretejen color local tanto en lo que respecta a eventos culturales como a manifestaciones de la misma. Ejemplo de ello son las innu-

¹ Según la Resolución Rectoral N° 2193/22 de la Universidad Nacional de San Luis UNSL), se me designó como representante de la Universidad Nacional de San Luis ante la Red de Universidades por la Cultura Comunitaria, a partir del 17 de septiembre de 2022 y hasta la finalización de la gestión de las autoridades universitarias electas en 2025. https://notif-vz.unsl.edu.ar/uploads/19742/IRR_2193-22_EXP_14076-22.pdf

merables puestas en valor llevadas a cabo en el centro cultural dependiente de la Secretaría de Extensión en los campos de las artes, la música, en teatro, la fotografía y otras expresiones audiovisuales concretas desde sus espacios del Auditorio Central, la sala del Microcine y el Hall de Exposiciones, referentes indiscutidos del terreno local. De igual modo, a los movimientos corales, teatrales y audiovisuales, se suman las convocatorias permanentes a ciclos de talleres abiertos desde y en la comunidad para dar cuenta de las distintas expresiones artísticas. En la última década cabe destacar el lugar que ocupan las culturas comunitarias promovidas en el sistema de proyectos de extensión en sus dimensiones de docencia, de extensión social y de interés institucional, todos los cuales han posibilitado nuevos entramados entre la universidad y las comunidades en su diversidad. En el campo formativo recientemente se ha dado lugar al acontecimiento de las diplomaturas de extensión como nichos o áreas de vacancia que focalizan en demandas comunitarias y en posibles respuestas de lógica de recursos y modelos de intervención-acción. También se destaca en su reciente aparición el Programa Universidad y Municipios, que da cuenta de una interacción específica sobre los territorios cercanos y distantes a lo largo de toda la provincia de San Luis.

De igual manera, cabe mencionar que hay variadas iniciativas para incorporar a la formación de los estudiantes de grado actividades de índole social, institucionalizando actividades que muchos estudiantes vienen realizando en conjunto con organizaciones sociales en barrios y comunidades locales.

Finalmente, remarcar que la Universidad Nacional de San Luis es una de las universidades fundadoras de la Red de Universidades de Ar-

gentina por la Cultura Comunitaria, en conjunto con la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Nacional del Litoral, trabajando en la actualidad en lo que respecta a las dimensiones de la formación, de la investigación y de los enlaces en el campo problemático de las culturas comunitarias de Argentina¹.

¹ Según la resolución Rectoral N° 1127/22 de la UNSL, se instituyó protocolizar el equipo de autores del proyecto del Programa de Culturas Comunitarias en la Universidad de San Luis creado por Ordenanza Consejo Superior N° 17/2022, según se detalla a continuación: Andrea ARCUCCI DU N°14.387.827 (FQBF) Claudia FERREYRA DU N°13.680.992 (FCEJS) Mariano MELIDONE DU N°26.281.160 (FTU) Pablo Víctor PEREPELIZIN DU N°29.152.199 (FTU) Marcelo VITARELLI DU N°17.911.019 (FCH). https://notif-vz.unsl.edu.ar/uploads/10147/RR_1127-22_EXP_15804-21.pdf

Culturas comunitarias en la universidad

Teniendo en cuenta la declaración de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, la cultura contribuye a la edificación de la paz, a la erradicación de la pobreza, al desarrollo sostenible y al diálogo intercultural mediante la educación. Para ello, las universidades asumimos el compromiso de seguir apostando a darle un mayor impulso a esta dimensión del compromiso social a través de las políticas de extensión social y cultural.

Uno de los propósitos del espacio de Universidades por la Cultura Comunitaria es contribuir al fortalecimiento de los lazos de cooperación entre universidades nacionales, actores sociales y gobiernos locales en pos de construir temarios comunes a partir de un compromiso social, ético y político, apostando a la cultura comunitaria como estrategia orientada al desarrollo humano. En este marco, y desde un trabajo institucional e intersectorial, concebimos a la misma como un espacio de construcción colectiva, diversa y situada; y en el marco de prácticas integrales. Ello posibilitará reconocer, valorar y potenciar las experiencias pre-

existentes en relación con los múltiples colectivos y organizaciones que hoy se desenvuelven sin el reconocimiento del Estado, e incluso cuestionando las políticas estatales.

Disponemos de estructuras y conocimientos que pueden complementar el trabajo de gobiernos y organizaciones sociales en esta materia. Es nuestra responsabilidad ponerlos al servicio de nuestras comunidades desde una mirada reflexiva, crítica y propositiva basada en algunos principios tales como:

- a)** El diálogo de saberes: como filosofía de abordaje que busca comprender, sintetizar, teorizar y contextualizar el conocimiento; permite entender los problemas y necesidades que tiene la población, mediante la reflexión y discusión de los actores, basándose en las palabras de la misma población.
- b)** La coconstrucción de conocimientos: que se da por aproximaciones sucesivas desde la descripción reveladora, pasando por el análisis que transforma el objeto a un proceso de comprensión que subjetiva la vivencia del otro.
- c)** Las miradas descolonizadoras: que en lo comunitario cultural produzcan otros modos de ver, sentir y pensar a pesar del patrón de dominación global propio del sistema-mundo moderno/capitalista originado con el colonialismo europeo a principios del siglo XVI.
- d)** Los anclajes de base territoriales en sus diversos niveles: la morfología y organización del espacio, donde aparece lo tangible

y lo visible, lo construido, la estructura del espacio creada por los grupos humanos y las relaciones sociales, expresadas mediante la interacción humana en los diferentes espacios construidos.

e) Los espacios de sensibilización en torno a la crisis ambiental entendida como crisis civilizatoria, crisis generada por un modelo que desconoce los ciclos de la naturaleza, debilitando los vínculos de las comunidades consecuencia del empobrecimiento debido a la pérdida de acceso y oportunidad de autogestión de sus bienes comunes y medios de vida.

f) La valoración del patrimonio para su apropiación desde las comunidades locales, con el fin de contribuir al fortalecimiento de sus identidades y el uso adecuado de los bienes patrimoniales bioculturales mediante la gestión participativa y consensuada para el disfrute, conservación y revitalización del patrimonio comunitario.

g) El arte comunitario como construcción colectiva de sentido que, desde la participación, potencia procesos de cambio social; el rol transformador del arte que genera espacios de experiencias artísticas para la visibilización y reflexión de problemáticas sociales, sentimientos, pensamientos y saberes que se organizan y accionan para generar creatividad social desde una perspectiva de cultura viva comunitaria

Así, rescatamos el carácter transformador de las culturas comunitarias que, en asociación con las universidades, puede atender a procesos de cambio en los territorios en procura de contribuir

al bienestar general y a la adecuación de las condiciones de vida de sus habitantes en término de sujetos de derecho. De este modo, emergen dimensiones que atraviesan las culturas comunitarias, tales como: diversidad sociocultural, multiculturalismo e interculturalidad, participación de comunidades minoritarias, distinciones entre urbano, rural y periurbano, concepciones de manejo del entorno, justicia ambiental, valoración del patrimonio, reconocimiento de diferencias de género y edad, variabilidad lingüística, igualdad jurídica y vulnerabilidades, y expresiones artísticas, entre otras.

Es por ello que nos proponemos:

Contribuir al fortalecimiento de los lazos de cooperación entre la UNSL, los actores sociales, y los gobiernos locales en pos de construir temarios comunes a partir de un compromiso social, ético y político.

Apostar a la cultura comunitaria como estrategia orientada al desarrollo humano.

Reconocer, valorar y potenciar las experiencias preexistentes en relación con los múltiples colectivos y organizaciones que hoy se desenvuelven sin el reconocimiento del Estado, e incluso cuestionando las políticas estatales.

Fomentar el diálogo interdisciplinario e inter actoral al interior de la UNSL en torno a las culturas comunitarias como posibilidad de realización académica, investigativa y extensionista de índole institucional.



*Reunión nacional de la Red de Culturas Comunitarias en la Universidad.
Fuente: UNSL, marzo 2022.*

Las intervenciones territoriales situadas

A continuación, describimos a modo de presentación las líneas iniciales de un proceso institucional que viene siendo enriquecido con distintos aportes de cada unidad académica y que se potencia en crecimiento en los años venideros.

1) Las formaciones sentipensante: el concepto sentipensante nace de aquellas sabias palabras de los pescadores en San Benito Abad (Sucre) al sociólogo Orlando Fals Borda: actuando con el corazón y pensando con la cabeza, somos entonces sentipensantes. A partir de allí cobra vida la Investigación Acción Participativa (IAP), que es una metodología que surgió del debate en una época de auge de la sociología colombiana a comienzos de la década de 1960. De esa manera, comenzó a ver la luz esa nueva forma de investigar y de hacer sociología, que sin demora empezó a recorrer el país y todo el continente. Un método de investigación y aprendizaje colectivo de la realidad, basado en un análisis crítico con la participación activa de los grupos implicados, que se orienta a estimular la práctica transformadora y el cambio social.

Pensar entonces la formación implica posicionamientos de base comunitaria anclados en los territorios en una coconstrucción dialógica de los saberes que posibilitan la emergencia de la diferencia y la profundidad de la acción con compromiso social. De este modo se puede hablar de una coformación en el carácter público y plural del conocimiento, que resulta ser un bien repartido en la sociedad toda.

2) La diversidad de interacciones: interacción es la acción que se ejerce recíprocamente entre dos o más objetos, personas, energías o entes. Consideramos que la interacción social es la manifestación mediante la cual se convoca la posterior influencia social que recibe todo individuo. Ella permite poner en diálogo saberes particulares que configuran al ser humano desde diferentes esferas: sociales, académicas, familiares, religiosas, políticas, las cuales posibilitan apropiarse diversos conocimientos para la construcción de tejido social. La interacción humana es imprescindible y relevante en la construcción de los nuevos conocimientos para contrarrestar el reduccionismo, el sentido de exclusión, producto de los niveles desiguales de desarrollo entre ellos.

La interacción social es esencial para el aprendizaje, pues propicia el desarrollo de las capacidades humanas, tomando en cuenta el lenguaje como mecanismo mediador en dicho desarrollo. En este sentido, la interacción social ofrece oportunidades de aprender a ser comunicadores hábiles.

3) Las cartografías socio territoriales: lo socioterritorial comprende que el territorio es producto de la conflictividad social, es un producto humano, pero lo es en tanto disputa política (negociaciones,

alianzas, enfrentamientos, etc.), lo es en tanto espacio donde existen sujetos sociales que se mueven y orientan sus acciones. Por ello, el diagnóstico territorial está determinado por la voluntad social de llevar adelante una estrategia de desarrollo. Solo un análisis sistemático permite a un territorio elaborar un diagnóstico que confronte sus aspiraciones y anhelos con las limitaciones, priorizando una estrategia viable y realista. Emerge entonces la necesidad de considerar a la cartografía social como método de producción de mapas sociales que intenta ser un proceso colectivo, horizontal y participativo que se usa para producir una obra colectiva acerca del territorio donde vivimos.

La cartografía para el trabajo comunitario es una herramienta que permite aproximarse al territorio y construir un conocimiento integral de éste. Permite producir una obra colectiva acerca del territorio donde vivimos. El objetivo de la herramienta no es la confección de una representación (mapa) sino de una producción colectiva. Por ello, se puede afirmar que la cartografía social-pedagógica es una metodología que permite caracterizar e interpretar la realidad comunitaria-educativa de un grupo humano, que se fundamenta en la participación, la reflexión y el compromiso de los agentes sociales implicados.

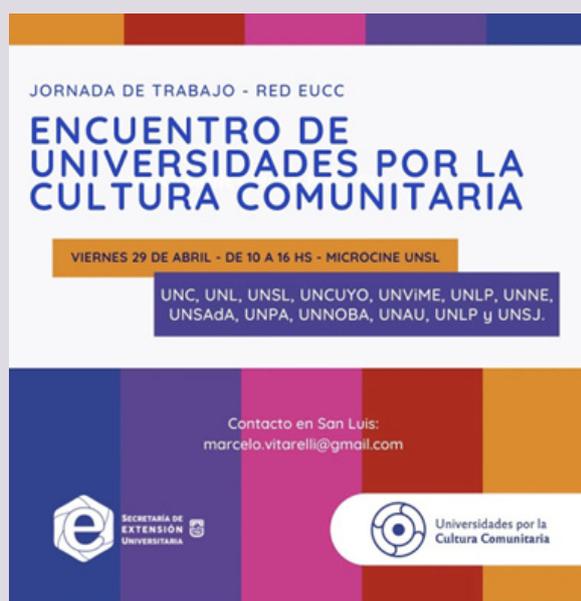
4) La ecología de saberes: propone que no hay ignorancia ni saber en general o en abstracto. Toda ignorancia es ignorante de un cierto saber y todo saber es la superación de una ignorancia particular, en un diálogo de saberes y conocimientos, incluidos los científicos. La ecología de saberes se fundamenta en la idea de que el conocimiento es interconocimiento. “La ecología de saberes se erige en la idea de

una diversidad epistemológica del mundo, del reconocimiento de la existencia de una pluralidad de conocimientos más allá del conocimiento científico” (De Sousa Santos, 2010). La misma se fundamenta en el pensamiento abismal del brasileño Boaventura de Sousa Santos como una perspectiva teórica de las Ciencias Sociales, en la cual el autor focaliza la atención de manera crítica a las formas lineales y a la vez tendientes a diferenciar y radicalizar, propias del pensamiento occidental.

5) La interpretación del patrimonio entendido desde una mirada biocultural: el patrimonio biocultural es el conocimiento, el arraigo al territorio y las prácticas de los pueblos indígenas, campesinos y comunidades locales que abarca desde los vínculos colectivos con la biodiversidad hasta los paisajes cocreados. Sus componentes operan inextricablemente ligados en la práctica diaria y su cosmovisión, mantenidos a través de generaciones gracias a los valores culturales y espirituales. El paradigma biocultural se considera clave para generar un nuevo modelo de sociedad, donde se intenta afrontar la crisis civilizatoria y ambiental a nivel mundial (Toledo et al., 2001).

6) Una aproximación a la educación popular: enfoque que entiende la educación como un proceso participativo y transformador, en el que el aprendizaje y la conceptualización se basa en la experiencia práctica de las propias personas y grupos. Ella existe para poder ofrecer tanto a los educadores como a los educandos un aprendizaje de su propia realidad mediante la comprensión crítica del mundo que los rodea y su transformación mediante la reflexión y los diálogos. Según Pablo Freire, es una educación que busca el pleno y auténtico desarrollo del otro, porque se constituye en la justa medida

en que el otro se constituye, es un acto biofílico que busca el pleno desarrollo de la libertad, del diálogo, de la comunicación, del desarrollo con y por el otro. Entre sus principales características se cuenta la producción de instrumentos metodológicos y didácticos acordes a los contextos sociales junto a la creación, refuerzo y consolidación de los procesos organizativos de los sectores populares, culturales, políticos, entre otros.



Flyer de anuncio de reunión presencial de la Red de Universidades Argentina en San Luis

Una metodología de acción de base sociocomunitaria

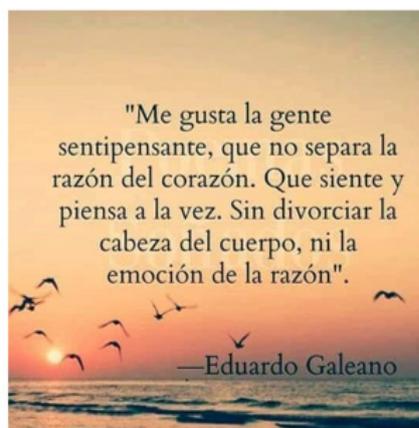
La aplicación de la metodología comunitaria es una herramienta para el desarrollo de la dimensión preventiva y promocional de las intervenciones que puede dar lugar al diseño de un proyecto, a la orientación de una intervención o en la coordinación de recursos. Ellas se fundamentan en las metodologías participativas en tanto métodos y enfoques activos que animan y fomentan que las personas se apropien del tema y contribuyan con sus experiencias. De este modo, se promueve que la gente comparta la información, aprendan los unos de los otros y trabajen juntos en temas comunes. Un modo específico es el del trabajo social comunitario, en tanto que proceso que se lleva a cabo para la consecución de bienestar social. El modo de conseguir este fin es siempre a través de la utilización, potenciación o creación de recursos, siendo la propia comunidad el principal recurso a tener en cuenta en cualquier intervención.

"Nosotros actuamos con el corazón, pero también empleamos la cabeza, y cuando combinamos las dos cosas así, somos sentipensantes", un concepto que ha inspirado a poetas, tal fue el .. sentir con el pensamiento y pensar con el corazón

Orlando Fals Borda



SENTIPENSANTE



Referencias

- Aldhuy, J. (2008). *Au-delà du territoire, la territorialité?*. Géodoc, (55), pp. 35-42.
- Caillouette, J. et al. (2007). *Territorialité, action publique et développement des communautés*” *Économie et solidarités*, 38 (1), pp. 9-23.
- De Sousa Santo, B. 2010. *Decolonizar el saber, reinventar el poder*. Trilce. Uruguay
- Frémont A. (1976). *La région, espace vécu*, Coloquio de Rouen *L'espace vécu*. (354).
- Ibercultura Viva (2018). *Puntos de cultura viva comunitaria iberoamericana: experiencias compartidas: memorias* [3 Congreso Iberoamericano de Cultura Viva Comunitaria de 2017] .Silaba Editores.
- Ibercultura Viva (2019). *Ideas de cultura comunitaria: trabajos seleccionados en la convocatoria de textos Ibercultura Viva 2016*. Silaba Editores.
- IberCultura Viva (2020, del 8 al 15 de septiembre). *Cultura Comunitaria y desarrollo social en contexto de emergencia sanitaria* [Conferencia inaugural]. IV Encuentro de Redes IberCultura Viva. https://youtu.be/vu9cfU_UG9M
- *Memoria institucional Programa Puntos de Cultura* (2022). *Puntos de Cultura*.. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/11/memoria_institucional_de_puntos_de_cultura_11_2022_dpysg.pdf
- D'Angelo Hernández, O. (2003). *Proyecto de vida y desarrollo integral humano*. CIPS. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cips/20150429033758/07D050.pdf>
- Parazelli, M. (2002). *La rue attractive. Parcours et pratiques identitaires des jeunes de la rue*. Presses de l'Université du Québec.
- Sotolongo Codina, P. L. y Delgado Díaz, C. J. (2006). *La revolución contemporánea del saber y la complejidad social. Hacia unas ciencias sociales de nuevo tipo*. CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsdll/collect/clacso/index/assoc/D1510.dir/soto2.pdf>
- Rateau, P. y Lo Monaco, G. (2013). *La Teoría de las Representaciones Sociales: Orientaciones conceptuales, campos de aplicaciones y métodos*. *Revista CES Psicología*, VI(1), 22-42. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2011-30802013000100003
- Vanier, M. (2009). *Territoires, territorialité, territorialisation. Controverses et perspectives*. PUR.
- Vich, V. (2021) *Políticas culturales y ciudadanía. Estrategias simbólicas para tomar las calles*. CLACSO. https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/contador/sumar_pdf.php?id_libro=2364

capítulo 2

Culturas
comunitarias
y diversidades,
**experiencia desde
el Movimiento
Latinoamericano
Cultura Viva
Comunitaria**

Andrea Mata Benavides

andrea.matabenavides@ucr.ac.cr

Universidad de Costa Rica

Antropóloga Social, actriz y directora de teatro de profesión. Tiene una maestría académica en Antropología Social de la Universidad de Costa Rica y un doctorado en investigación en Ciencias Sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Argentina. Actualmente es docente de la Escuela de Artes Dramáticas de la Universidad de Costa Rica, donde también realiza labores de coordinación de la Comisión de Investigación y del Trabajo Comunitario Universitario 605-Creciendo con el Arte.

Resumen

En este artículo se presenta una reflexión teórica que aspira a ampliar las discusiones en torno al papel de la cultura en la acción colectiva en red y el significado del enfoque comunitario en procesos colectivos de democracia deliberativa y participativa para la construcción de políticas culturales de base comunitaria. Se discute desde una perspectiva antropológica, la relación entre las dinámicas culturales y la conexión transnacional que se genera en torno a la propuesta de acción colectiva del Movimiento Latinoamericano Cultura Viva Comunitaria (MLCVC), que parte de la investigación doctoral titulada “La acción colectiva del Movimiento Latinoamericano Cultura Viva Comunitaria en los casos de Argentina y Costa Rica”¹. Resulta relevante para las Ciencias Sociales ya que se interesa en comprender cómo la articulación en red desde el territorio local, nacional y continental adquiere un carácter transnacional y cuál es la interpretación cultural que se le atribuye a lo acordado colectivamente en el ámbito latinoamericano a través de la participación en el MLCVC.

¹ Mata Benavides, Andrea (2021). *La acción colectiva del movimiento latinoamericano cultura viva comunitaria en los casos de Costa Rica y Argentina* [Tesis de Doctorado, FLACSO Sede Académica Argentina]. Repositorio Digital FLACSO Ecuador. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/17853>

Palabras clave

cultura viva
comunitaria

acción colectiva

política de base comunitaria

democracia participativa

deliberación y consenso

Introducción

Se conoce como Cultura Viva Comunitaria (CVC) a aquellas expresiones culturales que surgen, se reconocen y potencian desde sus comunidades de origen, a partir de su cotidianidad y como parte de la vivencia en sus territorios. Para comprender mejor este fenómeno partimos de que la primera vez que se escucha el concepto de Cultura Viva Comunitaria es en la I Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno, realizada en julio de 1991 en la ciudad de Guadalajara, México. Ahí se discutió el interés por estructurar de manera conjunta el espacio iberoamericano y resaltar a la cultura como elemento constitutivo para el desarrollo de los pueblos. Antes de volverse común este concepto, se hacía referencia al de “diversidad cultural” y/o “patrimonio intangible”. Ambos conceptos relegados a un segundo plano, ya que abordaban las expresiones culturales desde la tradición

y el folclore, en un momento histórico en el que todavía se le otorgaba mayor valor a las expresiones culturales desde la visión de las Bellas Artes, por perdurar en el tiempo y estar dirigidas a la educación de un sector específico de la población¹.

Al incorporar el término de Cultura Viva Comunitaria a la discusión estatal y académica sobre cultura, se empezó a abrir el panorama, al identificarse que existían otras expresiones culturales que surgían en Latinoamérica desde la cotidianidad, desde las comunidades y que no estaban siendo registradas. Este reconocimiento no sólo fue dado desde los Estados sino tam-

¹ Las primeras políticas culturales en Latinoamérica se plantearon desde la concepción de una unidad territorial y cultural relativamente homogénea. Las intervenciones en las artes, las letras y el patrimonio, con las que se identificaba a la “cultura”, han tendido a legitimar y autenticar lo nacional, supuestamente compartido por la totalidad social dentro de un territorio dado. La segunda generación de las políticas culturales refiere a la expansión conceptual y pragmática de la cultura hacia los dominios de las industrias culturales y los medios de comunicación. Esto como una ampliación del acceso a la participación en la vida cultural. La tercera generación de políticas culturales planteó la relación de la cultura y el desarrollo. «Quizás podríamos hablar de políticas culturales de cuarta generación, que subsumirían los anteriores centramientos en las artes, las industrias culturales y el desarrollo, en el eje de la diversidad cultural y la justicia social, no sólo como un instrumento necesario para poner freno a las mega corporaciones que las dificultan, sino como trabajo creativo sobre los sentidos, que posibilite, imaginar y construir mundos pluralistas» (Bayardo, 2008, p.27).

bién desde las mismas organizaciones y comunidades, que encontraron una manera común de llamarle a su labor. Esto evidenció la necesidad de una lucha colectiva por alcanzar políticas de cultura de base comunitaria, que generó la intención de crear un Movimiento Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria.

Si bien existen muchas expresiones de CVC en el continente, no todas conocen o están involucradas directamente con esta propuesta política, cuya particularidad está en volver la mirada a una acción colectiva que incida a nivel político a través de una red latinoamericana. Así como a ampliar la visión de lo popular, en el sentido de que expresiones culturales nuevas o resignificadas también sean consideradas como manifestaciones auténticas de la cultura de barrio y de un sentir político e ideológico particular.

El Movimiento Latinoamericano Cultura Viva Comunitaria se conforma

por agrupaciones culturales y artísticas de base comunitaria, colaborativas, autogestivas, organizadas en red en dieciocho países latinoamericanos¹. Se constituyó con el fin de ser un tejido capaz de impulsar transformaciones por medio del intercambio de experiencias de cultura como fuerza viva, ancladas al espacio local y orientadas a la gestión cultural para la animación del arte y la cultura comunitaria.

Nace en el año 2010 en Medellín, Colombia, después del “Encuentro Latinoamericano Plataforma Puentes Cultura Viva Comunitaria”. A partir de este momento inicia la articulación de distintas organizaciones culturales y artísticas de base, para conformar sus respectivas redes de CVC en el ámbito nacional y establecerse en los países latinoamericanos. Su objetivo político es incentivar el desarrollo de una política de derechos culturales de base comunitaria. Esta misma representada a través de una ley general de cultura

¹ Brasil, Argentina, Perú, Chile, Costa Rica, Colombia, Guatemala, Bolivia, Paraguay, El Salvador, Honduras, Ecuador, México, Panamá, Belice, Nicaragua, Uruguay y la adhesión de Cuba en el III Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria en Ecuador en noviembre de 2017.

que designe 1% de los presupuestos nacionales para cultura y 0.1% de ese presupuesto, específicamente, para la inclusión y visibilización de las acciones de CVC.

Cada dos años se organizan Congresos Latinoamericanos de Cultura Viva Comunitaria (CLCVC)¹, estrategia que se ha utilizado para articularse como

¹ Congreso Latinoamericano de CVC Bolivia-2013, II Congreso Latinoamericano de CVC El Salvador-2015, III Congreso Latinoamericano de CVC Ecuador-2017, IV Congreso Latinoamericano de CVC Argentina-2019, V Congreso Latinoamericano de CVC Perú-2022, VI Congreso Latinoamericano de CVC México-2024 (en producción).

red continental. A partir de los acuerdos alcanzados durante los congresos, se genera una agenda común, que los y las integrantes se comprometen a accionar colectiva e individualmente en sus territorios hasta el siguiente congreso. El interés por conformar una red con una mirada latinoamericana permite adquirir nuevas estrategias de lucha colectiva, así como compartir las herramientas necesarias para posicionarse ante los Estados y demandarles la creación de una política cultural de apoyo a la cultura comunitaria.



Participación de Costa Rica en el III Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria, Ecuador, 2017
Foto: Andrea Mata Benavides

Lo comunitario como eje de acción colectiva

La acción colectiva del Movimiento Latinoamericano Cultura Viva Comunitaria presenta un carácter primordialmente comunitario. Esto quiere decir que la visión del trabajo colaborativo está orientado a la acción desde la horizontalidad y búsqueda de un bienestar común y solidario¹. En este sentido, Ander-Egg (2005) resalta la necesidad que tienen las agrupaciones comunitarias de encontrar mecanismos de interacción constantes que premien la delimitación de su tejido cultural: cultural que se le atribuye a lo acordado colectivamente en el ámbito latinoamericano a través de la participación en el MLCVC.

Una comunidad es una agrupación o conjunto de personas que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia o identificación con algún símbolo lo-

¹ *Buen Vivir desde la visión de los pueblos originarios.*

cal y que interaccionan entre sí más intensamente que en otro contexto, operando redes de comunicación, intereses y apoyo mutuo, con el propósito de alcanzar determinados objetivos, satisfacer necesidades, resolver problemas o desempeñar funciones sociales relevantes a nivel local. (p. 34)

En el caso del MLCVC, se parte de una comunidad conformada por personas de diversas agrupaciones culturales y artísticas de distintos países e intereses temáticos desde lo local, que se vinculan a partir de la atractiva oportunidad de articular en un contexto continental. Esto como una manera de alimentar la conciencia del hacer comunitario hacia una visión ampliada de la gestión sociocultural. Es así como, para accionar dentro del movimiento, se deben poseer ciertas características compartidas que incentiven el trabajo articulado, lo que implica aumentar el alcance político de la dimensión comunitaria de base, de lo local a lo nacional y continental, y a que esta se halle en constante transformación como parte del proceso de consolidación de su identidad.

Montero (2004) complementa este concepto al valorar a la comunidad no solo desde su espacialidad sino a través del significado de los vínculos entre miembros. “Una comunidad es un grupo en constante transformación y evolución, que en su interrelación genera un sentido de pertenencia e identidad social, tomando sus integrantes conciencia de sí como grupo, y fortaleciéndose como unidad y potencialidad social” (pp. 207-208).

Por otro lado, Castrillón (2013) resalta la diferencia entre la organicidad del término comunidad al de sociedad, al valorar que la

comunidad funciona como un organismo vivo y en constante transformación, por lo que su accionar depende del tipo de vínculo y compromiso que se genere a la hora de participar y llegar a acuerdos comunes. En el caso del MLCVC, su sentido de comunidad parte de que sus nuevos integrantes respeten los acuerdos establecidos por sus antecesores y puedan aportar a la propuesta de base. Esto en el entendido de que la estructura puede ir mutando dependiendo de los intereses y características de quienes participan en un determinado momento, pero que todo suma a la depuración de una propuesta de articulación más asertiva a nivel latinoamericano.

La comunidad es solidaria, acontece dentro de un organismo vivo y presenta la organización de un sistema vivo mientras que la sociedad está estructurada en vínculos mecánicos e imaginados. En una comunidad la convivencia está basada en vínculos afectivos y durables, un hecho natural, opuesto a la sociedad moderna donde los individuos se asocian racionalmente, artificialmente y por tiempo determinado. La comunidad es un grupo consistente, más que un mero grupo de individuos interesados en asociarse. (p. 5)

Esta conciencia de pertenencia a la que también se refiere Ander-Egg (2005), es resultado de la interacción entre los factores que le garantizan a los miembros de la comunidad una participación activa en el diseño, ejecución, evaluación y control de las políticas de desarrollo de su entorno inmediato. Esto los confronta con un sentido de compromiso y responsabilidad que algunas veces es difícil de mantener y que tiene que ver con el grado de interés adquirido en la toma de decisiones a través de la deliberación y el consenso dentro de la

construcción de una propuesta latinoamericana de intercambio que luego se verá aplicada en territorio.

Turner (2007) aborda la relación de la liminalidad con la emocionalidad de lo colectivo, que refiere al concepto de persona liminal como un ser transicional definido por un nombre y un conjunto de símbolos y que transita entre la comunidad online y física. En ese sentido, el MLCVC se puede proyectar como una comunidad imaginada (Anderson, 1991) más allá del territorio. Territorio que ahora está delimitado por un tejido y que conforma una nueva comunidad donde la nacionalidad no es el rasgo distintivo sino la lucha común por los derechos culturales. Esta idea de comunidad desterritorializada y en tránsito como base identitaria, evidencia cómo se están construyendo otros espacios de interacción desde la sociedad civil, que heredan concepciones de referencia como en el caso del movimiento, pero que en realidad accionan a través de mecanismos cuya forma no ha sido definida a priori. Comunidades imaginadas vistas como naciones, como lo plantea también Clifford (1977), donde se establecen sus tiempos aparentemente de modo homogéneo en relación a los flujos transnacionales y las formas culturales tanto dominantes como subalternas.

Esta base común difiere del sentido colectivo en cuanto se busca un nivel de bienestar similar y horizontal, que en este caso no sólo visibilice las diferencias y las prácticas particulares de los individuos, sino que las justifique en términos de un desarrollo consensuado y común. En ese sentido se vincula con el concepto de identidad cultural, entendida como:

Conjunto de significaciones y representaciones relativamente permanentes a través del tiempo, que permiten a los miembros de un grupo social que comparten una historia y un territorio común, así como otros elementos socio-culturales, tales como un lenguaje, una religión, costumbres e instituciones sociales, reconocerse como relacionados los unos con los otros biográficamente. (Ander-Egg, 2005, p. 24)

En el caso del MLCVC, este no conduce a generar una cultura nueva sino a unificar y vincular distintas organizaciones comunitarias que comparten una cultura en territorios distintos, cuyo trabajo de alguna manera está asociado a la gestión sociocultural y artística existente en Latinoamérica. Esta iniciativa tiene la finalidad de presentar la opción de participar en una red y concebir una identidad común sin exclusividad de territorio. Así, el interés es que su accionar sea ampliado y trascienda las posibilidades del colectivo de base. Por esta razón, se debe identificar su nueva composición a partir de las acciones colectivas comunes que se realizan como parte del interés de pertenecer a esta propuesta.

La identidad cultural de una comunidad adquiere relevancia en cuanto se expresa en un tiempo y espacio determinados. El concepto de territorio es importante ya que delimita el espacio de acción concreto (físico o virtual) para la comunidad. Este ha sido definido desde la filosofía, la economía, la antropología, la sociología y la geografía, entre otras disciplinas científicas, que lo consideran como «el proceso de construcción socio histórico de un espacio geográfico que nace con identidad propia y que se distingue de otros espacios por atributos de índole cultural, socioeconómico, físico y político» (Liceaga, 2012, p. 203).

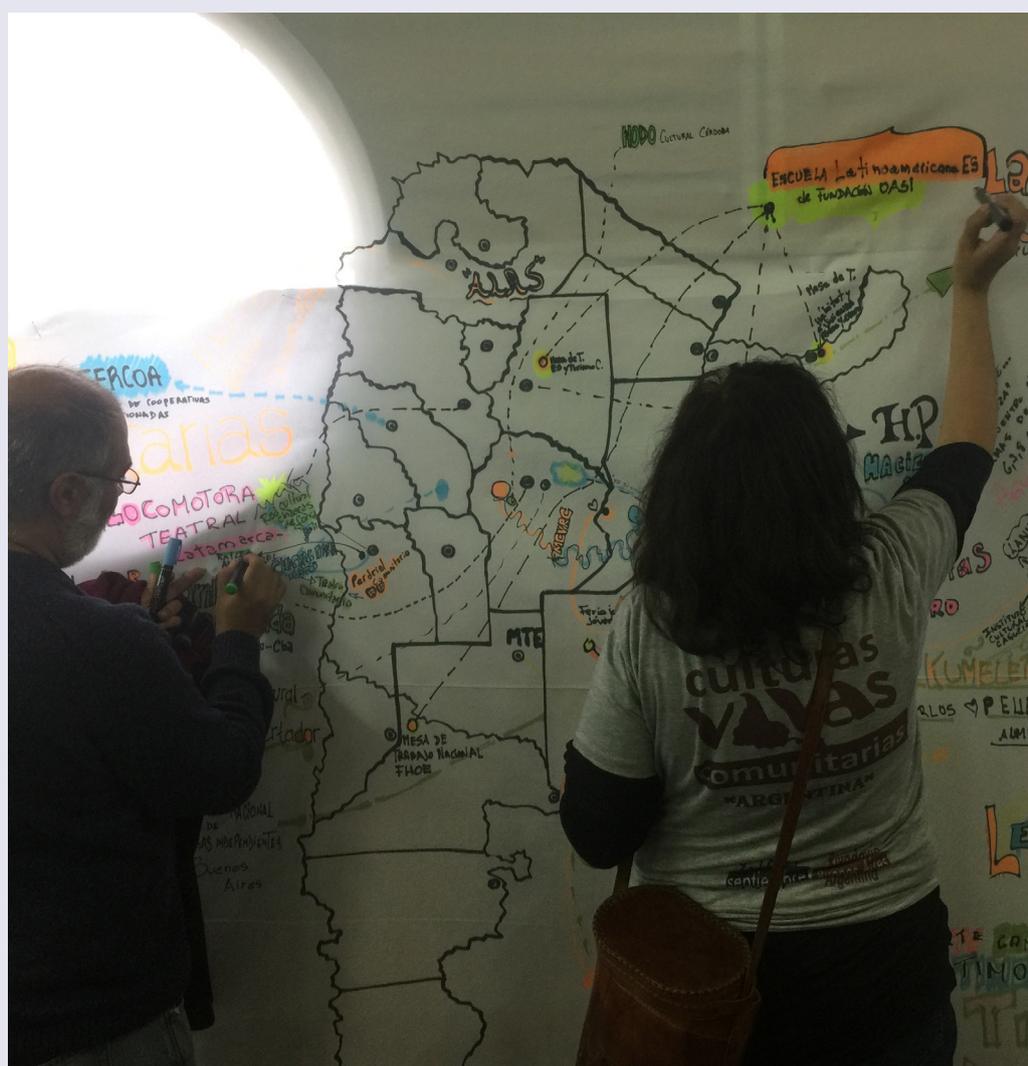
La noción de lo comunitario, antes reconocido como “popular” y directamente ligado al territorio, se ha ampliado en los últimos veinte años en la discusión antropológica para abarcar también las prácticas y productos culturales que se forjan en el cotidiano. Estas nuevas expresiones se incorporan de manera orgánica a la identidad del colectivo como cultura viva¹. Según Bautista (2011), lo que nos compete ahora no es el rescate de la tradición, sino la resignificación de lo comunitario, con el fin de que su abordaje genere otras formas de convivencia que sirvan como respuesta al abandono de los Estados y a la necesidad de formular otras propuestas más allá de la lógica capitalista e individualista. «El problema no es volver o retornar al pasado, sino producir en el presente y hacia el futuro relaciones humanas de tipo comunitario que superen realmente las relaciones sociales que produjeron el capitalismo y la modernidad» (p. 10).

En ese sentido, lo comunitario se diferencia de lo colectivo en cuanto estimula las acciones individuales pensadas como colectivas, siendo una acción colectiva la suma de múltiples acciones individuales o colectivas con un fin común. Rivera Cusicanqui (2010) resalta el uso político del concepto.

Resulta interesante percatarse de que esto supone una reelaboración de lo “público” que distingue la esfera de lo estatal, lo privado y lo “comunitario”. El Estado es deslegitimado como representante del interés común, la idea de nación

¹ Es relevante pensar en el abordaje del concepto de comunidad en América Latina (Flores, 1911; Mariátegui, 1971, 2001; Rivera Cusicanqui, 2007, 2010; De Marinis, 2010, 2011, 2012; Bautista, 2011), principalmente porque en el ámbito latinoamericano, el término comunidad suele asociarse con formas de vida tradicionales y rurales. Además, los barrios o zonas humildes de la periferia de las ciudades también suelen ser caracterizados como comunidades, en la medida en que se quiere enfatizar la red de relaciones sociales que allí se producen y las posibilidades de intervención por parte de agentes externos.

se desvanece o queda relegada y la mutua pertenencia a un entorno, un modo de vida y un “bien común” (social o natural) de dimensiones variables, es tomado como la base de la participación y la legitimidad política. En relación con esto aparecen nuevos interrogantes: ¿Cómo se determinan los límites y las competencias entre las comunidades y los entornos mayores (regionales y nacionales)? ¿Hasta dónde llegan las competencias del Estado y hasta dónde las de las comunidades? (p. 77)



Red Argentina por la Cultura Viva Comunitaria, Rivadavia 2017
Foto: Andrea Mata Benavides

Políticas culturales de base comunitaria

Este devenir comunitario es una muestra del papel alternativo de la cultura en procesos políticos desde la sociedad civil, donde se espera poder influir desde las demandas de la práctica de la sociedad civil en la política cultural de cada país latinoamericano. Rubens Bayardo (2005; 2008; 2016) sugiere un acercamiento a las propuestas culturales considerando las tensiones que genera la transnacionalización del espacio iberoamericano. Destaca este nuevo papel de la cultura al contemplar las políticas culturales como «formas de intervención sobre el desarrollo simbólico y económico en sociedades que han reconocido formalmente los derechos culturales y que han conferido centralidad a la cultura como esfera abarcativa de la producción económica y de la regulación política» (Bayardo, 2005, p. 3).

En ese sentido, se comprende la cultura en términos de su reubicación en el campo político, entendido como un proceso en el cual se elabora la significación de las estructuras sociales y que plantea la necesidad de desarrollar políticas orgánicas y basadas en lo que funciona y es sostenible por la comunidad como actor político colectivo. Este protagonismo de la cultura como agente de cambio, no como fin sino como medio, reconoce discutir la complejización del concepto de cultura que

ahora está presente de una manera más activa y busca, a través de su perspectiva, proponer alternativas estructurales a la hora de abordar la política cultural.

Las políticas culturales de los años setenta en adelante se concentran en el abordaje de la diversidad cultural y del desarrollo cultural. Con ellas se da la ampliación de los dominios de lo cultural (“todo es cultura”), el elogio de la pluralidad (“todos tienen cultura”) y la confianza en los efectos positivos de la cultura (“la cultura da trabajo, mejora, integra, incluye”) en los procesos de transnacionalización y de reconversión económica. (Bayardo, 2016, p. 162)

Bajo esta perspectiva, la diferencia entre política cultural y política pública de cultura radica en el papel del Estado como un actor más. Esta discusión que acá se sostiene plantea que la sociedad civil debiera ocupar un papel preponderante en los direccionamientos de las decisiones, en los pasos del ciclo de las políticas, es decir, en la definición de la necesidad, la formulación de acciones, la toma de decisiones, la implementación de estas, etc.

Las políticas culturales de base comunitaria a las que aspira el movimiento en cuestión, evidencian la urgencia de expandir el término comunidad a nivel continental. La acción colectiva dirigida a demandar a los Estados apoyo por la labor que se realiza en las comunidades adquiere un carácter político, en cuanto marca una posición compartida que valida su demanda a través

de una articulación continental que legitima e institucionaliza su hacer a través de una agenda de acción colectiva.

Esta propuesta desde la práctica colectiva de alguna manera parece que justifica su efectividad en el territorio, que va más allá de las posibilidades que el mismo Estado facilita. «Analizar el concepto políticas culturales supone no sólo abordar una cuestión intelectual, sino también tener en cuenta una dimensión práctica, en términos de acciones, que le van imponiendo sentidos» (Wortman, 2017, p. 142).

Es así como, en este caso, la propuesta del MLCVC posiciona a la cultura como un agente activo, propositivo y funcional en la práctica y el cambio social. También sugiere el apoyo de sectores de la sociedad civil cuya labor cultural ya ha sido legitimada en territorio y muestra resultados positivos que pueden ser replicables o referenciales. Esta propuesta construida desde abajo, garantiza que los recursos del Estado van a colaborar en el fortalecimiento de la actividad comunitaria, ya que sus resultados son comprobables y han permanecido a pesar de las constantes crisis sociales y económicas que las aquejan a lo largo y ancho de toda Latinoamérica (Cornejo, 1989; Harvey, 1990; De Sousa Santos, 2009).

La acción colectiva transnacional

El accionar colectivo propuesto a partir de la participación dentro del MLCVC en sus diferentes espacios de diálogo se torna en el interés principal de esta reflexión. Una acción colectiva desde la visión de Tilly (1978), quien la define como:

Aquella llevada a cabo por un grupo de personas que comparten unos intereses comunes, que se organizan en unas estructuras más o menos formales y que ponen en marcha acciones movilizadoras, todo ello bajo una determinada estructura política que facilitará o dificultará su influencia en el poder en función de sus características. (p. 5)

Como complemento, Tarrow (2011) le designa a la acción colectiva un carácter transnacional, definiéndola como un «prolongado, lento y vacilante proceso que encierra cinco procesos en desarrollo: la internacionalización, el enmarcado global, la difusión transnacional, la externalización y la formación de coaliciones transnacionales» (p. 401). En ese sentido, la apertura a una dimensión transnacional permite redireccionar las acciones desde principios alternativos donde según Tarrow (2004), las redes transnacionales funcionan como estructuras de conexión que atraviesan fronteras nacionales, son comunicativas e insertan principios a la hora de motivar su creación, con el objetivo de conseguir ventajas frente a organizaciones y go-

biernos a través de otros mecanismos de apoyo y legitimación¹. Se genera así una dualidad entre el potencial de acción local y el continental, ya que como plantean Bohórquez y Pérez (2011):

La diferencia entre la acción social local y la acción social transnacional de los movimientos sociales sólo puede aprehenderse en la medida en que el movimiento social transnacional opere en múltiples niveles. Cada nivel implica un cambio en las condiciones, en los discursos y en el tipo de acciones. (p. 153)

El estudio de la acción colectiva de carácter transnacional debe considerar diferentes dimensiones de análisis, como es el caso de redes transnacionales desde la visión de Della Porta (2007). Estas parten de la necesidad de una estructura de red duradera y de rudimentos de una identidad colectiva que al unir vínculos de confianza, intercambio de ideas e intensidad emocional, ayudan a vincular las preocupaciones locales y globales a través de la deliberación y el consenso.

De la Torre (2001) discute la acción colectiva transnacional desde las relaciones internacionales acotando que lo más atractivo de este nuevo activismo es su conexión con la globalización y su relación con la cambiante estructura política latinoamericana. En consecuencia, se valora un intento por encontrar otras esferas de discusión que respalden el accionar local fuera de la concepción de Estado nación, y que a su vez sugieren otro tipo de relación entre las organizaciones de la sociedad civil y los respectivos Estados a los que pertenecen. Aquí se resalta un interés por relacionarse con los Estados desde una

¹ Para entender la efectividad de la acción colectiva transnacional debemos comprender la interacción dinámica entre la estructura de oportunidades internacional y la doméstica (Khagram, Riker y Sikkink, 2002).

visión respaldada y sobre todo legitimada en el ámbito latinoamericano, como una estrategia para lograr visibilidad como lucha cultural.

Lo transnacional describe la manera en que lo local trasciende el territorio y se conecta con otras partes, que están ahora mucho más interrelacionadas por los mercados económicos, la información, la diseminación y homogenización cultural (Smith, 1998). En este mismo sentido, los trabajos de Della Porta y Mosca (2005) subrayan la relevancia de las redes transnacionales en la construcción de una identidad colectiva supranacional.

Que al unir vínculos de confianza, intercambio de ideas e intensidad emocional, ayuda a vincular preocupaciones locales y globales. La creación de redes internacionales permite la construcción de una identidad supranacional. Las redes se organizan en diferentes temas, interconectan y movilizan reivindicaciones que se extienden más allá de las fronteras nacionales y permiten alternativas organizativas que faciliten la “comunicación en acción”, la logística y coordinación de la acción como puente a la transnacionalización de las identidades. (p. 25)

Esta idea es respaldada por Hannerz (1998), quien profundiza el concepto de conexiones transnacionales, para referirse a cómo las personas, los lugares y las culturas convergen desde múltiples expresiones. Este autor piensa la cultura como un paquete que contiene tres aspectos interconectados: el primero refiere a los desplazamientos físicos de personas de un lado a otro que estimulan el intercambio; el segundo, a los medios de comunicación que intensifican espacios geográficos y acortan distancias; el tercero, a las relaciones comerciales en las cuales aparecen productos elaborados en diversos lugares,

así como sus consumos. Esto permite redimensionar las relaciones culturales en términos de sus elementos vinculativos.

Para Hannerz, los intercambios culturales, más allá de interconectar simbologías periféricas, hacen de los significados locales criterios globales de aceptación, apreciación y consumo. En ese sentido, las culturas territoriales se convierten en transnacionales en la medida en que se van multiplicando los cruces y entrecruces de experiencias, conocimientos, manifestaciones y formas de significado que no necesariamente son legitimadas en los lugares donde se ensamblan¹.

Sin embargo, Friedman (2001) aclara que «aunque sin duda hay una tendencia a una incorporación local de lo global en términos culturales, existe al mismo tiempo una incorporación de lo local por lo global en términos materiales» (p. 32). Es interesante el poder identificar en qué casos se produce dicha situación, con el fin de captar la importancia de esta articulación en la producción de cultura e internalización de las prácticas culturales.

Un enfoque global no supone que los únicos procesos sociales relevantes son a su vez globales, sino que múltiples praxis sociales locales se integran a dichos procesos más amplios. Tampoco las propiedades de estos eliminan a las de aquellos. Por el contrario, los procesos sociales globales están constituidos en gran parte por estrategias locales y sus propiedades locales y globales no intencionales. (p. 295)

¹ Algunas investigaciones en torno a la conexión transnacional y la acción colectiva van dirigidas a diferentes temáticas entre las que se ejemplifican: circuitos migratorios transnacionales (Rouse, 1989), comunidad transnacional (Kearney, 1986), comunidades transnacionales migrantes (Glick et al., 1990), sociedad civil global (Keck y Sikkink, 2000), movimientos transnacionales solidarios y estrategias intangibles (Almanza, 2005). Por otro lado, desde los estudios culturales se desarrollan inquietudes dirigidas hacia temas como la etnografía de comunidades transnacionales (Kearney, 1986; Besserer, 1999; 2016; Gilroy, 1993; Castro, 2005); estudios culturales y transculturalidad (Hall, 1990); redes transnacionales de actores locales y globales (Mato, 2004; 2006); encuentros y desencuentros de los estudios transnacionales y estudios culturales (Besserer, 1999; 2016).

Las redes transnacionales y la era digital

Mato (2004) sostiene que lo transnacional trasciende la frontera de lo internacional dándole cabida a la sociedad civil global. En ese sentido, un movimiento transnacional es diferente por la diversidad del colectivo y la manera en que crea su marco de significados y estrategias de acción conectado con la globalización. Lo transnacional visto desde el fenómeno de la globalización expone el aporte de la tecnología como una herramienta tecnopolítica. Esta, entendida como participación social y política, se manifiesta en el espacio público desde lo físico y lo digital para orientar acciones tanto en la web como en el territorio, con un valor similar. Toret (2013) complementa esta posición al proponer que las redes no solo sirven para coordinar acciones colectivas sino también para tejer el sentido de la propia acción. Es un conjunto que contiene elementos que hacen parte de la comprensión de la acción desde la red¹.

¹ Castells (2013) apoya esta visión e introduce el tema del protagonismo de las redes sociales que permiten oportunidades de deliberar, tomar acciones conjuntas y coordinar desde espacios colectivos alternativos que trascienden el concepto de territorio. En relación con esta nueva noción de territorio, en "Occupy Wall Street", Ho (2009) realiza una etnografía de Wall Street y plantea como el ciberactivismo está generando procesos de interacción social que adquieren poder desde la sociedad civil. Cheresky (2015) discute la nueva sociabilidad del espacio público online así como temas relacionados con el concepto de e-democracy (Welp y Breuer, 2014). También algunos autores señalan la relevancia de temáticas asociadas como la identidad global en una sociedad conectada y cómo se producen nuevas formas de difusión del pensamiento político (García et al., 2014; Londoño et al., 2015).

Bennett y Segerberg (2012) presentan el concepto de acción conectiva tomando en cuenta la virtualidad complementaria dentro del desarrollo de la acción colectiva. La participación implica un sentido de pertenencia que crea otra forma de estar presente ante el conflicto. Esa conectividad permite, desde la propuesta de las redes en cuestión creadas desde el movimiento, la intermediación para que el potencial del individuo sea multiplicado desde el vínculo (a veces virtual, a veces territorial), y llegue a aparecer de manera concreta en la cultura viva que se reproduce en las comunidades y su relación con el arte para la transformación social. Las distintas configuraciones que aparecen en estos espacios de intercambio son afiliativas, lo que produce una red estratégica que se beneficia del colectivo en la experiencia común, aunque su objetivo de posicionarse desde las políticas culturales no se alcance aún. A su vez, la presencia desde la virtualidad en el movimiento, promueve la continuidad de los procesos de intercambio presenciales que desarrollan una agenda de trabajo nivel local pero proyectada y sobredimensionada en la red.

La acción como poder

El caso del MLCVC se puede analizar desde la perspectiva de la contrademocracia que propone Rosanvallón (2015a), ya que los intereses de una minoría no representativa adquieren presencia en el proceso democrático a través de la deliberación y el consenso. En ese sentido, Rosanvallón se refiere a una democracia de poderes indirectos, en la cual la democracia participativa y de ejercicio marcan una pauta contemporánea en la acción del individuo dentro de colectivos que actúan como sujetos políticos. «Si el poder es acción, quien controla la acción controla el poder» (p. 198).

Según este autor, se debe considerar el fenómeno dentro de la perspectiva de la democracia deliberativa, cuya fundamentación parte de lograr la participa-

ción permanente de los ciudadanos en los debates públicos sobre las grandes cuestiones que determinan la organización de la vida común. «El poder del ciudadano no es en este caso del orden del voto: procede de la posibilidad brindada a todos de tomar la palabra para el foro, donde cada ciudadano existe entonces en su confrontación con los otros» (Rosanvallón, 2015b, p. 186).

Los procesos de intercambio propuestos a partir de la incidencia del MLCVC sugieren caminos alternos de diálogo estatal, que involucren a la ciudadanía abordada desde la visión de comunidad en la toma de decisiones y en el desarrollo de proyectos con los presupuestos destinados para el sector cultura. Esto debido a que consideran que los distintos Estados latinoamericanos todavía no han reconocido la labor de las organizaciones de base comunitaria. Estos colectivos alimentan la cultura no como perpetuadores de la tradición únicamente, sino como generadores de nuevas propuestas con sus producciones y productos culturales, tan importantes como las propuestas respaldadas desde la oficialidad.

Rosanvallón (2015b) complementa este acercamiento al sugerir la importancia que tiene el antecesor de la acción dentro del proceso democrático, que es en este caso la decisión colectiva. «El proceso de decisión es entendido como el conjunto de las secuencias y mecanismos que contribuyen a la percepción de un problema a resolver, a la producción de opciones alternativas y a la elección de una de ellas» (p. 73). En concordancia con él, Urfalino (2013) apunta el compromiso colectivo que se genera cuando la decisión es tomada por un grupo. Cuando esto ocurre de manera tal, implica hasta el final la contribución de cada uno de los miembros del grupo. La decisión es colectiva tanto por el agente como por la manera en que es tomada, pero esto no quiere decir que debe ser ejecutada colectivamente. En ese sentido, no podemos decir que una decisión colectiva alcance una intención colectiva de realizar, por lo que es necesariamente normativa y puede comparársele con la promesa.

“La decisión colectiva es un momento

de reflexividad, de re-comprensión, por medio del cual los miembros de la sociedad forjan y reforman lo “político”” (Rosanvallón, 2015a, p. 31). Para poder decir que hay decisión hay que poder distinguir un lapso entre esta decisión y su puesta en marcha. Urfalino resalta que la decisión propiamente dicha no es, ni el conjunto del proceso, lo que colabora con la decisión, ni lo que resultará de ella, ya que hay una decisión cuando entra la deliberación por un lado y la acción por el otro, es decir, cuando la misma se materializa. Se interpone así, en este primer estadio, la determinación de una intención que implica un compromiso en la acción.

Urfalino aclara que la decisión es diferente de la elección, ya que la deliberación es una discusión de una decisión a tomar colectivamente, cuya única condición es que todas las partes estén dispuestas a un cambio de opinión. Esta posición es significativa en el análisis de la acción colectiva en red propuesta por el MLCVC, en el sentido de que este fenómeno no está conformado por un grupo de individuos

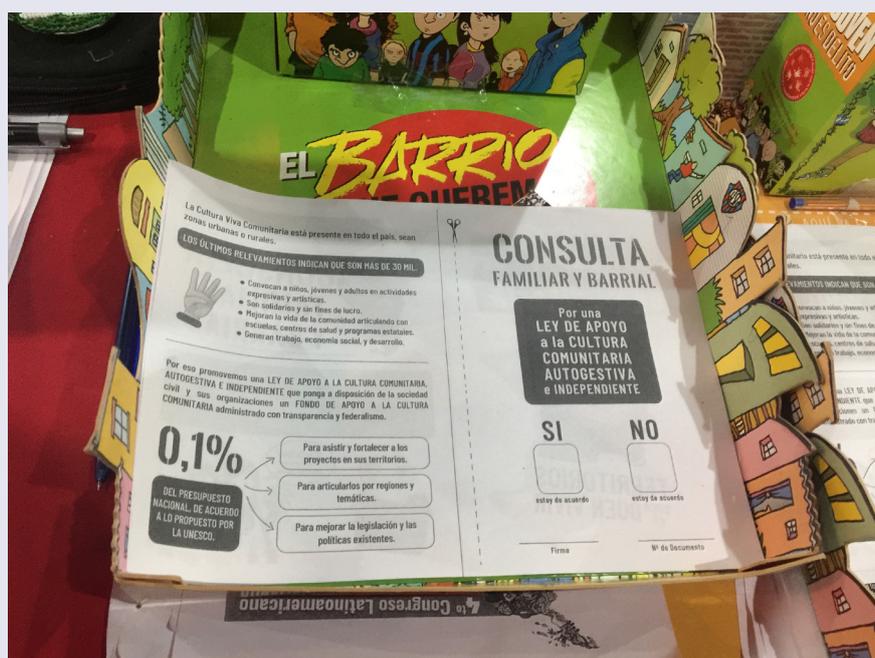
que se unió únicamente para compartir sus problemáticas en común, sino que su diversidad de intereses se centra en la cultura y es a partir de este común denominador que se unen, para discutir las luchas a seguir en nombre del colectivo. A partir de una agenda común generada en cada congreso latinoamericano de cultura comunitaria a través de la deliberación y el consenso se llegan a decisiones significativas que se ejecutan en territorio según sus propias posibilidades. Me refiero a que el direccionar su acción colectiva a lo político desde una visión comprometida, es la razón de querer pertenecer a un colectivo bajo el formato de red continental. Esto porque acciones locales adquieren un carácter transnacional que las legitima, valida y les brinda herramientas discursivas de lucha.

El deseo del MLCVC de encontrar reconocimiento en el ámbito latinoamericano, como una manera de validar sus propuestas comunitarias en el marco de una política cultural, evidencia la irresolución de los Estados latinoamericanos de incluir y valorar como ciudada-

nos activos y políticos a estos gremios minoritarios en sus luchas específicas. Es la propuesta de una democracia de apropiación desde la ciudadanía, que busca volver a calar en las estructuras de Estados que desean modernizarse y abrirse al diálogo, pero que no pueden dejar de lado la estructura institucional que los antecede.

El análisis del MLCVC ejemplifica cómo estas problemáticas siguen en vigencia. También su abordaje facilita la comprensión de que las propuestas que nacen desde gremios culturales y artísticos no son unilaterales ni buscan únicamente el mecenazgo de los respectivos Estados, sino que se encaminan hacia la autogestión y la articulación en red. Todo esto en miras de fundamentar sus propuestas desde la práctica y para el beneficio de sus comunidades. La propuesta del MLCVC viene a transformar esas prácticas concretas de éxito comunitario comprobado, en la posibilidad de una política de base comunitaria, que albergue todo el camino recorrido y deje instalada esta plataforma de intercambio.

Esto con el propósito de incentivar el diálogo con los respectivos Estados y garantizar el ejercicio de los derechos culturales de una vez por todas, a partir del respaldo y la validación a nivel latinoamericano.



Consulta familiar y barrial por una ley de apoyo a la Cultura Viva Comunitaria Autogestiva e Independiente. IV Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria, Argentina, 2019
Foto: Andrea Mata Benavides

Conclusiones

La propuesta de acción colectiva del Movimiento Latinoamericano Cultura Viva Comunitaria busca ampliar los alcances de la democracia tradicional hacia una democracia cultural en red cuya propuesta contra-democrática perfila un rol ampliado para la ciudadanía. Este cambio de mirada implica un ejercicio de la ciudadanía más activo, participativo y pendiente de la rendición de cuentas de las distintas administraciones, lo que también se dirige a la resignificación de la labor de los Estados como hacedores de políticas públicas. Esto en miras de implementar mecanismos de diálogo mucho más horizontales, donde sean los ciudadanos y ciudadanas quienes decidan el tipo de consumo cultural que desean realizar y las administraciones cumplan un rol de facilitadoras de esos procesos. Esta construcción desde abajo garantiza la participación de sectores excluidos y diversos y redirecciona las políticas culturales hacia la línea del desarrollo humano, al optimizar recursos y canalizar la fuerza humana que puede accionar desde los saberes de sus propios contextos y experiencia. Porque no se trata únicamente de exigir a los Estados el cumplimiento de sus compromisos legales, sino también de replantear la relación que estos tienen con la ciudadanía, para que de esta manera ambas partes se reconozcan en sus posibilidades y limitaciones y puedan accionar desde ahí sus luchas en común.

La articulación de la red continental a través de la participación en los congresos latinoamericanos es una estrategia de acción colectiva muy efectiva, así como el intercambio de experiencias, la vinculación al movimiento desde el componente comunitario y el deseo de trazar rutas

de acción colectiva en el ámbito continental. Esto evidencia una voluntad por establecer puntos en común y encontrar estrategias de apoyo por parte de los Estados. La operativización de la acción colectiva a través de una agenda común a nivel latinoamericano, propone un tejido que puede ser recorrido de distintas maneras. La toma de decisiones colectivas dentro del MLCVC por medio de mecanismos como la deliberación y el consenso, es una manera de legitimar la agenda común y de sugerir otros procedimientos democráticos más inclusivos, horizontales y vinculantes con la acción colectiva que le da vida a esta propuesta. En ese sentido, no es solo que cada acción sume, sino que cada acción esté pensada en beneficio de todos y todas, en función del ser comunitario.

El aporte de lo comunitario tiene que ver con su resignificación como eje de desarrollo humano y el potencial del componente cultural y artístico en la formulación de políticas públicas. La propuesta de política de cultura desde la base adquiere relevancia, ya que el abordaje de la cultura viva en comunidad ha demostrado estar acorde a las posibilidades de las sociedades latinoamericanas y ser apropiada para el reconocimiento de la diversidad cultural y la reivindicación de los derechos culturales. Es necesario replantearse el lugar institucional de la cultura actualmente, con el fin de determinar las posibilidades reales de su incidencia dentro del plano de las políticas públicas. En ese sentido, la incidencia política del MLCVC en cada país se verá condicionada por la madurez que logren sus respectivas redes en torno a la propuesta continental. Si bien todavía se está lejos de alcanzar la meta, la articulación a partir de esta ha generado un reconocimiento del gremio más allá de los territorios y una validación de sus prácticas locales lo suficientemente fundamentada como para cimentar una propuesta de política cultural que incorpore demandas de otros sectores de la sociedad y estimule una nueva caracterización del sector cultural en Latinoamérica.



*Inauguración del IV Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria, Mendoza- Argentina, 2019
Foto: Andrea Mata Benavides*

Referencias

- Almanza, H. (2005). *Movimientos transnacionales solidarios y estrategias tangibles*. Revista Vinculando 10.
- Ander-Egg, E. (2005). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. Editorial Lumen-Humanitas.
- Anderson, B. (1991). *Imagined Communities*. Editorial Verso.
- Bautista, J. (2011). *De la racionalidad moderna hacia la racionalidad de la vida*. Grupo Pensamiento Crítico, 13. <http://www.pensamientocritico.info/seminarios/i-seminario-internacional/251-de-la-racionalidad-moderna-hacia-la-racionalidad-de-la-vida.html>.
- Bayardo, R. (2005). *Políticas culturales y cultura política*. Argumentos. Revista de crítica social, 5. http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Argentina/iigg-uba/20120627042228/5_7.pdf
- Bayardo, R. (2008). *Políticas culturales: derroteros y perspectivas contemporáneas*. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas, 7(1), 17-30.
- Bayardo, R. (2016). *Creatividad y políticas culturales públicas en la Ciudad de Buenos Aires a comienzos del siglo XXI*. Etnografías Contemporáneas, 2 (3), pp. 160-174.
- Bennett, L., Segerberg, A. (2012). *The logic of connective action*. Information, Communication & Society, 15(5), pp.739-768.
- Besserer, F. (1999). *Estudios transnacionales y ciudadanía transnacional*. En Gail Mummert (Ed.), *Fronteras fragmentadas* (215-238). El Colegio de Michoacán/ CIDEM.
- Besserer, F. (2016). *Estudios transnacionales y estudios culturales: Una revisión desde la antropología de sus encuentros y desencuentros*. UAM Revista Etnográfica, pp. 1-25.
- Bohórquez, J., Pérez, T. (2011). *Tiempo y lugar de los movimientos sociales transnacionales*. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Militar Nueva Granada, 19(1).
- Castells, M. (2013). *Redes de indignación y esperanza*. Polis Revista Latinoamericana, 12(35), 605-617.
- Castrillón, J. (2013). *Visibilización de un enfoque alternativo para la gestión cultural*. Corporación Semiósfera.
- Castro, Y. (2005). *Teoría transnacional: Revisando la comunidad de antropólogos*. Revista Política y Cultura, 23, 181-194.

- Cheresky, I. (2015). *El nuevo rostro de la democracia*. Fondo de Cultura Económica.
- Clifford, J. (1977). *Itinerarios Transculturales*. GEDISA.
- Cornejo, J (Ed.). (1989). *Las Políticas Culturales en América Latina: una reflexión plural*. Ediciones APPAC.
- Della Porta, D. (Ed.) (2007). *The Global Justice Movement*. Paradigm Publishers.
- Della Porta, D., Mosca, L. (2005). *Global-Net for Global Movements? A Network of Networks for a Movement of Movements*. *Public Policy* 25 (1), 165-190.
- De la Torre, V. (2001). *La acción colectiva transnacional en las teorías de los movimientos sociales y de las relaciones internacionales*. *Revista Confines* 7(14), 45-72.
- De Marinis, P. (2010). *Comunidad: derivas de un concepto a través de la historia de la teoría sociológica*. *Papeles del CEIC*, 1(53). <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/intro.pdf>.
- De Marinis, P. (2011). *La teoría sociológica y la comunidad: clásicos y contemporáneos tras las huellas de la buena sociedad.*, *Entramados y Perspectivas*. *Revista de la Carrera de Sociología*, 1(1) (enero-junio), 127-164.
- De Marinis, P. (2012). *Comunidad: estudios de teoría sociológica*. Prometeo.
- De Sousa Santos, B. (2009). *Una epistemología del SUR*. Siglo XXI Editores.
- Hannerz, U. (1998). *Conexiones transnacionales. Cultura, gente, lugares*. Ediciones Cátedra.
- Ho, K. (2009). *Liquidated: An ethnography of Wall Street*. Duke University Press.
- Flores, R. (1911). *El pueblo mexicano es apto para el comunismo*. *Regeneración* 53. <http://www.archivomagon.net/Periodico/Regeneracion/CuartaEpoca/pdf/e4n53.pdf>.
- Friedman, J. (2001). *Identidad cultural y proceso global*. Amorrortu Editores.
- García, M.; Del Hoyo, M.; Fernández, C. (2014). *Jóvenes comprometidos en la Red: El papel de las redes sociales en la participación social active*. *Comunicar*, 22(43).
- Gilroy, P. (1993). *The Black Atlantic. Modernity and Double Consciousness*. Editorial Verso.
- Glick Schiller, N. y Fouron, G. (1990). *Everywhere We Go, We Are in Danger: Ti Manno and the Emergence of a Haitian Transnational Identity*. *American Ethnologist*, 17(2), 329-247.
- Hall, S. (1990). *The Emergence of Cultural Studies and the Crisis of the Humanities. The Humanities as Social Technology*. Ed. The MIT Press.
- Kearney, M. (1986). *From the Invisible Hand to Visible Feet: Anthropological Studies of Migration*

and Development. *Annual Review of Anthropology*, 15, 331-361.

- Keck, M. y Sikkink, K. (2000). *Activistas sin a Fronteras. Redes de defensa en política internacional*. Editorial Siglo XXI.
- Khagram, S.; Riker, J.; Sikkink, K. (2002). *Transnational Social Movements, Networks and Norms*. University of Minnesota Press.
- Liceaga, G. (2012). *Las luchas campesinas en Mendoza: reflexiones a partir de la acción colectiva de la Unión de Trabajadores Rurales sin Tierra*. En Nazareno Bravo. (Ed.) *(Re)inventarse en la acción política*.
- Londoño, A., Vélez, O., Cardona, C. (2015). *Participación social en medios de comunicación alternativos y redes sociales: Elementos para la acción gubernamental*. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, 129.
- Mançano, B. (2015). *La cuestión de la reforma agraria en Brasil*. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, 42.
- Mariátegui, J. (1971). *Ideología y política*. Biblioteca Amauta.
- (2001). *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Biblioteca Amauta
- Mato, D. (2004). *Redes transnacionales de actores globales y locales en la producción de representaciones de ideas de sociedad civil. Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de la globalización*. Universidad Central de Venezuela.
- Mato, D. (2006). *Identidades transnacionales en tiempos de globalización: el caso de la identidad latina(estadounidense)-latinoamericana*. Colección Monografías, 33. Programa Cultura, Comunicación y Transformaciones Sociales, Universidad Central de Venezuela.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria*. Paidós.
- Rivera Cusicanqui, S. (2007). *Violencia e interculturalidad: paradojas de la etnicidad en la Bolivia de hoy*. *Revista Telar* 15.
- Rivera Cusicanqui, S. (2010). *Ch'ixinakaxutxiwa: una reconexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Tinta Limón.
- Rosanvallón, P. (2015a). *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*. Editorial Manantial.
- Rosanvallón, P. (2015b). *El Buen Gobierno*. Editorial Manantial.
- Rosanvallón, P. (2015c). *La sociedad de iguales*. Editorial Manantial.
- Rouse, R. (1989). *Mexican Migration to the Unites States: Family Relations in the Development of*

a *Transnational Circuit*. Ph.D. Dissertation, Dept. of Anthropology. Stanford University.

- Smith, R. (1998). *Transnational Localities: Community, Technology and the Politics of Membership within the Context of Mexico and U.S. Migration*. En M.P. Smith y L.E. Guarnizo (Eds.). *Transnationalism From Below, Comparative Urban & Community Research*, 6, 196-238.
- Tarrow, S. (2004). *El poder en movimiento. En los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Editorial Alianza.
- Tarrow, S. (2011). *El nuevo activismo Transnacional*. Editorial Hacer.
- Tarrow, S. (2012). *Strangers and the gates: Movements and States in contentious politics*. Cambridge University Press.
- Tilly, C. (1978). *From mobilization to revolution*. McGraw-Hill.
- Toret, J. (2013). *Tecnopolítica: la potencia de las multitudes conectadas. El sistema de red 15 M como nuevo paradigma de la política distribuida*. <https://datanalysis15m.wordpress.com/2013/06/20/lanzamiento-tecnopolitica-y-15m-la-potencia-de-las-multitudes-conectadas-el-sistema-red-15m-un-nuevo-paradigma-de-la-politica-distribuida/> Turner, V. (2007). *Liminality and Communitas*. *The Performance Studies Reader*, 2 ed., edited by Henry Bial, 89-97. Routledge.
- Urfalino, P. (2013). *Cerrar la deliberación. Teoría de la decisión colectiva*. Prometeo.
- Varela, L. (2015). *Los intercambios alternativos y prácticas de solidaridad en colectivos de arte y cultura comunitaria participantes en la Guanared durante el año 2014*. Tesis Licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica.
- Vargas, J. (2003). *Teoría de la acción colectiva, sociedad civil y los nuevos movimientos sociales en las nuevas formas de gobernabilidad en Latinoamérica*. *Espacio Abierto*, 12 (4), 523-537. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12212403>.
- Welp, Y., Breuer, A. (2014). *Re-assessing ICTs for democratic governance in Latin America*. *Digital Technologies for Democratic Governance in Latin America*. Routledge.
- Wortman, A. (2017). *Políticas culturales y legitimidad política en tiempos de crisis: el caso del Programa Puntos de Cultura en Argentina*. *Revista de Políticas Culturales, Salvador* 10(1), 138-160. 10.9771/pcr.v10i1.22060

capítulo 3

Políticas culturales
de base comunitaria

**Desafíos y
propuestas para su
conceptualización**

Clarisa Fernández

clarisainesfernandez@gmail.com

Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IDIHCS, CONICET-UNLP)

Doctora y magíster en Ciencias Sociales (FaHCE-UNLP). Especialista en Producción de textos críticos y Difusión Mediática de las Artes (UNA). Licenciada y profesora en Comunicación Social con orientación en Periodismo, Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP). Investigadora asistente del CONICET. Ayudante diplomada de Política de la Información (FaHCE, UNLP).

Introducción

El presente capítulo aborda las discusiones presentadas en **II Seminario del Grupo de Trabajo (GT)** de Sistematización del Programa Ibercultura Viva, destinado a debatir sobre las Políticas Públicas de Base Comunitaria, donde se desarrollaron una serie de reflexiones que llevaron como título “Políticas públicas de base comunitario. Desafíos y propuestas para su conceptualización”. En este trabajo recuperaremos el mismo orden de exposición de ideas: primero, reseñamos los conceptos base desarrollados en el Seminario I –Diversidades y culturas comunitarias-, luego, articulamos una mirada histórica-conceptual, dando cuenta de los modos en que distintos acontecimientos dieron lugar al debate de nuevas ideas vinculadas con el tema de las políticas de base comunitaria. Finalmente, introducimos el debate teórico a partir de la mirada de distintos autores y autoras, lo que nos permite proponer una serie de elementos necesarios e ineludibles que deben estar presentes a la hora de plantear un debate conceptual sobre este tema.

A modo de aclaración, es importante destacar que aquí se presentará una primera aproximación conceptual, que deberá ser luego profundizada y retomada en un diálogo entre actores del campo académico y de la práctica cultural comunitaria.

1) Punto de partida: **conceptos estructurales de las culturas comunitarias**

El seminario I que dio paso al ciclo de seminarios del GT de Sistematización fue el puntapié para introducir los conceptos estructurales de los debates sobre las políticas públicas de base comunitaria. A partir del desarrollo de los/las expositoras/as¹, se abordaron los conceptos de: cultura(s) comunitaria(s), diversidades, inclusión, derechos humanos, desarrollo, ciudadanía cultural, políticas públicas, Estado, Buen Vivir y territorialidad. La **cultura comunitaria** se concibe como todo aquello que se desarrolla y vive en el terreno de lo común y que responde a una práctica cultural. Las organizaciones de cultura comunitaria son dinámicas y flexibles, colaborativas y autogestivas. Se caracterizan por atravesar cambios constantes en cuanto al manejo de recursos y la participación de sus integrantes. Las lógicas propias de estas organizaciones impregnan desde los lenguajes hasta las prácticas cotidianas en sus dimensiones individuales y colectivas.

¹ Los/as expositores/as del Seminario I fueron Marcelo Vitarelli, Andrea Mata Benavides y Daniel Zas.

Una de las propuestas de la cultura comunitaria es recuperar el sentido público del conocimiento y del quehacer cultural, lo que impacta directamente en la posibilidad de ejercer el **derecho a la cultura** como un derecho humano. Allí se incorpora tanto la **inclusión** –en tanto posibilidad de participación– como la **diversidad**, esta última orientada a comprender la multiplicidad de manifestaciones de la cultura, su pluralidad de identidades, y, particularmente, la capacidad de incluir desde la diferencia.

Las culturas comunitarias, desde el movimiento de Cultura Viva Comunitaria, recuperan la cosmovisión del **Buen Vivir** de los pueblos indígenas de Latinoamérica, donde lo comunitario es más relevante que lo individual en la práctica cotidiana y de la gestión cultural. Esta concepción del quehacer cultural deviene en un protagonismo de las propias comunidades para lograr procesos de transformación, pero no por ello a partir de un actuar en soledad. En ese sentido, el **Estado** adquiere un rol fundamental en la recuperación de demandas específicas del sector (tanto materiales como simbólicas), así como instancias de participación de cogestión en donde la **ciudadanía cultural** adquiere relevancia, y los agentes estatales se convierten en facilitadores de procesos de mediación entre el Estado y las comunidades.

A partir de estas ideas, el **desarrollo** que se plantea alcanzar no es unilineal, y se aleja de las tradicionales concepciones del progreso económico de la Modernidad, para anclarse específicamente en procesos vinculados con el **territorio**. Cuando tomamos, entonces, al territorio como eje de los procesos de transformación social, donde los mismos están en sintonía tanto aspectos sociales como naturales, estamos hablando de **territorialidad**.

2) Un poco de historia

La historia y la historia conceptual no pueden abordarse una sin la otra. Es necesario comprender el curso histórico de los acontecimientos para entender el surgimiento y la incorporación de marcos conceptuales en marcos contextuales específicos. Partimos entonces de las preguntas: ¿qué son las políticas públicas de base comunitaria?, ¿cuál es su especificidad?, ¿qué autores/as han trabajado este tema y a qué consensos (o disensos) llegaron? Ensayaremos algunas respuestas a estos interrogantes articulando una reconstrucción histórica con una conceptual, de manera dialógica.

2.a. Programa Cultura Viva de Brasil

En el año 2004, bajo la presidencia de Luiz Inácio Lula da Silva en Brasil y con Gilberto Gil como Ministro de Cultura, se lanza el Programa Cultura Viva, con el objetivo de democratizar el derecho a la cultura y promover la ciudadanía cultural. Si bien no profundizaremos en los detalles de este programa, la referencia al mismo nos permite situar un punto de partida para una serie de acciones que comenzaron a tener lugar en el campo cultural latinoamericano, que dieron lugar a la emergencia de modelos culturales alternativos para pensar las políticas culturales de la región. Muchos autores/as han tomado este programa como objeto de estudio (*Silva y Labrea, 2014; 2017; Rubim, 2011*); recuperando sus dimensiones democratizadoras y sus paradojas (*Benhabib, 2018*). En torno a estas últimas, una de las principales observaciones que se le realiza al programa es que se plantea el supuesto de que la política cultural debe surgir “desde abajo” –desde la comunidad-,

pero en realidad el programa se implementa “desde arriba” –la gestión gubernamental-. Dos aspectos centrales de la iniciativa fueron la creación del Programa Puntos de Cultura y del Sistema Nacional de Cultura. En relación al primero, ha sido extensamente estudiado su alcance –tanto nacional como internacional- su historia y su ejecución en territorios concretos (*Melo, 2014; 2016; Turino, 2009; 2013*). Por su parte, el Sistema Nacional de Cultura proponía que los gobiernos nacionales, provinciales y locales tengan un consejo participativo y representativo de diversos sectores dedicado a gestionar los fondos de cultura. Según Santini (2017), más allá de la propuesta innovadora de este consejo, el mismo aún no es efectivo en el manejo de la gestión.

Lo cierto es que desde el lanzamiento del Programa Cultura Viva hasta el comienzo de la expansión del modelo que este programa proponía, se sucedieron una enumeración de eventos que propiciaron ese proceso expansivo. Uno de los encuentros más re-

señados en este sentido fue el primer encuentro entre agentes latinoamericanos, Cultura Viva y Puntos de Cultura, reunidos en el TEIA¹ Nacional de San Pablo, en el 2006. De este encuentro participó Jorge Blandón, referente de la Corporación Cultural Nuestra Gente (Medellín, Colombia), quien sería uno de los replicadores fundamentales de la cultura viva.

2.b. Itinerario de un camino disputado

El Programa Puntos de Cultura comenzó a ganar legitimidad como política cultural de referencia, a partir de distintos foros y encuentros que tuvieron lugar hacia fines de la primera década del siglo XXI. Entre ellos podemos reseñar:

- El I Congreso Iberoamericano de Cultura, en (México, 2009)
- El Congreso “Arte y Transformación Social” (Brasil, 2009)
- El Foro Social Mundial (Belém do Pará, 2009)
- El seminario organizado por la Articulación Latinoamericana Cultura y Política (ALACP), la Red Latinoamericana de Arte para la Transformación Social (RLATS) y la Red Latinoamericana de Teatro en Comunidad (Brasil, 2009).

Estos eventos y encuentros fortalecieron procesos que ya estaban en marcha y permitieron la emergencia de otros nuevos, en tanto funcionaron como espacios de debate entre actores diversos que formaban parte del campo cultural —como gestores/as, militantes, funcionarios/as, organizaciones, entre otros—. Además, funcionaron como lugares de visibilización del Programa Cultura Viva y Puntos de Cultura, que comenzó a ser visto con buenos ojos por representantes políticos y mandatarios de diversos países que asistieron a los debates y empatizaron con este modelo cultural. Por otro lado, también se evidenció una articulación temática entre estos espacios de discusión, donde las reflexiones generadas en un espacio eran retomadas en los otros y profundizadas.

Así, a la vez que se generaban procesos de vinculación en el ámbito político,

¹ El Buen Vivir es un principio constitucional basado en el “Sumak Kawsay”, que recoge una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social.

también emergían sinergias en el campo de las organizaciones comunitarias, en tanto la Red de Puntos de Cultura comienza a adquirir rasgos de movimiento político (Santini, 2017). A partir del seminario organizado por ALACP se retoman los puntos trabajados en el Foro Social Mundial y se elabora un proyecto de ley recomendando a los integrantes del Mercosur la creación del Programa Puntos de Cultura a escala regional. Este proyecto fue aprobado por el Parlasur en el 2009, en Uruguay. Estas acciones e iniciativas constituyeron entonces un marco posible de discusión y permitieron la incorporación del debate sobre la cultura comunitaria en la agenda política regional.

Otro proceso que debemos reconstruir en articulación con el recientemente descrito del marco político-institucional, es la conformación de redes de Cultura Viva Comunitaria en Latinoamérica. Si bien nuestra revisión no será exhaustiva, en tanto otros/as autores/ras estudian pormenorizadamente este proceso, nos parece rele-

vante ubicar como acontecimiento significativo la formación de la Plataforma Puente Cultura Viva Comunitaria. Esta plataforma se constituyó a partir de un encuentro en Medellín impulsado por el ya mencionado teatrasta Jorge Blandón, y reunió a diferentes redes surgidas a fines de los años 90 y principios de los 2000. Estas redes mantenían relaciones entre sí y recibían subsidios de fundaciones, agencias privadas y de cooperación internacional como AVINA, HIVOS, FORD, entre otras. Podemos mencionar a la Red Latinoamericana de Arte para la Transformación Social (RLATS), la Red Latinoamericana de Teatro en Comunidad, la Red Centroamericana de Arte Comunitario (MARACA), la Asociación Latinoamericana de Experiencias Radiofónicas (ALER) y la Articulación Latinoamericana Cultura y Política (ALACP). La conformación de la Plataforma Puente comenzó con una campaña continental que proponía que el 1 % de los presupuestos nacionales se destine a cultura, y el 0.1 % a la cultura comunitaria. En el año 2011, tuvo lugar en la ciudad argentina de Mar del Plata (en la

provincia de Buenos Aires) el IV Congreso Iberoamericano de Cultura. Este evento es recordado con ciertas contradicciones por los integrantes del movimiento cultural comunitario que estaba tomando forma en los distintos países de Latinoamérica porque, tal como apunta Santini (2017), la comunidad no tuvo instancia de participación en los debates. Es así que se conformó un encuentro paralelo, llamado “Cofralandes de organizaciones culturales comunitarias”, a partir del cual se elaboró un documento que cuestionaba la mirada de los organismos internacionales sobre el rol de la cultura en el Desarrollo Sostenible y fue difundido por la Plataforma Puente. Según las organizaciones de este espacio, la idea de “economía verde” o “capitalismo sostenible” plantea en sí misma una contradicción, en tanto desde el mismo sistema capitalista es problemático pensar alternativas sustentables. Así, los congresales de este evento paralelo identificaron la necesidad de contar con espacios de discusión propios, motivo por el cual comenzó a planificarse el Primer Con-

greso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria, que se realizó en la ciudad de La Paz, Bolivia, en el año 2013. El segundo Congreso se realizó en El Salvador (2015), el tercero en Ecuador (2017), el cuarto en Argentina (2019) y el quinto en Perú (2022). En todos los encuentros se realizaron seminarios, talleres, festivales y ferias culturales donde participaron miles de organizaciones comunitarias pertenecientes a los veintidós países que conforman el Movimiento Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria.

La realización de estos congresos, con sus tensiones y dificultades incluidas -en cuanto a disputas internas, problemáticas de acceso, etc.- constituyen instancias de fortalecimiento para el Movimiento y generan espacios de intercambio que se plasman en documentos específicos que luego son difundidos, constituyéndose en insumos para la reflexión.

3) Políticas públicas (y culturales): un punto de partida

Para empezar a pensar de qué manera conceptualizar las políticas públicas de base comunitaria -que de ahora en más llamaremos Políticas Culturales de Base Comunitaria (PCBC)-, es importante tener en cuenta que más allá de su especificidad y orientación al sector comunitario, se trata de políticas públicas. Esto nos pone frente al desafío de pensar la particularidad de estas políticas, pero entendiendo que no dejan de ser instrumentos atravesados por dinámicas, lógicas y problemáticas que son comunes a los procesos de las políticas públicas en general. Vilas (2011) apunta que las políticas públicas son acciones o políticas enmarcadas en acciones más amplias, que son productos de sistemas de creencias o visiones de carácter normativo que siempre portan en sí mismas determinados supuestos conceptuales, es decir, visiones de mundo. Así, las políticas públicas no son meras normativas o instrumentos técnicos, sino que actúan a partir de orientaciones en modos de pensar que tienen una determinada visión sobre la relación entre los sujetos y el orden social. Esta mirada va a determinar modelos administrativos y de gestión específicos, que a su vez entran en diálogo y tensión con otros actores privados, comunitarios y sociales. En este sentido, el autor afirma que las políticas públicas se adecúan al proyecto de las fuerzas

dominantes pero mantienen cierta autonomía, que es aquella que se disputa constantemente entre los actores de la arena pública (Lowi, 1992). En esa línea, las políticas públicas se diferencian de las políticas gubernamentales, ya que mientras en las primeras varios actores participan de su formulación, planificación, ejecución y evaluación, en las políticas gubernamentales no se abre el espacio a discusión, sino que asumen una forma jerárquica “de arriba hacia abajo”.

Otra cuestión importante que resalta Vilas (2011) es la relevancia que adquiere “lo técnico” en el proceso de producción de políticas públicas, ya que desde una mirada científicista muchas veces el trabajo técnico se busca alejar la técnica de “lo político” y lo despoja de su dimensión conflictiva y conceptual. En ese sentido, lo técnico es parte fundamental de la producción de políticas públicas, y contiene, a la vez que capacidades y conocimientos particulares, visiones de mundo y supuestos que impregnan las lógicas de elaboración de esas tareas. Allí, la irrupción de nuevos actores que disputan la intervención en estos debates de construcción de políticas (organizaciones, colectivos, etc.), ponen en jaque esta mirada tecnocrática, demandando nuevas modalidades de discusión y elaboración que permita un intercambio más fluido y posible entre los actores participantes. A partir de esta breve introducción de ciertos rasgos que atraviesan los procesos de producción de políticas públicas en general, las políticas culturales han sido definidas como terrenos de luchas por el poder (*Logiódice, 2012*), espacios donde se pueden habilitar o clausurar demandas por derechos colectivos. Siguiendo a Grimson (2014), las políticas culturales comprenden lo cultural como constitutivo de la ciudadanía y los derechos culturales, tan relevantes como los económicos, sociales y políticos, porque funcionan como dispositivos de

las relaciones de fuerza sociales vigentes en un contexto determinado (Ferreño, 2014). Por otra parte, coincidimos con Escobar, Álvarez y Dagnino (2001), en afirmar que las prácticas no se pueden aislar de los significados que conllevan, por eso la política cultural es “un espacio donde se determina quiénes tienen el poder de precisar los significados y a su vez influir en la aceptación o el cuestionamiento de las relaciones de poder imperantes” (Ferreño, 2014, p.111). Sabemos que las políticas culturales están sustentadas por determinados paradigmas culturales, que conciben la cultura de un modo particular y se expresan en modelos de gestión que buscan implementar las ideas que configuran esos paradigmas.

En función de lo anterior, nos preguntamos cómo pensar las PCBC, que comparten muchas de estas dimensiones pero que a su vez plantean ciertas especificidades en el público destinatario y en sus modos de elaboración. Esta pregunta nos remite a quiénes ya han pensado estas cuestiones a través de trabajos académicos, como de prácticas profesionales, políticas y/o comunitarias. Más allá de que encontramos importantes aportes, aún el número de contribuciones en el tema es escaso, en tanto es un campo incipiente que está buscando también legitimidad dentro de las discusiones respecto a las políticas públicas, y más concretamente en la trama de debates sobre políticas culturales públicas.

En el recorrido de voces que forman parte de este debate encontramos, en primer lugar, a los círculos de la palabra, espacios de intercambio que se generan dentro de los Congresos de Cultura Viva Comunitaria donde los grupos establecen discusiones respecto a ejes significativos para el Movimiento. Esos espacios de construcción

política proponen temas de agenda que se vuelven prioritarios para dirimir tanto dentro del colectivo como en instancias de intercambio con otros movimientos y con el poder estatal. Por otro lado, los círculos de la palabra funcionan como espacios de “legitimación” para participantes y referentes, por lo que afianzan trayectorias existentes y configuran nuevas. Todo este proceso deviene en la escritura de documentos que adquieren distintos formatos (como manifiestos, declaraciones, comunicados) y proyectos elaborados colectivamente¹ que son compartidos públicamente y se convierten en insumos para la reflexión sobre las PCBC.

Con respecto a trabajos académicos, Isa Paula Morais (2018a, 2018b) afirma que las PCBC tuvieron gran desarrollo entre 2002 y 2017. En un primer momento Brasil las impulsó desde el 2003 como iniciativa de Estado con el Programa Cultura Viva y Puntos de Cultura, y luego otros países latinoamericanos buscaron llevarlas a sus territorios nacionales y locales. Por su parte, Benhabib (2021) apunta que el proceso desarrollado por el Movimiento de Cultura Viva Comunitaria más el posicionamiento del concepto de derechos culturales que está teniendo lugar en los países de América Latina (también impulsado por las declaraciones de la UNESCO), generaron las condiciones para el ejercicio de la ciudadanía cultural: “En todos los países que desarrollan explícitamente políticas culturales de base comunitaria hay un consenso para afirmar que este tipo de iniciativas potencian su accionar cuando se asientan sobre sujetos colectivos y no individuales” (p. 31). Por su parte, Mata Benavides, en su exposición durante el Seminario I, apuntó que las políticas de base comunitaria son las que brindan reconocimiento, legitimidad y recursos económicos a

¹ Solo por mencionar algunos, encontramos el Proyecto de Ley de Apoyo a la Cultura Comunitaria, Autogestiva e Independiente, o los documentos elaborados previos y posteriores a la realización de los congresos.

las organizaciones de base comunitaria que vienen desarrollando sus actividades en territorio. En esto coincide con Santini (2017), para quien estas políticas son aquellas que incorporan los principios de la cultura viva comunitaria en sus diseños y postulados.

Este recorrido pone en evidencia que existen en este campo de debate una articulación de miradas entre personas del ámbito académico, funcionarios/as políticos y referentes e integrantes de organizaciones, donde las fronteras son borrosas porque las trayectorias parten de marcos de acción diferentes, a la vez que se enmarcan en ámbitos de funcionamiento disímiles pero que muchas veces confluyen en lugares de encuentro común.

Dentro del aún reducido campo de trabajos existe un consenso más o menos generalizado de que las PCBC que existen en Latinoamérica se circunscriben a las propuestas enmarcadas en el Programa de Cultura Viva de Brasil y el Programa Puntos de Cultura. Según Benhabib (2021), el Programa Puntos de Cultura, se ha constituido como una política cultural de referencia de importancia y con gran magnitud dentro del espacio cultural latinoamericano comunitario. En un recorrido a **nivel nacional** encontramos:

- **Brasil:** Programa Cultura Viva y Programa Puntos de Cultura
- **Perú:** Ley Nacional de Promoción de Puntos de Cultura
- **Argentina:** Programa Puntos de Cultura
- **Costa Rica:** Ley General de Culturas
- **El Salvador:** Programa Puntos de Cultura
- **Chile:** Puntos de Cultura Comunitaria
- **Paraguay:** Programa Puntos de Cultura – Arandupy Renda
- **Uruguay:** Puntos de Cultura

A nivel **local**, podemos señalar Puntos de Cultura en Medellín (Colombia) y Lima (Perú). Estos datos nos muestran que, más allá de las imprecisiones conceptuales y de la incipiente legitimación que este tipo de políticas tiene en las administraciones públicas nacionales, existe un espacio dentro de las políticas culturales que está destinado al sector comunitario y que se enmarca en los postulados de las PCBC. En esa línea, en el próximo apartado ensayaremos una serie de ideas y reflexiones que intentarán aportar a estas discusiones, brindando elementos para pensar cuáles son las especificidades de este tipo de políticas y cuáles serían las líneas de acción deseables para poder disputar su legitimidad tanto dentro del campo académico como político.

4) Pensar políticas culturales de base comunitaria **desde la conflictividad**

Antes de embarcarnos en ensayar definiciones y características propias de las políticas culturales de base comunitaria, es fundamental dar cuenta de la conflictividad y complejidad que las mismas revisten, tanto respecto a su proceso de producción como en relación a diversidad de contextos de ejecución. Tanto Vilas (2011) –refiriéndose a las políticas públicas- como lo/as autores/as que abordan el estudio de políticas culturales, apuntan que el proceso de producción de políticas está cargado de una conflictividad inherente y de disputas de poder.

En el caso de las PCBC, en su proceso de producción se ven involucrados diversos actores con intereses muchas veces contrapuestos, lo que implica negociación, búsqueda de consensos, aliados y establecimiento de enemigos. Hemos visto ejemplos de cómo los canales institucionales que ponen en agenda el tema de la cultura comunitaria, a través de eventos, proclamas y discusiones públicas (como en el caso del Congreso de Mar

del Plata o las declaraciones de la UNESCO), proponen modalidades de participación, dinámicas de intercambio o incluso ejes conceptuales que no son compartidos por el sector al que están destinados. Y esto nos lleva a pensar que en esta construcción de políticas se parte de un poder desigual entre los actores, e incluso entre los integrantes de los mismos movimientos. Porque entran en juego legitimidades disímiles que se construyen en base a trayectorias, liderazgos y articulaciones con otros sectores del poder. Las discusiones entre integrantes del mismo movimiento suelen incluso derivar en diferentes posturas respecto al rol que debe asumir el Estado como garante de derecho, en la injerencia que debe tener en los debates o en el grado de institucionalidad que el movimiento cultural debe tener para garantizar la inclusión de todos los sectores comunitarios.

Otra discusión que atraviesa el proceso de diseño, elaboración e implementación de las políticas del sector se construye sobre las disputas respecto a los sentidos de la cultura: si bien encontramos consensos generales sobre el protagonismo de lo comunitario, la necesidad de presupuesto y los postulados del Buen Vivir, no se ha logrado aún plasmar de manera integral estos objetivos en normativas latinoamericanas. Esto se debe, en parte, a que también cada país se encuentra atravesando procesos sociales disímiles, los cuales pueden ser tanto restrictivos como habilitantes para la lucha por los derechos colectivos que estas políticas exigen.

A partir de estas ideas podemos ensayar una definición de po-

líticas culturales de base comunitaria como aquellas iniciativas que, nacidas desde la sociedad civil o desde el Estado, al momento de su diseño, implementación y evaluación, incluyen la participación de ambos sectores. En un sentido general, se las puede caracterizar y conceptualizar como al resto de las políticas culturales, en tanto involucran disputas por el sentido de la cultura y por recursos materiales, e inciden en la posibilidad de mayor o menor acceso y ejercicio de los derechos respecto a la cultura. Sin embargo, su especificidad radica en que poseen una mirada territorialmente situada y recuperan cosmovisiones de los sectores comunitarios, originarios y tradicionalmente marginados, que amplían el espectro de participación y construyen relaciones entre la cultura y otras dimensiones de la vida, como el cuidado del medio ambiente, que no se incluyen generalmente en las políticas culturales. En ese sentido, son políticas culturales que desafían el paradigma de la democratización de la cultura –más circunscripto a la manutención edilicia patrimonial y a la promoción de eventos culturales masivos- y se acercan más al de la democracia cultural (*García Canclini, 1987*).

En relación al surgimiento de la denominación de PCBC, Benhabib señala que:

Hubo una especie de consenso en el marco del programa Ibercultura Viva, en el cual entre todos los países intentamos llamar con el mismo nombre a un grupo de políticas culturales que se venían implementando en nuestros territorios nacionales y en algunos estados provinciales y municipales, que son estas políticas de

base comunitaria (...) en estas políticas lo que importa es la producción cultural propia de cada uno de los lugares. Entonces creo que ahí hay elementos que han sido comunes en nuestros países para pensar las PCBC. Una, que están vinculadas a democratizar la producción cultural y no solamente el acceso, otra que tengan protagonismo las comunidades y no estén destinadas exclusivamente a individuos sino más bien a colectivos, personas organizadas. Y el tema de la diversidad, de la transversalidad de lo cultural, no están ligadas al patrimonio y las bellas artes exclusivamente, sino que están ligadas a las formas de vida, a los diferentes hábitos, costumbres, al mejoramiento de las relaciones sociales que existen en determinados territorios (*comunicación personal, marzo de 2023*)

Por otro lado, en el caso del Movimiento de Cultura Viva Comunitaria, se pregona que las PCBC consideran al Buen Vivir como pilar de las decisiones públicas, donde el bienestar no es individual sino colectivo, y exigen un reconocimiento no sólo simbólico de estos valores, sino también económico. Más allá del reclamo del 0.1 % a la cultura comunitaria que demanda el Movimiento, desde esta perspectiva dichas políticas demandarían una revisión y transformación de las estructuras de las administraciones públicas nacionales, así como también nuevas herramientas y dispositivos de gestión, que permitan alojar nuevos “modos de hacer” dentro del Estado. A nivel supranacional, la experiencia demuestra que el intercambio entre países fue fundamental para lograr el afianzamiento de las PCBC en la

región y que cada país pueda avanzar sobre estas políticas en su propio territorio.

Para generar instancias reales de desarrollo de estas políticas es preciso empezar reconociendo el lugar marginal que ocupan en las agendas políticas y en el debate académico, así como también el desafío que representan para los Estados cuyos modelos de gestión y estructuras administrativas funcionan a contramano de estas propuestas. Así, deberían dejar de ser políticas aisladas y fragmentadas, para pasar a disputar poder desde un lugar de “paradigma cultural” que subvierta las bases mismas sobre las cuales se está pensando la cultura en los gobiernos.

Reflexiones finales

Este capítulo buscó reflexionar y realizar un aporte respecto a las PCBC, sus particularidades, definiciones y desafíos. Con una mirada prospectiva, destacamos que para lograr mayor legitimidad, durabilidad y sostenibilidad de estas políticas tanto dentro del campo estatal, y una mayor presencia en el campo académico, es necesario generar un diálogo más fluido e instancias de intercambio entre organizaciones, funcionarios, investigadores/as que trabajen este tema, para fortalecer tanto los aspectos conceptuales como las dimensiones participativas respecto a las PCBC. A su vez, destacamos la importancia de repensar la intervención de actores desde una mirada que comprenda las desigualdades y las asimetrías, los contextos de cada país y las coyunturas particulares que habilitan o censuran los procesos que estas políticas proponen.

Estas líneas, derivadas del II Seminario del Grupo de Trabajo de Sistematización del Programa Iberoamericana, son solo el puntapié para continuar y aportar a un debate reciente pero sostenido sobre las PCBC, fundamental para lograr políticas democráticas e inclusivas del sector cultural comunitario en toda Latinoamérica.

Referencias

- Benhabib, D. (2018). Puntos de Cultura. Dinámica de lo impensado. En Prato, V. y Segura, S. (Ed.), Estado, sociedad civil y políticas culturales. Rupturas y continuidades en Argentina entre 2003 y 2017 (pp. 231-256). RGC Ediciones.
- Benhabib, D. (2021). Valorizar lo propio, potenciar lo común. Gestión cultural para organizaciones sociales. RGC Ediciones.
- Comunicación personal con Diego Benhabib. Marzo de 2023
- Ferreño, L. (2014). En nombre de los otros. Ciudadanía y políticas culturales. Culturas políticas y políticas culturales. Grimson, A. (comp.). Fundación de Altos Estudios Sociales (pp. 109-116). Ediciones Böll Cono Sur.
- García Canclini, N. (Ed.) (1987). Políticas culturales en América Latina. Ediciones Grijalbo
- Grimson, A. (2014). Políticas para la justicia social. En: Grimson, A. (comp.), Culturas políticas y políticas culturales. Fundación de Altos Estudios Sociales. Ediciones Böll Cono Sur.
- Logiódice, M. J. (2012). Políticas culturales, la conformación de un campo disciplinar. Sentidos y prácticas en las opciones de políticas. Revista Documentos y aportes en Administración pública y gestión estatal, 18 (12).
- Lowi, T. (1992). Políticas públicas, estudios de caso y teoría política. En L. F. Aguilar Villanueva (Ed.), La hechura de las políticas públicas (pp. 89-117). Miguel Ángel Porrúa Editorial.
- Melo, B. H. R. y Makiuchi, M. F. R. (2014). A Lei Cultura Viva e seus significados no contexto da modernidade tardia: desafios para implementação de uma política nacional. Revista Agenda Social. https://revistaagendasocial.com.br/wp-content/uploads/2022/10/volume8_n2.pdf
- Melo, B. H. (2016). Desenvolvimento e Políticas Culturais de base comunitária na América Do Sul: Estudo Comparado Brasil-Argentina. [Tesis de Maestría]. Universidade de Brasilia. <https://repositorio.unb.br/handle/10482/20771>
- Morais, I. P. R. (2018a). Cartas Juegos y Naipes. Producción teórica sobre sociedad civil y políticas culturales argentinas entre 2002 y 2017. En A. V. Prato y M. S. Segura (Eds.), Estado, sociedad civil y políticas culturales: rupturas y continuidades en Argentina entre 2003 y 2017 (pp. 21-40). RGC Libros.
- Morais, I. P. R. (2018b). Participação Social em Políticas Públicas de Cultura no Brasil (2003-2015). Actas XIV Enecult – Encontro Multidisciplinar de Estudos em Cultura. <http://www.cult.ufba.br/enecult/anais/edicao-2018-xiv-enecult/>

- Pueblo Hace Cultura (2012). Proyecto de Ley de Apoyo a la Cultura Comunitaria, Autogestiva e Independiente: Material de Estudio y Educación Popular. <https://docplayer.es/18594051-Proyecto-de-ley-de-apoyo-a-la-cultura-comunitaria-autogestiva-e-independiente-puntos-de-cultura.html>
- Pueblo Hace Cultura (2013). Hacia el Ier Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria: Caravana Pueblo Hace Cultura. <https://www.enredando.org.ar/2013/04/24/hacia-el-1er-congreso-latinoamericano-de-cultura-viva/>
- Rubim, A. A. C. (2011). As políticas culturais e o governo Lula. Fundação Perseu Abramo.
- Santini, A. (2017). Cultura Viva Comunitaria. Políticas Culturales en Brasil y América Latina. RGC Ediciones. <http://rgcediciones.com.ar/libros/cultura-vivacomunitaria-politicas-culturales-en-brasil-y-america-latina/#test-popup>
- Silva, F. A. B., Labrea, V. (2014). Linhas gerais de um planejamento participativo para o Programa Cultura Viva. IPEA Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada, Secretaria de Assuntos Estratégicos da Presidência da República. https://www.hugoribeiro.com.br/biblioteca-digital/IPEA-2014-Barbosa-LaBreaLinhas_gerais_planejamento_participativo.pdf
- Silva, F. B., Labrea, V. (2017). As múltiplas redes do Programa Cultura Viva. En Texto para Discussão. IPEA Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada, Ministério do Planejamento, Desenvolvimento e Gestão de Brasil. http://repositorio.ipea.gov.br/bitstream/11058/744111/td_2273.PDF
- Turino, C. (2009). Ponto de Cultura: O Brasil de Baixo para Cima. Anita Garibaldi. <http://ibercultu-raviva.org/wp-content/uploads/2016/02/C%C3%A9lioTurino-04-A1-Final-Baixa.pdf>
- Turino, C. (2013). Puntos de cultura. Cultura Viva en Movimiento. RGC Ediciones.
- Vilas, C. (2011). Después del neoliberalismo: Estado y procesos políticos en América Latina. Ediciones de la UNLa.

capítulo 4

Cultura de barra. El caso de la Trinchera Celeste: modelo de gestión cultural a partir de la realidad de La Banda del Capo.

*Resultados del proyecto de investigación de tesis para optar
al grado de Magíster en Gestión Cultural de la Universidad
de Playa Ancha, Chile*

Francisca Jara Pérez

francisca.jara.cultura@gmail.com

Universidad de Playa Ancha, Chile

Gestora cultural con amplia experiencia en trabajo territorial y comunitario junto a organizaciones sociales, culturales y funcionales, desde la dirección y como profesional a cargo del diseño y ejecución de proyectos. Actualmente es miembro del Grupo de Trabajo Sistematización de las Políticas Culturales de Base Comunitaria del programa Ibero cultura Viva de la SEGIB, Secretaría General Iberoamericana. A partir del año 2013 y hasta la fecha, trabaja como directora Creativa y Gestora de Proyectos en la compañía Teatro Impronta, una organización artística compuesta por profesionales de diferentes áreas que buscan, a través de la educación artística y el quehacer teatral, promover acciones participativas y de integración socio-cultural en el territorio.

Introducción

Cuando hablamos de fútbol, lo entendemos como el deporte que se practica entre dos equipos de once jugadores que tratan de introducir un balón en la portería del equipo contrario, venciendo el equipo que logra más goles durante los noventa minutos que dura el encuentro. Pero desconocemos el trabajo que realizan muchos hinchas saliendo de una cancha después de ver al equipo de sus amores. El proyecto de investigación denominado *Cultura de Barra. El caso de la Trinchera Celeste: Modelo de gestión cultural a partir de la realidad de La Banda del Capo*, indaga en la realidad de los miembros de la organización de hinchas del Club Deportivo O'Higgins de Rancagua de Chile, dando a conocer algunas de las características más relevantes de la cultura de las comunidades que conforman la hinchada más acérrima de este club deportivo, sus principales costumbres, formas de vida, lógicas de funcionamiento, etc. De manera paralela, identifica el funcionamiento de la organización en cuanto al trabajo territorial, con el fin de aportar un modelo de gestión y un plan de desarrollo cultural que ayude a optimizar la capacidad de gestión de la agrupación, elaborando una herramienta de gestión cultural que enfatice el trabajo territorial que realiza la Trinchera Celeste y coloque en relevancia el aporte sociocultural y artístico que efectúa el colectivo de músicos de la organización, La Banda del Capo.

Antecedentes

La barra Trinchera Celeste se encuentra situada geográficamente en la ciudad de Rancagua, capital de la región de O'Higgins y de la provincia de Cachapoal, que corresponde a la zona central de Chile. Hoy en día la organización está compuesta por diversos grupos de participantes que se dividen según sectores y se autodenominan piños. Cada piño representa y pertenece a un barrio, población o sector de la ciudad de Rancagua o comunas y sectores aledaños. La función principal de un piño radica en alentar a los jugadores y equipo técnico del Club Deportivo O'Higgins de Rancagua mediante estrategias colectivas que permitan tener un mayor y mejor impacto en cada acción coordinada. Esta labor se lleva a cabo a través de la planificación y ejecución de una serie de actividades que normalmente se ejecutan junto al resto de los piños organizados bajo el alero de la Trinchera Celeste. Es necesario mencionar que una gran parte de estas actividades van en beneficio directo de la comunidad rancagüina.

Los piños, si bien participan de manera activa, apoyan las diferentes iniciativas y suelen ser parte de una barra en particular, poseen la autonomía suficiente como para alejarse de la agrupación barra original si así lo consideran, y sumarse a las labores de otros colectivos. Esto siempre y cuando sean comunidades de hinchas del mismo club deportivo.

En resumen, una barra puede estar compuesta por diversas agrupaciones de barristas. Cada una de ellas defiende y resguarda su

territorio y comparte códigos y características identitarias con sus miembros. Están compuestas por grupos de subcolectivos denominados piños, los que suelen estar arraigados a ciertos territorios en específico. Sin embargo, en el caso de estos piños, si bien colaboran de manera activa en las agrupaciones barras, esto no implica necesariamente una vinculación continua o un código de exclusividad en relación a pertenencia y participación. De esta manera, estos subcolectivos gozan de cierta libertad, pueden ir y venir y sumarse a diferentes organizaciones barra conforme sus propios intereses.

Conforme lo mencionado por uno de los entrevistados, hoy en día el funcionamiento de la barra depende del compromiso de los distintos piños quienes, a través de representantes, participan de las reuniones semanales, espacio democrático de carácter resolutivo donde todos pueden ser parte y su incidencia, voz y voto se mide de la misma manera. Quienes encabezan el proceso son un grupo de facilitadores que, luego del estallido social vivido en Chile en octubre del 2019, reciben el nombre de “grupo de organización”. Son miembros a cargo de recoger las inquietudes de los representantes de los piños y de los miembros independientes de la barra y plantearlas al colectivo según sea requerido.

Para Gómez Eslava (2011), las jerarquías internas de las barras se legitiman a través de la puesta en valor de al menos tres elementos: antigüedad, aguante y carisma. La antigüedad estaría relacionada a la cantidad de años que el hincha o barra lleva siendo parte de la agrupación, mientras que el aguante “supone el ejercicio de resistir los embates del juego, los ataques de otras barras, tanto como la capacidad para el canto y la pelea” (p. 3).

Las barras suelen articular reuniones en tiempos y espacios paralelos a lo que ocurre dentro del estadio, durante los 90 minutos que dura el espectáculo deportivo. Estas reuniones son realizadas con el objetivo de coordinar prácticas relacionadas a hacer acto de presencia tanto en el territorio como en el campo de fútbol. En este último caso, las organizaciones confeccionan banderas de grandes dimensiones, celebran con pirotecnia, globos, papel picado, bombas de humo y todo lo que se relacione al festejo de una gran fiesta, mientras que la presencia en el territorio se vincula al diseño de murales con símbolos y colores representativos del equipo de fútbol que los apasiona. La Trinchera Celeste y su grupo de músicos, La Banda del Capo, no son la excepción.

Estas acciones suponen acuerdos racionales prácticos al interior de la barra, lo que caracteriza el fenómeno como algo totalmente distinto a los movimientos espontáneos que en ocasiones se gestan en torno al fútbol. La adopción de himnos y cánticos adaptados a las particularidades de sus equipos y que son interpretados antes, durante y después del encuentro deportivo, definen otro aspecto de distinción de estas barras y ratifican lo planteado anteriormente. (Gómez Eslava, 2011, p. 3)

Los himnos y cánticos, en el caso de la Trinchera Celeste, están a cargo de un grupo de músicos autodidactas, compuesto por miembros de la misma organización barra, quienes de forma rigurosa se juntan a ensayar una vez a la semana. Esta banda musical considera únicamente instrumentos de bronce y de percusión. En esta última categoría aparece el emblemático bombo, percusión que suele ser

de grandes dimensiones y que tiene el deber de sonar alentando al equipo la mayor cantidad de tiempo posible durante los 90 minutos que dura el show deportivo.

En consideración de la importante labor sociocultural que realiza la organización en el territorio, resulta imperante el planteamiento de un modelo de gestión cultural que se enfoque en sus necesidades y que considere un plan de desarrollo cultural acorde a las características de las iniciativas que llevan a cabo. De esta manera, la Trinchera Celeste podrá optimizar su funcionamiento beneficiando tanto a las comunidades de hinchas que participan en estas como a sus propios miembros.

Los elementos presentados en los apartados que componen esta investigación dan a conocer ciertos aspectos de la organización barra Trinchera Celeste, que la establece como un colectivo que fortalece el tejido social en la región de O'Higgins, Chile y especialmente en su capital, la ciudad de Rancagua. Esto, a través de la participación comprometida y constante de sus miembros, quienes buscan difundir entre la comunidad los valores intrínsecos de la pasión por la camiseta celeste, y el aporte que dan a la sociedad rancagüina con sus ayudas y actividades sociales.

Delimitación del estudio

La presente investigación es de carácter cualitativa y se dirige al análisis del caso de la agrupación de barristas Trinchera Celeste considerando la realidad de once miembros de la barra donde se pueden encontrar: hinchas, actores relevantes de tres de sus piños más representativos en número de adherentes y/o antigüedad, integrantes del grupo de coordinadores de la organización y músicos de La Banda del Capo. Se estudian las estrategias, recursos, capacidad de gestión y relevancia desde la autopercepción, con respecto a las actividades culturales que realizan de forma anual.



Fotos Medio de comunicación Celeste Aunque Cueste @cac_ohiggins

Exposición de la problematización – **contextualización de la que se parte**

De forma inicial podemos diagnosticar que, debido a la carencia de un modelo de gestión especialmente diseñado para la organización y de un plan de desarrollo cultural debidamente implementado y difundido, la Trinchera Celeste y su colectivo de músicos ven afectadas tanto la calidad como el impacto de sus intervenciones, lo que perjudica su labor. La carencia de este modelo es sinónimo de insuficiencias en la diversificación de las tareas, en la optimización de los recursos a disposición y en la coordinación de las actividades entre los miembros. Para conocer la realidad que afecta al grupo de estudio, planteamos la siguiente pregunta de investigación: ¿qué estrategias utiliza la Trinchera Celeste para gestionar los recursos económicos y humanos que requieren la ejecución de las diferentes actividades culturales que realizan?

Proceso de la metodología, estrategia, herramienta, enfoque o abordaje

La presente investigación, en su metodología, busca producir datos descriptivos sobre un fenómeno en particular que en este caso es la cultura de la comunidad barra Trinchera Celeste y su grupo de músicos, La Banda del Capo. Para ello, se analizan la autopercepción y la capacidad de gestión de sus miembros en relación a las diferentes actividades que organizan.

Conforme la labor de recolección de datos, los pasos que se siguen para llevar a cabo este proceso son los siguientes: se define la forma idónea de recolección, que en este caso es a través de entrevistas individuales semiestructuradas que se efectúan mediante una videollamada que queda grabada previa autorización de los participantes, quienes reciben por parte de la investigadora con cierto tiempo de anticipación un documento de consentimiento informado. Cada una de las once entrevistas que se llevan a cabo durante el transcurso de la presente investigación se generan en un ambiente distendido,

que permite un diálogo fluido con cada uno de los entrevistados, lo que facilita la recolección de datos desde el punto de vista único y profundo de cada uno de los participantes.

Este trabajo investigativo se inserta dentro de un paradigma interpretativo dado que el objetivo es comprender e interpretar la realidad, los significados, códigos, percepciones, intenciones y acciones que tienen las personas que pertenecen a la Trinchera Celeste sin alterar ningún dato aportado por los informantes, pretendiendo, de esta forma, interpretar el contexto de los informantes seleccionados para la investigación. Posee, además, un enfoque cualitativo ya que se recolectan y analizan datos a través de entrevistas individuales con preguntas categóricas, dirigidas a actores claves de la comunidad.

Para llevar a cabo la labor de recolección de información, del universo de técnicas cualitativas se elige la más apropiada, que en este caso es la utilización de la entrevista. Esto debido a que se trata de una técnica que permite el intercambio de información entre el entrevistador y los entrevistados para lograr un proceso de comunicación a través de preguntas y respuestas, ejercicio que facilita una construcción conjunta de significados respecto a un tema en particular y que en este caso se vincula a la cultura de la agrupación más representativa de barristas del Club Deportivo O'Higgins de Rancagua.

Principales acciones metodológicas: abordaje

Luego de plantear el problema y definir el fenómeno de interés de la presente investigación, se elige la muestra y se definen los criterios de selección. Posteriormente, se lleva a cabo un proceso que podemos definir como inmersión en el campo donde se analiza el fenómeno a investigar, que en este caso son las estrategias y capacidades en torno a la gestión cultural de una organización de barristas del Club Deportivo O'Higgins de Rancagua.

Con asesoría académica, se diseña el instrumento de recolección de datos, que en este caso ha sido validado por el experto Nicolás Pérez Allende¹. Luego de la elaboración y validación del instrumento, se buscan antecedentes

vinculados a la historia de la hinchada, a la gestión de las diferentes actividades y ritos que realizan y se recopila información cualitativa, a través de una selección informal de una muestra de once personas, con el fin de responder a los objetivos específicos planteados en la investigación.

El producto de esto consiste en varias descripciones y narrativas de experiencias por parte de los entrevistados que componen la muestra y que son convocados a participar conforme ciertos criterios de selección que se especifican en el siguiente punto. Luego corresponde el trabajo de transcripción de las narrativas y la labor de analizar las descripciones e información para tener un panorama completo. El siguiente punto consiste en definir las unidades de análisis, que, para efectos de la presente

¹ Sociólogo, Universidad Central. Magíster en Ciencia Política, Universidad de Chile. Académico Magíster en Gestión Cultural, Universidad de Playa Ancha, Chile. Jefe oficina de análisis, estudio y registro académico, Municipalidad de Coquimbo.

investigación, son los párrafos de las entrevistas transcritas.

A través de la herramienta ATLAS. Ti se definen las categorías, subcategorías y se codifican las unidades de análisis, que en este caso son los párrafos, presentes en las descripciones y narrativas de los participantes. Gracias a esto se descubre la conexión entre las experiencias de los participantes en relación con el fenómeno, los vínculos entre las categorías y las subcategorías según corresponda. En el caso del presente trabajo indagatorio, las categorías son tres: vínculo comunitario, gestión cultural y sentido de pertenencia. Estas tres categorías permiten determinar de manera constructivista y comparativa el fenómeno de estudio desde tres perspectivas: analizando su esencia a través de categorías y subcategorías comunes, desde las diferencias entre experiencias o visiones diferentes, y desde la estructura, que son finalmente las categorías que componen el fenómeno y sus relaciones.

Todo esto en un contexto determinado vinculado a un tiempo, lugar y

situación específica, que en este caso corresponde al período que se da entre los meses de septiembre del año 2020 y septiembre del año 2021. Instancia donde se analiza el caso de una agrupación de barristas fanáticos del Club Deportivo O'Higgins de Rancagua, denominada Trinchera Celeste, y sus estrategias, capacidades en torno a la gestión, recursos disponibles y relevancia desde la autopercepción con respecto a las actividades culturales que llevan a cabo en beneficio de las diferentes comunidades que conviven en el territorio al que pertenece la organización. Enseguida se desarrolla una narrativa general que incluye las categorías, temas comunes y los temas diferentes que se presentan en el transcurso de las entrevistas de forma individual, así como sus vínculos dentro del contexto. Lo que se logra obtener es una descripción del fenómeno en base a vivencias comunes y las categorías y sus respectivas subcategorías emanadas a partir de las experiencias. Luego de validar el fenómeno con los participantes de la investigación, se procede a la elaboración del informe final.

Muestra y criterios de selección

La muestra es por cuotas, ya que se determinaron los individuos más adecuados y representativos para realizar la investigación, siendo también no probabilística, con criterios previamente determinados, pues la elección de los sujetos investigados se realiza porque deben experimentar de primera fuente la situación indagada.

Los criterios de selección de la muestra son los siguientes:

1. Participantes activos de la barra del Club Deportivo O'Higgins de Rancagua.

2. Miembros activos, coordinadores o representantes de piños, con hasta dos años de inactividad o actividad esporádica en la barra.

3. Participantes activos o pasivos con hasta dos años de inactividad o actividad esporádica en La Banda del Capo.

4. La edad de los informantes es de entre 25 a 40 años.

5. La identificación de género de los informantes es hombre, mujer o no binario.

Instrumento de medición y técnicas

Se presentan a continuación los flujogramas para cada objetivo específico de investigación, donde se definirán los instrumentos y técnicas:

Tabla objetivo específico 1

Objetivo	Analizar la autopercepción en torno a la labor sociocultural que realiza la Trinchera Celeste en el territorio.
Técnica	• Entrevista individual.
Instrumento	• Cuestionario de entrevista semiestructurada.
Análisis de la información	• Identificar símbolos y códigos en torno a la cultura de la organización. • Indagar en el nivel de compromiso de los integrantes y piños en la ejecución de las distintas actividades. • Estudiar valoración del trabajo colectivo.

Elaboración propia

Tabla objetivo específico 2

Objetivo	Determinar el rol del colectivo de músicos de la organización en diferentes aspectos de la cultura de la Trinchera Celeste.
Técnica	• Entrevista individual.
Instrumento	• Cuestionario de entrevista semiestructurada.
Análisis de la información	• Analizar la relevancia de La Banda del Capo para la comunidad interna. • Investigar sobre el sentido de pertenencia por parte de los miembros de la organización en relación al colectivo de músicos.

Elaboración propia

Tabla objetivo específico 3

Objetivo	Desarrollar un plan anual de actividades, en base a un modelo de gestión participativo, que permitan maximizar los beneficios sociales en favor de La Banda del Capo y la Trinchera Celeste.
Técnica	• Entrevista individual.
Instrumento	• Cuestionario de entrevista semiestructurada.
Análisis de la información	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar las diferentes actividades que la organización realiza y diferenciar las más relevantes y significativas. • Estudiar los tipos de financiamiento y que gestiona la organización para llevar a cabo estas actividades. • Estudiar las estrategias para administrar los recursos.

Elaboración propia

Se utilizan técnicas tradicionales del trabajo de campo etnográfico, en este caso entrevistas con integrantes del grupo coordinador de la agrupación, con líderes representantes y miembros de los diferentes piños o suborganizaciones que componen el colectivo de esta comunidad de hinchas del Club Deportivo O'Higgins de Rancagua. Es necesario mencionar que si bien el período de ejecución de esta investigación es el comprendido entre los meses de septiembre del año 2020 y septiembre del año 2021, existe un trabajo de campo etnográfico previo a esta investigación, que se ejecuta a partir del año 2018, debido a la realización de un proyecto de artes escénicas que facilita un primer vínculo entre la investigadora y los principales líderes de esta organización y que tiene como resultado final un trabajo de creación colectiva de artes escénicas en torno a la pasión del hincha del Club O'Higgins de Rancagua.

Considerando que las técnicas utilizadas para la construcción de los datos empíricos deben ser coherentes con el objeto de estudio,

en la presente investigación se prioriza el uso de fuentes primarias. Estas son abordadas desde una perspectiva cualitativa mediante entrevistas semiestructuradas a diferentes individuos activos dentro del colectivo y con la presencia de la investigadora en diversas actividades organizadas por la comunidad, desde una observación que es mayoritariamente participante.

Es así como en el siguiente trabajo se propone un análisis en torno a una barra brava de región y las relaciones que se establecen entre las variables vínculo comunitario, sentido de pertenencia y gestión cultural.

El proceso de análisis de los datos recolectados a través de la aplicación del instrumento se inicia con la transcripción de las entrevistas realizadas a los participantes que cumplen con los criterios de selección de la muestra, especificados en el capítulo anterior de la presente investigación. Se llevan a cabo un total de once entrevistas semiestructuradas a través de un cuestionario que está compuesto por dieciocho preguntas, las que apuntan a recabar datos de vital relevancia para la investigación. Las primeras seis preguntas del cuestionario buscan recoger información que permita llevar a cabo tres acciones: la primera es identificar símbolos y códigos en torno a la cultura de la organización Trinchera Celeste; la segunda acción es indagar en el nivel de compromiso de los integrantes y piños en la ejecución de las distintas actividades; y, por último, se busca estudiar la valoración del trabajo colectivo por parte de los entrevistados. De la pregunta siete a la doce, el cuestionario se enfoca en analizar la relevancia de La Banda del Capo para la comunidad interna de la organización e investigar el sentido de pertenencia por parte de los

miembros de la organización en relación al colectivo de músicos. A partir de la pregunta trece, el objetivo es recabar información que permita analizar las diferentes actividades que la organización realiza, diferenciar las más relevantes y significativas y estudiar las estrategias que la organización Trinchera Celeste implementa para administrar sus recursos.

Para analizar el contenido de los discursos de los entrevistados, se utiliza la herramienta ATLAS.Ti. Esta herramienta nos permite codificar las diferentes unidades de análisis conforme categorías y subcategorías que se evidencian en el discurso de los entrevistados.

Una vez ejecutado el proceso de entrevistas y abordada la bibliografía, se procede a concretar la labor de análisis de los datos. En relación a la bibliografía, se ejecuta un proceso de categorización del material, conforme los conceptos claves del marco teórico. En el desarrollo de la presente investigación, para lograr un análisis cualitativo óptimo de los datos recolectados, resulta fundamental describir las variables, o como las menciona Sampieri (2004), las categorías de análisis.

La primera variable es el vínculo comunitario. Su naturaleza es cualitativa y su definición conceptual dice: “Relación con las actividades cotidianas que se expresan en códigos y ritos propios de la organización”. Se mide en compromiso y convocatoria, mientras que su definición operacional la define como la importancia que le asignan los miembros de la organización a las actividades socioculturales que organizan en beneficio de la comunidad interna y externa. Esta variable considera dos dimensiones. La primera es la representativa

y su indicador es la valoración del trabajo colectivo. La segunda dimensión es la relevancia de las actividades socioculturales y su indicador es el compromiso de los integrantes en las actividades.

Otra de las variables es el sentido de pertenencia. Su definición conceptual es la participación de la comunidad interna en las actividades de La Banda del Capo, que se mide en responsabilidad y reconocimiento. Al igual que la anterior, es de naturaleza cualitativa y se define de forma operacional como la relevancia de la participación de La Banda del Capo en las actividades de la Trinchera Celeste. Sus dimensiones son tres y se enfocan en la comunidad interna: la primera es el sentido de pertenencia, la segunda es el compromiso y la tercera dimensión es importancia de La Banda del Capo.

La última variable es la gestión cultural. En este estudio responde a una naturaleza cualitativa. En relación a su definición conceptual, se establece como la capacidad de gestión de las actividades culturales de la organización Trinchera Celeste, y se mide en capacidad de gestión, mientras que su definición operacional es la aplicación de estrategias para la gestión de las diversas actividades. Con respecto a sus dimensiones, son dos. La primera es la gestión de las actividades socioculturales y su indicador es la cantidad de actividades, festividades y ritos. La segunda es la planificación de las actividades y sus indicadores son las estrategias de financiamientos y las lógicas de planificación.

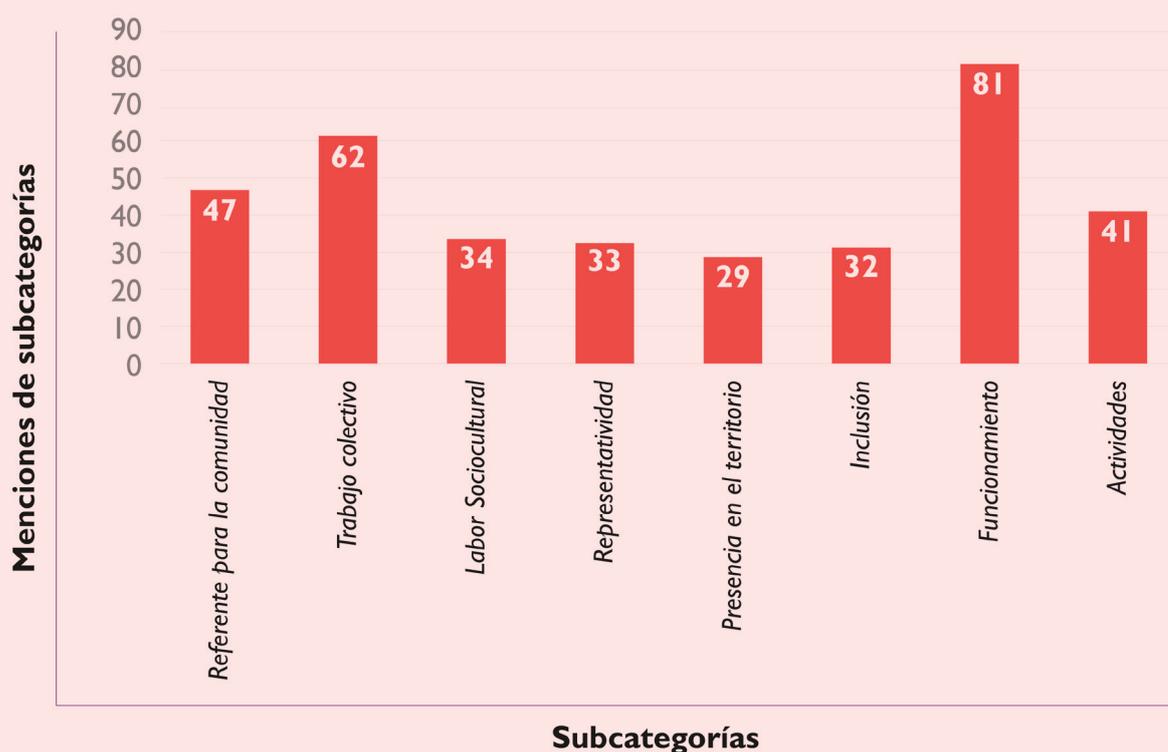
Presencia de las categorías

El proceso de recolección de datos se lleva a cabo a través de entrevistas semiestructuradas, la unidad de análisis es el párrafo, y la herramienta de análisis de datos para investigación cualitativa que se utiliza es ATLAS. Ti. Esto con el objeto de lograr codificar las categorías y subcategorías. De esta manera, el proceso de interpretación de los datos recopilados durante la investigación corresponde a la frecuencia con la que aparece cada categoría en los materiales analizados.

Categorías	Subcategorías	Códigos	Nº de citas
Vínculo comunitario	Referente para la comunidad	VCTRefCom	47
	Labor sociocultural	VCLabSocio	34
	Representatividad	VCTRepres	33
Sentido de pertenencia	Presencia en el territorio	SPPresTer	29
	Inclusión	SPInclu	32
Gestión cultural	Actividades	GCAct	41
	Funcionamiento	GCFunc	81
	Trabajo colectivo	GCTraCol	62

Elaboración propia

Gráfico 1: Presencia de categorías



Elaboración propia

La unidad de análisis utilizada es el párrafo y los criterios para generar las subcategorías son los estipulados por Sampieri (2014) en la codificación de los datos en un primer nivel o plano, donde en primer lugar se establecen los segmentos en base a los datos entregados por los entrevistados y posteriormente se lleva a cabo el proceso de codificación para el estudio de las diferencias y similitudes entre las unidades de análisis.

Conclusión general

La elaboración de un modelo de gestión cultural para la organización barra Trinchera Celeste y su colectivo de músicos La Banda del Capo es uno de los resultados que arroja la presente investigación. El modelo se crea en base a dos referentes fundamentales. El primer referente dice tener relación con los datos recolectados durante el transcurso del presente estudio a través del análisis de la información proporcionada por los miembros de la organización. El segundo referente es el Modelo de Gestión Cultural Para Unidades Territoriales de Chile, del autor chileno Gabriel Matthey Correa (2009). Para esto, se parte del supuesto que la elaboración de un modelo que considere además un plan de desarrollo cultural resulta ser una herramienta que optimiza la capacidad organizativa de la organización.

Sin embargo, es de relevancia mencionar que la organización, luego del estallido social del 2019 y posterior pandemia, sufre modificaciones profundas en relación a su modelo de funcionamiento original que mantiene durante más de diecisiete años. Con la ayuda de una serie de tácticas de funcionamiento en base a la participación activa y representativa de sus miembros

y apoyados también en herramientas tecnológicas de fácil acceso, logran democratizar sus estrategias de trabajo y apelan a la implementación de técnicas de colaboración directa por parte de representantes de las subunidades territoriales -o piños- que componen el colectivo.

De esta manera, los miembros de la Trinchera Celeste logran mantenerse activos y coordinar una serie de actividades socioculturales de alta complejidad y con un importante número de asistentes, todo esto a pesar de las dificultades derivadas de la contingencia. Para ejecutar las iniciativas, en la mayoría de los casos logran respetar a cabalidad los horarios impuestos por las autoridades, las medidas de higiene y las restricciones sanitarias, lo que viene a confirmar el proceso de fortalecimiento que está experimentando esta agrupación y que se ve reflejado en el éxito que han logrado en cada una de las acciones coordinadas desde el año 2020 a la fecha.

En consideración de las modificaciones virtuosas que ha experimentado la organización durante este último tiempo, la conclusión en relación al diseño de un modelo de gestión se sustenta en la sugerencia de algunos aspectos de mejora del actual sistema de funcionamiento. Estos aspectos de mejora involucran la elaboración de un plan de desarrollo cultural que contiene diferentes matrices diseñadas específicamente

para la gestión de la Trinchera Celeste y que proponen una estructura para la optimización del trabajo de la organización. Instrumentos que buscan consolidar y enriquecer el proceso de gobernanza democrática y vinculante que hasta el momento el colectivo de barristas ha podido llevar adelante de forma exitosa.



Fotos Medio de comunicación Celeste Aunque Cueste @cac_ohiggins

Referencias

- *Gómez Eslava, G. (2011). Las Barras Bravas. Un acercamiento sociológico a un fenómeno urbano (p. 3).*
- *Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2004). Metodología de la investigación. McGraw-Hill.*
- *Matthey Correa, G. (2009). Modelo de Gestión Cultural para Unidades Territoriales de Chile. [Tesis de maestría, Universidad de Chile]. Repositorio de la Universidad de Chile. https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/101206/ar-matthey_g.pdf?sequence=3&isAllowed=y*

capítulo 5

Salud Comunitaria
y cultura viva
comunitaria,
**formas de habitar
y producción de
territorios**

Robert Urgoite

r.urgoite@gmail.com

Facultad de Psicología. Universidad de la República

Licenciado en Psicología, maestrando en Ps. Social, investigador, percusionista, gestor cultural desde 2004 vinculado a diversas organizaciones de base comunitaria.

El paradigma de la Salud Comunitaria. **Posibles de-limitaciones**

El concepto de Salud Comunitaria encuentra vigencia y una importancia especial en el ámbito de las culturas vivas comunitarias. Fundamentalmente en el gesto de reposicionar la salud como agente de alianzas y resistencias territoriales, en principio ante la creciente medicalización de la vida, que en virtud de la hegemonía neoliberal se traduce en captura de la potencia comunitaria a través de la mercantilización de la salud. Esto tiene sus mayores efectos en el exterminio de la biodiversidad en su más amplio sentido, en función de una necropolítica basada en el mercado de la seguridad que funciona erosionando, segregando y explotando la vida a costa de todo y de todas. La Salud Comunitaria nos permite recuperar una trama muy oportuna

para entender la salud en su dimensión cultural y colocar la cultura viva comunitaria como ámbito para el reconocimiento, recuperación y diseño de acciones que promuevan el Buen Vivir revitalizando y ampliando las perspectivas de salud. Saforcada (2010) dice que “mientras la salud sea sólo patrimonio de los médicos será pura enfermedad”, y no es un problema que se resuelva en los médicos, ya que ellxs son también víctimas de la herencia pautada por una ingeniería colonialista que ha posicionado la clínica como territorio de reproducción de la violencia basada en las hegemonías colonialistas, eclesiástica a partir del siglo XV e industrial luego, a partir del siglo XIX.

La Salud Comunitaria en términos institucionales emerge históricamente a partir de dos movimientos críticos que terminan por desnaturalizar prácticas en el seno de la medicina ortodoxa occidental y que suponen pensar la salud más allá de la cura de la enfermedad y por ende más allá del dominio del saber médico, es decir, pensar en la promoción y producción de salud desde las prácticas de las comunidades. Esto supone entender la enfermedad y la salud como un problema situado, donde los contextos y la participación de las comunidades son fundamentales en el diseño de estrategias efectivas para la promoción de la salud. Algunos antecedentes están dados en Europa por el surgimiento de

la Psiquiatría Social en Inglaterra, la Psiquiatría de Sector en Francia, así como en Estados Unidos la emergencia de la Psiquiatría Comunitaria y la Medicina Social en Oxford en los años 40 (Ryle, 1948), también la Medicina Social de Edimburgo (Rosen, 1985; Terris, 1994). América Latina, por su parte, es pionera en materia de concretar experiencias que se basan en la participación de las comunidades en términos sanitarios, a veces desde las clínicas al encuentro con poblaciones específicas, otras desde las comunidades ubicando la promoción de salud en el centro de la ocupación médica. Muchas veces el puntapié estuvo en base a campañas de sanidad en el marco de pandemias. En materia institucional y de políticas públicas, la experiencia de Argentina y de Chile marcaron la vanguardia con los Centros Polivalentes y el Programa Integral de Salud Mental respectivamente, que por su parte ha sido la experiencia más significativa desde este modelo hasta que la dictadura militar chilena cortó su funcionamiento. El programa consistía en capacitar miembros de la comunidad e incorporarlos al trabajo de los equipos de salud en funciones de diagnóstico así como en la resolución de problemas de forma situada. Por ejemplo, en relación al tratamiento del alcoholismo, por medio de esta estrategia se llegó a una tasa de recuperación de un 75% sin recaídas a cinco años del tratamiento (Saforcada, 2009).

Desde el último cuarto del siglo XIX, América

Latina ha sido un territorio fértil y de abono en relación a experiencias que implican el desarrollo de destrezas sociales y técnicas específicas, así como en la elaboración de estrategias de acción y el desenvolvimiento de prácticas exitosas. Algunos ejemplos son la creación de unidades municipales especializadas en materia de salud de la población que ubican a la salud como competencia gubernamental, también la fundación en 1902 de la Oficina Sanitaria Internacional, hoy Organización Panamericana de la Salud, casi cincuenta años antes de la fundación de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Diez años antes de la reunión en que se expuso la estrategia de Atención Primaria de la Salud en Alma-Ata, el Dr. Carlos Alvarado, en la Provincia de Jujuy (Argentina), puso en marcha, sin darle un nombre diferenciador, esta misma estrategia que la OMS denominó Atención Primaria de Salud (APS). “La medicina no sólo debe curar enfermos sino enseñar al pueblo a vivir, a vivir en salud y tratar que la vida se prolongue y sea digna de ser vivida” (Safforçada, 2010, p. 14).

Estos antecedentes no hacen otra cosa que reflejar la riqueza cultural del mestizaje, lo cual ha devenido en visiones singulares de la vida en consonancia con la idea de salud. Seguramente y aunque invisibilizados, están los aportes de los pueblos originarios, en esta forma de entender la salud siempre unida al

cuidado de la biodiversidad, desde una conciencia holista que indica que somos parte y dependemos de los ecosistemas que habitamos. Así es que se plantea la salud en términos de Buen Vivir, es decir, la salud como un problema de interdependencia, que nos compromete en los modos en los que producimos territorio en base a nuestras relaciones, sea con humanos, como con la tierra y el agua, un enfoque que facilita alternativas a las ideas imperantes del mundo occidentalizado. “Yo fui adoc-trinado en una visión del mundo, una descripción de la realidad que me parecía muy útil, pero que se ha convertido en alarmantemente estrecha, ya que cierra la posibilidad de que ciertas cosas ocurran, simplemente porque no se ajustan a la definición generalizada de cómo funciona el mundo” (Watson, 2000).

El paradigma de la Salud Comunitaria ubica a las comunidades en el centro de la producción de salud y a los equipos multidisciplinarios de salud como colaboradores o participantes, lo cual significa tomar parte en las decisiones de cómo fomentar la producción de salud de un modo crítico, ya que salud es asunto ético e implica lógicas de poder. Ahora bien, cuando decimos comunidades no se trata de esencializar ni sustancializar la comunidad, sino que por el contrario se trata de pensar en qué es la comunidad para el paradigma de la Sa-

lud Comunitaria. Y encontramos que ella se define fundamentalmente en la participación y en la de los contextos territoriales que para nada remiten exclusivamente a límites geográficos, sino que más bien los territorios aparecen como una composición densa y singular configurada fundamentalmente por las prácticas.

La Salud Comunitaria

como modo de habitar

Una de las potencias en términos de Salud Comunitaria es, como decíamos, ubicar la salud como una cuestión territorial, es decir indisociable a los contextos, lo que por ende nos provoca a la tarea de reflexionar críticamente y re-accionar sobre las formas que nos damos de habitar, atendiendo especialmente a la producción de territorialidades en íntima relación con la vida cotidiana. Significa comprender la producción a nivel comunitario de la salud en tanto prácticas colectivas que nos implican, fundamentalmente en las formas en las que habitamos los contextos en el ámbito de la experiencia cotidiana. La dimensión ontológica que está en juego en el problema del habitar, refiere a la producción de subjetividad en relación compositiva con la espacialidad (*Efraín León, 2016*). Es a partir de la crítica a la metafísica occidental basada en la presencia que emergen otros paradigmas que interpelan las metáforas sobre el espacio que han operado clásicamente, configurando imágenes sobre el adentro y el afuera, lo externo y lo interno, lo extenso y lo intenso (*Álvarez Pedrosian, 2013*). Una obra ejemplar al respecto es “Ser y Tiempo”, donde el filósofo Martin Heidegger (2022) propone al Dasein como entidad que se compone en tanto habita y es habitado. El Dasein propone la existencia como modo de ser-en-el-mundo en base a la producción de relaciones, des-

alejando-se y direccionando-se hacia una zona de interacción, de propuestas, “desde ese allí viene hasta su aquí” (Heidegger en Sloterdijk, 2011, pp. 266-267). “En todo caso habitar es componer, subjetivar-se y viceversa: construirse como entidad viviente o ser, gracias y en el acto de instauración de un espacio-tiempo que es síntesis de elementos conjugados de este estar en tránsito” (Álvarez Pedrosian, 2013, p. 3).

El habitar implica pensar en los territorios y las territorialidades en relación a la producción de subjetividad (Haesbaert, 2013), es decir las formas que nos damos para pensar, sentir y actuar en la constante producción de relaciones con lo que consideramos humano y también con lo demás. Esta perspectiva interpela la imagen del espacio en tanto continente universalista de un ser discreto, tal como sucede en gran parte de las tradiciones científicas en occidente (Álvarez Pedrosian y Blanco Latierro, 2013). Los territorios son cuerpos y los cuerpos son territorios y lo fundamental es la dimensión relacional y sus dinámicas en permanente devenir. En ese sentido, las territorialidades son en parte hábitos y repeticiones, ritmos cotidianos que traman los entornos a partir de la producción de relaciones. El ritmo compone una dimensión intensiva de los territorios que configura en parte las disposiciones, los afectos y las repeticiones, ya que habitar es tener de forma reiterada, habitar-se, cuando pasa a ser familiar, cotidiano, es cuando podemos decir que lo habitamos (Blanco Latierro, 2013). A su vez, el devenir encierra una potencia sin igual en lo que refiere al diseño de fugas de las lógicas reproductivistas y repetitivas que esterilizan políticamente, automatizan y naturalizan des-

igualdades. Es justamente en ese aquí y ahora donde espacio y tiempo dejan de ser coordenadas neutrales para convertirse en experiencias situadas. El devenir en su dimensión pragmática o positiva, como voluntad política ético-estética, como posibilidad de permanente diseño, está en disputa de ser capturado cotidianamente, mediante matrices que instrumentan históricamente estrategias de sometimiento y desigualdad, operando en el gesto de desafectar las territorialidades del cuerpo comunitario en su dimensión creativa, en su sensibilidad, en sus fuerzas productivas (Rolnik, 2003). Se desafectan los territorios y los cuerpos en sus potencias en tanto se impide la diversidad, la singularidad, los procesos de diferenciación, de convivencia, instalando imágenes homogeneizantes y totalizantes que tienden a la fragmentación y estandarización de un régimen de relacionamiento con la alteridad mediado por la violencia reactiva o generando lo que Skliar (2000) define como alteridades radicales en base al gesto de jerarquizar las diferencias y la promoción de la desigualdad. El desafío es poder ampliar estas nociones y recuperar la salud como una forma de entendernos en un esquema de interdependencia vital, la salud como una forma de producir modos de habitar y habitarnos y, fundamentalmente, construir alianzas territoriales para cuidar-nos.

Para Nauticxs del Río Uruguay, **una experiencia litoraleña y comunitaria de salud**

Hemos dedicado las primeras páginas a ubicar la perspectiva de la Salud Comunitaria como una perspectiva fundamentalmente territorial que recupera la potencia de las acciones en la vida cotidiana. En ese sentido, las experiencias son centrales porque permiten contactar con la dimensión ética, estética, singular y diversa en la producción de salud, siempre en términos propositivos y ya no exclusivamente operando como falta o desde la cura de la enfermedad. Es por ello que quiero remitir a una experiencia puntual en la perspectiva de Salud Comunitaria, en la cual lo comunitario pasa por el modo de hacer, por las prácticas que configuran lo común (Garcés, 2013), que son justamente las que articulan Salud y Cultura en los territorios. En este caso cultura remite a las dinámicas específicas, siempre colectivas, implicadas en la construcción de sentidos a partir de la producción de relaciones que, como exponemos antes, están atravesadas por el orden territorial y fundamentan el habitar.

Para ello no encuentro mejor forma que narrarles una experiencia que funciona en el litoral uruguayo, en la ciudad de Fray Bentos, preci-

samente en el río Uruguay o Uruguái, un río que nos une con Brasil y Argentina y que por su ubicación geopolítica y sus condiciones naturales de calado se disputa históricamente entre lo público y lo privado.



*Primeros encuentros con el grupo Para Nauticxs, año 2019. En la foto usuarios, técnicos y cuidadores luego de una jornada de encuentro en el río Uruguay.
Fuente: producción colectiva de registros de Para Nauticxs (2019).*

Lo primero que debo decir es que “Para Náuticxs” se trata de una experiencia basada en una propuesta de producción de salud en base a ciertas exclusiones sociales que viven muchas personas en situación de discapacidad. Es decir, históricamente y fundamentalmente en base al paradigma de la normalidad o rehabilitacionista, la discapacidad se pensó y se trató como enfermedad, entonces, si bien una enfermedad puede tener efectos discapacitantes en un cuerpo para la

cultura de la normalidad, más bien se trata de producir salud a partir de acciones colectivas resistiendo a condiciones de desigualdad. Por eso hablamos de situación de discapacidad: porque el problema de la discapacidad no se resuelve arreglando un cuerpo, no se trata de una instancia individual. El problema de la discapacidad, teniendo en cuenta el enfoque de la Salud Comunitaria, es un problema cultural. No se trata de lo que un cuerpo no puede, sino de lo que puede un cuerpo, se trata de los contextos y las condiciones para la participación, para no excluir y marginar. Es necesario que el problema que ubicamos en ese cuerpo lo podamos ubicar como un problema cultural asociado a los territorios, donde la responsabilidad es colectiva y nos interpela en nuestras formas de convivencia. Por ello lo que discapacita es una situación y si la situación se modifica también se modifican las barreras. Esto nos conecta con posibilidades de transformación a partir de nuestras formas de habitar y por ende de la capacidad de producir-nos en los territorios, también con la posibilidad de pensar en un cuerpo orientado al afuera, hacia las relaciones, las alianzas.

“Para Náuticxs” se basa en encuentros grupales semanales, donde las actividades náuticas y lúdicas se dan cita en la zona de la rambla del río Uruguay, dentro del denominado Paisaje Industrial Fray Bentos. La experiencia emerge a partir de un proyecto que se construye en articulación institucional entre la Tecnicatura en Deportes Náuticos de UTU y la Asociación Civil Martín Etchegoyen. Experiencia que nos permite ir hacia la producción de prácticas específicas y situadas, donde el paisaje interviene en la producción de nuevos territorios, desde una perspectiva de Buen Vivir en relación a los procesos de inclusión-exclusión vinculados a situaciones de discapacidad, prácticas corporales, salud comunitaria. Como objeti-



*Ronda de trabajo, compartiendo sentires, pensares y saberes en ronda entre participantes del proyecto Para Nauticxs, año 2019, en sede de Liebigs Roaming.
Fuente: producción colectiva de registros de Para Nauticxs (2019).*

vo, se propone la construcción de un dispositivo grupal, basado en el ejercicio del encuentro, para el desarrollo de prácticas corporales inclusivas orientadas a experiencias náuticas y lúdicas. Todo ello diseña un campo de intervención inter y transdisciplinario que nos problematiza permanentemente.

El río Uruguay, puntualmente en la extensión que contempla a la ciudad de Fray Bentos, ofrece las condiciones necesarias para que en el año 1861 el ingeniero alemán Georg Giebert instale una industria que cambiaría el mundo: el “extracto de carne” (Corned Beef). Este acontecimiento fue precursor de lo que posteriormente sería la industria del ANGLO y, como consecuencia, se consolida como una ciudad industrial cosmopolita (Álvarez Pedrosian et al., 2022).



Navegando en el Río Uruguay, 2020.
Fuente: producción colectiva de registros de Para Nauticxs (2020).

Para Nauticxs funciona en la zona del Club Atlético Anglo, como espacio de acceso al río. Toda esta zona de la ciudad constituye un Paisaje Cultural singular de la región litoraleña. Paradójicamente, la navegación en términos generales se asocia a situaciones de riesgo y peligro, vinculadas a un imaginario colectivo de miedo. En general, las personas en la ciudad pocas veces navegan, pese a la gran presencia del río en esta zona. Para nosotros, la navegación constituye un medio excepcional que por su capacidad performática (Butler, 2017) especialmente en la experiencia de habitar el paisaje, colabora transformando algunas barreras específicas en relación a situaciones de discapacidad. En el río, la espacialidad, el tiempo, las velocidades, el traslado, son diferentes, se alteran los ritmos de la vida cotidiana posibilitando contrastes y fugas a las lógicas industriales reproductivistas. Metodológicamente, entendemos que la experiencia nos posiciona interdisciplinariamente. Encontramos algunas referencias claves en metodologías como la Etnografía de corte experimental, la Investigación Acción Participativa (IAP) y la Animación Sociocultural por mencionar algunas. La Etnografía experimental es una perspectiva que nos propone conocer a través de habitar, es decir comprendemos a partir del relacionamiento, de la implicación a través de la experiencia, conjuntamente con el ejercicio del “extrañamiento” que supone generar crítica y reflexión de lo vivido (Álvarez Pedrosian, 2013). La IAP nos orienta en su propuesta general de pensar la producción de saberes en función de la transformación social, asumiendo una postura ético-política (Borda, 1987). En ese sentido, la noción de participación funciona como elemento motor de los procesos en relación a necesidades de un colectivo. Por ejemplo, en el inicio se realizó un diagnóstico participativo en el ámbito de un proceso educativo curricular. Actualmente se ha conformado un grupo mo-

tor donde participan técnicos, estudiantes, usuarios que gestionan la práctica. También hay aspectos de la animación sociocultural que componen nuestra caja de herramientas, donde lo lúdico, el juego, la práctica de jugar funcionan facilitando y dinamizando la participación colectiva, así como algunos valores basados en la horizontalidad, empoderamiento y democracia (Ruiz et al., 2020).



Jornadas de planificación y encuentro en Asociación Martín Etchegoyen, año 2018. Fuente: producción colectiva de registros de Para Nauticxs (2018).

La potencia de los encuentros despliegan las prácticas, y las fragilizaciones son plataformas para crear alianzas en la construcción de lo común (Garcés, 2013), un territorio de singularidades donde emerge la riqueza de lo diverso en base a un proceso colectivo, no libre de conflictos sino en permanente resistencia a través de la disposición y el compromiso con el Buen Vivir.

Referencias

- Álvarez Pedrosian, E. (2013). *El ser habitado: diseño existencial y procesos de subjetivación*. Anales del III Congreso Iberoamericano de Teoría del Habitar: Entre prácticas, materialidades y significaciones. ALTEHA – Farq-Udelar.
- Álvarez Pedrosian, E., Blanco Latierro, M.V. (2013). *Componer, habitar, subjetivar. Aportes para la etnografía del habitar*. Bifurcaciones. Revista de Estudios Culturales Urbanos, 15. <http://www.bifurcaciones.cl/2013/12/componer-habitar-subjetivar/>
- Álvarez Pedrosian, E., Giucci Bellán, J. y Urgoite, R. (2022). *Explorando el habitar tras los velos del patrimonio mundial. Barrio Anglo de Fray Bentos (Uruguay) desde un dispositivo cartográfico colaborativo*. XVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIIC).
- Blanco Latierro, M.V. (2013) *Aportes de la Psicología Social para una teoría del Habitar*. https://www.researchgate.net/profile/Veronica_Blanco_Latierro/publication/265811296_Aportes_de_la_Psicologia_Social_para_una_teor%C3%ADa_del_Habitar/links/541c386a0cf241a65a0bc9f8/Aportes-de-la-Psicologia-Social-para-una-teoria-del-Habitar.pdf
- Borda, O. F. (1987). *Democracia y participación: algunas reflexiones*. Revista Colombiana de Sociología, 5(1).
- Butler, J. (2017). *Vulnerabilidad corporal, coalición y política de la calle*. Universidad Central.
- Efraín, L. (2016). *Geografía Crítica: espacio, teoría social y geopolítica*. Itaca.
- Garcés, M. (2013). *Un mundo común. Un mundo común, 1-154*. Edicions Bellaterra, S.L.
- Haesbaert, R. (2013). *Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad*. Siglo XXI.
- Heidegger, M. (2022). *Ser y tiempo*. Editorial Universitaria de Chile.
- Rolnik, S. (2003). *La creación se libra del rufián y se reencuentra con la resistencia*. Zehar: revista de Arteleku-ko aldizkaria (51), 28-37.
- Ruiz, N. H., Mora, I. S., Ortega, S. J. F. y Camuñas, M. G. (2020). *Animación sociocultural y gestión comunitaria. Experiencia de participación entre Universidad y barrio*. RES: Revista de Educación Social, (31), 187-202.
- Rosen, G. (1985). *De la policía médica a la medicina social*. Siglo XXI.
- Ryle, J. (1948). *Medicina Social y Salud Pública*. En Back, C. et al. (1989). *El desafío de la epidemiología. Problemas y lecturas seleccionadas*. OPS.

- Saforcada, E. (2009). *Psicología comunitaria. El enfoque contextualista de James G. Kelly*. Koyatun.
- Saforcada, E. (2010). *Acerca del concepto de Salud Comunitaria*. *Salud Comunitaria y Sociedad*, 1(1), 7-19.
- Skliar, C. (2000). *Discursos y prácticas sobre la deficiencia y la normalidad. Las exclusiones del lenguaje, del cuerpo y de la mente. Códigos para la ciudadanía. La formación ética como práctica de la libertad*. 1-13. https://www.canales.org.ar/archivos/lectura_recomendada/Skliar-Santilla-1.pdf
- Sloterdijk, P. (2011/2001). *Sin salvación. Tras las Huellas de Heidegger*. Akal
- Terris, M. (1994). *La epidemiología y la salud pública: orígenes e impacto de la segunda revolución epidemiológica*. http://www.msc.es/biblioPublic/publicaciones/recursos_propios/resp/revistadrom/VOL68/68_m_005.pdf
- Watson, L. (2000). *La biología del ser: una historia natural de la conciencia*. En Lorimer, D. (2012). *El espíritu de la ciencia. De la experimentación a la experiencia*. Kairós

capítulo 6

La gestión del Patrimonio Cultural Arqueológico **desde una perspectiva comunitaria**

(Catamarca, Argentina)

Martina Inés Pérez

martinainesperez@hotmail.com

Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (INAPL, CONICET-UBA)

Doctora en Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y docente en esa misma casa de estudios. Investigadora asistente del CONICET especializada en Arqueología de la Puna argentina. Sus investigaciones incluyen el análisis de materiales museísticos y el registro de colecciones patrimoniales etnográficas y arqueológicas, tanto de América como de África. Egresada de la Facultad de Estudios Turísticos de la Universidad de Morón, asesora científico-técnica en lo que refiere a turismo y patrimonio.

Introducción

Antofagasta de la Sierra (Catamarca) es una porción de la puna meridional argentina. Se trata de un oasis dentro de un desierto de altura, el cual permitió desde hace por lo menos 10000 años atrás, la ocupación de distintos grupos humanos. Grupos que, organizados de diferentes maneras a lo largo del tiempo, fueron delineando un paisaje en el cual se conjugaron aspectos naturales y culturales que dieron forma a distintos modos de habitar, a diferentes modos productivos y a variadas maneras de entender el mundo.

Esos modos de habitar quedaron plasmados en diferentes materialidades, como la arquitectura, los objetos de cerámica, las herramientas líticas y los textiles, entre otros, que pasaron a formar parte de un nuevo paisaje antofagasteño, un paisaje actual, en el cual pasado y presente interactúan todo el tiempo para dar forma a nuevas interrelaciones entre materialidad arqueológica y comunidad presente.

Sin embargo, esas relaciones, al contrario de ser estáticas, presentan un gran dinamismo, propio de los tiempos actuales, en los cuales las comunidades rurales, como el caso que nos ocupa, experimentan profundos cambios sociodemográficos y culturales. En Antofagasta de la Sierra (de ahora en más ANS), esos cambios están estrechamente vinculados

al crecimiento exponencial de la actividad turística. Es así que, hoy en día, el departamento se ha convertido en un poderoso atractivo turístico para viajeros que buscan apartarse de los destinos masivos y tradicionales, tratando de vivir experiencias denominadas extremas, de turismo aventura o vinculadas a espacios que propician una mayor conexión con la naturaleza (Almirón et al., 2006; Troncoso y Bertoncello, 2014).

Esta dinámica que experimenta la localidad no es ajena a un fenómeno mundial que, en las últimas décadas, ha modificado el comportamiento turístico, una práctica social que ha adquirido notoria relevancia y que ha sufrido modificaciones. Una de las más notorias es el incremento de un turismo con énfasis en el patrimonio cultural, una modalidad que va ganando posiciones en las elecciones de los viajeros que optan por destinos no masificados y con una gran oferta de manifestaciones del patrimonio cultural ya sea tangibles o intangibles.

Este proceso, que en ANS viene desarrollándose desde hace por lo menos una década, trae como consecuencia un cambio de perspectiva en relación a los bienes culturales, los cuales comienzan a ser visualizados como recursos turísticos y, además, activa un proceso de revalorización en los lugares que cuentan con dicho patrimonio cultural (Almirón et al., 2006).

De esta manera, los vestigios de “los antiguos”, así deno-

minados por los pobladores locales, pasan a ser valorados como recursos, los cuales permiten el desarrollo de actividades económicas y por ende requieren de estrategias de gestión. Y es allí, en ese punto, donde confluyen diferentes perspectivas e intereses: las académicas, las del mercado, las de los viajeros, pero, sobre todo, las comunitarias.

El área de estudio y la comunidad

Desde hace casi 40 años, y dirigidos por el Dr. Daniel Olivera¹, nuestro equipo de investigación viene desarrollando su trabajo en el departamento de ANS, cuya cabecera es la localidad homónima. La misma se encuentra ubicada a 3200 m.s.n.m. en la Puna meridional argentina, un desierto de altura ubicado en el sector noroeste de la provincia de Catamarca (Figura 1). El territorio da cuenta de un largo periodo de ocupación humana, que se remonta a circa 10000 años Antes del Presente (AP), situación que se ve reflejada en numerosos vestigios arqueológicos de diferentes cronologías distribuidos a lo largo de las quebra-

das principales y subsidiarias, en lo que conforma la cuenca hidrológica de Antofagasta de la Sierra.

Por otra parte, la población actual mantiene con plena vigencia, prácticas culturales ancestrales que se manifiestan en diversos aspectos de la vida cotidiana, relacionados con las actividades productivas, religiosas y sociocomunitarias. Estas prácticas han permitido a las sucesivas generaciones tener éxito en el manejo de los diferentes espacios geográficos dedicados a la agricultura y al pastoralismo.

En la actualidad, la cabecera departamental, cuenta con una población estable de unos 700 habitantes (INDEC 2012). Posee una escuela primaria, una escuela secundaria, un centro de salud

¹ Doctor en Ciencias Naturales y Licenciado en Antropología. Especializado en diversos campos de la Arqueología Andina (Zooarqueología, Agropastoralismo, Paleoambiente, etc.). Desde el año 1983, dirige proyectos de investigación en Antofagasta de la Sierra.

y dependencias municipales. Las actividades económicas tradicionales de la región son la cría de llamas y ovejas, y unos pocos cultivos para uso doméstico. Además, algunos artesanos se dedican fundamentalmente a la confección de textiles. La actividad minera, tanto de litio como de sal, reviste principal importancia.

En los últimos años, y como consecuencia del incremento de visitantes que llegan al lugar, los antofagasteños han comenzado a desarrollar actividades económicas vinculadas al turismo, como ser hostales y emprendimientos gastronómicos. Además, muchas personas se ofrecen como guías para visitar los circuitos turísticos de la zona.

Este panorama generó un proceso de revalorización del patrimonio arqueológico, el cual pasa a conformar un recurso que permite el desarrollo de

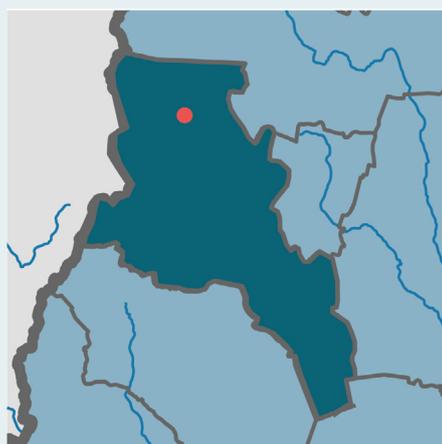


Figura 1 - Ubicación geográfica de Antofagasta de la Sierra (Catamarca, Argentina).

una actividad turística particular que ofrece a los viajeros un paisaje natural imponente, una cultura viva con variedad de manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial y un patrimonio arqueológico que permite conocer la forma de vida de los habitantes prehispánicos.

Como consecuencia de este proceso, la población de ANS se ha involucrado en distintos aspectos vinculados al patrimonio arqueológico, los cuales incluyen su preservación, su puesta en valor y su activación patrimonial. Es por ello que han buscado organizarse de diferentes maneras con el objetivo de desarrollar distintas estrategias que permitan el uso público de este patrimonio y han establecido diferentes puntos de contacto con los equipos de arqueología que desarrollan sus investigaciones en el área, los cuales no solo hemos debido modificar nuestras prácticas académicas sino también nuestros aspectos metodológicos en lo que refiere a la incorporación de nuevas perspectivas, interpretaciones y modos de inferir prácticas

del pasado a partir de la materialidad arqueológica. Esto ha modificado sustancialmente el lugar que ocupa la población local en el proceso de investigación, puesta en valor y gestión de los sitios y materiales arqueológicos y, además, ha abierto un camino que implica nuevas formas de organización comunitarias vinculadas al manejo, uso público y conservación del patrimonio arqueológico. Estos nuevos vínculos con el patrimonio, implican también la democratización de los conocimientos académicos y principalmente la incorporación de nuevas miradas, nuevos saberes y nuevas prácticas de gestión, lo cual modifica sustancialmente el lugar que ocupan las comunidades, dejando de lado la perspectiva que las ha considerado, históricamente, solo como objeto de estudio.

De objeto de estudio a sujeto participante

Desde finales del siglo XIX, distintas disciplinas científicas a puesto su interés en ANS, sin embargo, estas investigaciones se han desarrollado bajo formas coloniales del saber. Es decir, desde una postura etnocéntrica, que solo visualiza a las comunidades como objeto de estudio, postulando el carácter universal de los saberes científicos eurocéntricos (*Lander, 2000*). De esa forma, se fue gestando un conocimiento hegemónico de arriba hacia abajo, que no consideró ni las voces, ni las ideas, ni los intereses de las personas involucradas. De esa ciencia positivista somos herederos en mayor o menor medida, sin embargo, y luego de varios años de investigación y vivencias compartidas en el territorio, hoy consideramos que nuestra práctica académica no puede desvincularse de los intereses y modos de percibir comunitarios.

Es por eso que proponemos realizar una arqueología “desde abajo”, y no impuesta “desde arriba” (*Faulkner, 2000*), una arqueología con componentes políticos, sociales y que contribuya al empoderamiento de las comunidades implicadas. Se trata de la práctica de una arqueología situada, de la cual podemos rastrear como antecedentes a la corriente denominada Arqueología Social Latinoamericana nacida en México en 1975, donde se definieron los criterios que deben normar

el trabajo arqueológico, tanto en sus concepciones teóricas como metodológicas, para alcanzar fines muy concretos de utilidad social que en la práctica resulten eficaces para servir a los intereses nacionales y populares de cada país latinoamericano. Con este mismo marco, en nuestro país Delfino y Rodríguez (1991) proponen el desarrollo de una arqueología socialmente útil, comprometida social y políticamente desde y para Latinoamérica. Una praxis científica subalterna, reflexiva y politizada, ligada a un proyecto de cambio y emancipación social de las clases subalternas. En definitiva, una arqueología que sea capaz de proyectar sus conocimientos académicos y ponerlos al servicio de la sociedad (Pérez et al., 2020), redefiniendo el lugar de las universidades en tanto actores sociales comprometidos con las sociedades en las que están insertas (Mato, 2018).

Nuevas prácticas colaborativas en la gestión del patrimonio

Como ya se ha esbozado anteriormente, el crecimiento del turismo generó un nuevo involucramiento de las comunidades en torno al patrimonio cultural, generando nuevos espacios de diálogo, articulación y cooperación entre la comunidad académica y la población local. De esa forma, desde el año 2016, venimos desarrollando distintas actividades que tienen como objetivo principal intercambiar conocimientos, generar espacios de participación comunitaria y establecer las bases para la investigación, puesta en valor y conservación del patrimonio arqueológico.

De esa manera, desarrollamos un proyecto integral en el que se delinearon los siguientes objetivos:

- 1) Caracterizar y analizar los diferentes usos de la memoria y de la historia que se construyeron en relación a los sitios arqueológicos de Antofagasta de la Sierra.**
- 2) Generar herramientas para la gestión participativa del patrimonio cultural a partir de la organización de talleres y otras actividades.**

3) Evaluar las expectativas y prioridades que la comunidad tiene con respecto a la puesta en valor de los sitios arqueológicos.

4) Potenciar el uso de saberes y recursos que puedan confluir en una actividad turística integral.

5) Elaborar material didáctico y turístico, incluyendo cartelería y folletería.

6) Poner en valor y activar circuitos arqueológicos en los sitios designados por la comunidad.

Para ello, hemos diseñado diferentes actividades participativas, ya que estamos convencidos de la importancia que tiene involucrar a las comunidades locales en la gestión de su patrimonio cultural en todas las etapas, que implican la puesta en valor y gestión del patrimonio e incluyen las fases iniciales de diseño y planificación, la implementación de las estrategias y el monitoreo.

De esa manera, hemos celebrado encuentros, talleres y recorridos por sitios arqueológicos, con el objetivo de intercambiar conocimientos, identificar las necesidades comunitarias y debatir las formas de gestión del patrimonio, considerando que su preservación es vital para el desarrollo de las diferentes estrategias de uso público vinculadas al turismo. Es así que las actividades realizadas en los talleres comunitarios fueron pensadas para ofrecer elementos metodológicos que llevaran al reconocimiento de las expresiones y manifestaciones culturales que otorgan sentido, identidad y pertenencia a

la comunidad antofagasteña, bajo la premisa de que el patrimonio cultural tangible, como es el caso de los sitios arqueológicos, no puede desvincularse de los saberes, tradiciones y maneras locales de habitar el territorio.

Es por eso se pusieron en práctica diferentes actividades que estimularon la conversación, el intercambio y la reflexión en torno a las expresiones culturales comunitarias y, además, facilitaron el diálogo sobre los elementos identitarios, conocimientos y tradiciones propias de la población local (Frieri, 2014). A partir de las actividades desarrolladas fue posible conocer las condiciones locales y regionales que configuran a las comunidades e instituciones antofagasteñas, identificar por medio de mapeos participativos los principales sitios arqueológicos (Figura 2) y diseñar en conjunto estrategias para su puesta en valor y uso público.



Figura 2 - Mapeo participativo (crédito: Ignacio Ewert)

En el taller denominado *Saberes, Memoria y Tradición* se utilizaron diversas herramientas participativas para la identificación y gestión del patrimonio cultural (Frieri, 2014). Entre las actividades realizadas, y haciendo una síntesis acotada, podemos mencionar, en primera instancia, una caracterización de la localidad de ANS. El ejercicio consistió en que los participantes identifiquen y describan en sus propios términos los rasgos que identifican a su localidad.

Otra actividad realizada fue el armado de un mapa conceptual con aspectos relacionados al patrimonio cultural. Los participantes amaron un afiche que condensó sus conocimientos, valoraciones y saberes en relación a conceptos tales como: patrimonio, sitio arqueológico, conservación, sustentabilidad, cultura, identidad, entre otros. Por su parte, para que los participantes dimensionen la profundidad temporal de los sitios arqueológicos, se les dio la consigna de confeccionar una línea de tiempo personal ubicando cada generación antecesora en el tiempo y en el espacio. Luego, en un afiche, realizamos una línea de tiempo desde 10000 años AP hasta el presente, para marcar los acontecimientos que caracterizaron la historia de ANS. Por último, se integró esta línea de tiempo con la que cada participante realizó acerca de su historia personal. Esta actividad permitió una dimensión cabal por parte de los participantes de los tiempos y cronologías utilizados en la disciplina arqueológica, muy distintos a los tiempos de vida de un individuo en particular.

Otra experiencia fue la construcción, en un afiche, de un calendario productivo, una herramienta gráfica que permite visualizar, a partir de un circuito anual, las principales actividades productivas de la comunidad, como las épocas de siembra, de cosecha, de pesca, de cacería, de producción ganadera y de manufacturas artesanales (Figura 3).



Figura 3 - Calendario productivo (crédito: Ignacio Ewert)

A pedido de la población, también se celebraron talleres de alfarería ya que uno de los materiales arqueológicos más abundantes en el territorio antofagasteño es la cerámica. Se podría decir que los fragmentos cerámicos forman parte del paisaje habitual de los pobladores locales, quienes los encuentran diseminados por el territorio y los relacionan con, “los antiguos”, refiriéndose así a los habitantes prehispánicos. Por otra parte, la alfarería forma parte de los recuerdos de muchas personas que tuvieron abuelas, abuelos e incluso padres que practicaron esta actividad. Además, esta práctica está siendo retomada por algunos pobladores, ya que ven en ella la posibilidad de un recurso económico, considerando que puede ser una artesanía atractiva para los visitantes de la localidad. Por ese motivo, realizamos un taller de alfarería, el cual se propuso como un encuentro propiciatorio de intercambio de saberes y experiencias relacionadas a la práctica de la actividad alfarera en ANS. El objetivo principal fue recuperar los conocimientos locales, introducir los conocimientos generados en la academia referidos a la manufactura y diseños de las comunidades del pasado y, por último, generar una actividad productiva sustentable para la comunidad local (Figura 4).



Figura 4 - Taller de alfarería (crédito: Ignacio Ewert)

Otras de las actividades realizadas fue la organización de un concurso de fotografía. Se trató del primer concurso de fotografía patrimonial celebrado en ANS y fue una convocatoria abierta a toda la comunidad, con el apoyo del municipio local. Se propuso a la fotografía como una herramienta, para que los habitantes puedan expresar desde su propia mirada cuáles son aquellas manifestaciones que consideran parte de su identidad y su patrimonio cultural. El concurso se difundió en las escuelas y en la radio local. Para la selección de los ganadores se conformó un jurado representativo de los habitantes del pueblo y en el criterio de selección se buscó en todo momento que los registros posean esa doble cualidad que tiene la fotografía de poder ser documento y obra artística a la vez. El cierre formal de la primera etapa se cristalizó en una muestra fotográfica con las imágenes ganadoras y con todas aquellas que fueron valoradas como representativas de la temática propuesta (Figura 5).



Figura 5 - Muestra de fotografía *Miradas antofagasteñas* (crédito: Ignacio Ewert)

Cabe destacar que, en los talleres, además de la definición de estrategias, se establecieron prioridades y necesidades vinculadas a la gestión y salvaguarda del patrimonio cultural, poniendo en práctica el derecho a la participación efectiva. Una de las prioridades identificadas por los participantes de los talleres fue la incorporación del sitio arqueológico El Coyparcito a los circuitos turísticos de la localidad.

Es por eso que trabajamos en conjunto para la instrumentación de un circuito que pudiera dar respuesta a la afluencia turística que recibe el sitio arqueológico, y a su vez, contribuir a la preservación del mismo.

El Coyparcito es una fortaleza incaica que se encuentra en las inmediaciones del poblado de ANS, ubicada sobre una saliente de la ladera de los Cerros del Coypar y rodeada por una doble hilera de murallas defensivas. Al ingresar a la localidad por la ruta provincial número 43, se impone visualmente en el paisaje. Fue concebida para ser vista y dada su cercanía al poblado actual, es parte integrante de la vida diaria de la comunidad ya sea porque es visible desde los hogares de muchos pobladores, o porque forma parte de los circuitos que utilizan y/o utilizaron los pastores para el traslado de su hacienda en la búsqueda de pasturas. Para ello, se realizaron distintas visitas al sitio arqueológico, donde se delinearon circuitos y se definieron estrategias de cartelería portante, no disruptiva con el paisaje natural (Pérez et al., 2022). De esta manera, sin medidas de afectación directas sobre el sitio arqueológico, se delineó un circuito que pueda no solo dar sentido a una visita turística, sino también, y mucho más importante aún, demarcar vías de circulación adecuadas que garanticen la preservación del bien patrimonial (Figura 6).

Figura 6 - Nota. Actividades vinculadas a la puesta en valor de El Coyparcito. Crédito: Ignacio Ewert



Algunas reflexiones

En primer lugar, queremos destacar que todo patrimonio cultural es cultura viva, porque el mismo se gesta en el seno de las comunidades que lo identifican como parte de su identidad y, además, porque son ellas las que le otorgan una dimensión significativa, ya que este patrimonio integra la materialidad simbólica y afectiva de quienes habitan esos territorios. Es por esa razón que creemos necesario adoptar una perspectiva que considere a las comunidades locales como sujetos creadores de las políticas públicas y simultáneamente en objeto de las mismas. La participación activa de la comunidad en la gestión de su patrimonio cultural es una herramienta importante, si no imprescindible, para la conservación del mismo y para la puesta en marcha de políticas públicas que beneficien a quienes habitan los territorios en los cuales se hacen presentes esas manifestaciones del patrimonio cultural.

Por último, la proyección social de las investigaciones es importante y necesaria para la continuidad de las mismas, pero sobre todo para el desarrollo sustentable de las comunidades, que se posicionan, empoderan y hacen uso de sus bienes patrimoniales.

Agradecimientos

En primer lugar, queremos agradecer a los habitantes de Antofagasta de la Sierra, quienes, con sus intereses y demandas, nos hicieron replantear los alcances que puede tener nuestra práctica arqueológica. Por otra parte, a quienes sumaron sus conocimientos académicos en antropología, geología, alfarería, arqueología y medios audiovisuales para conformar un verdadero equipo multidisciplinario. Estas actividades forman parte de los proyectos EUI4-UBA5467 -Arqueología Pública y Turismo (Fase I y Fase II) y VI0-UBA4972 -Educación y Patrimonio, ambos financiados por el Ministerio de Educación y Deportes de la Nación y con el apoyo del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano.

Referencias

- Almirón, A., Bertoncello, R. y Troncoso, C. A. (2006). *Turismo, Patrimonio y Territorio. Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina. Estudios y Perspectivas en Turismo*, 15 (2), 101-120.
- Delfino, D. y P. G. Rodríguez. (1991). *Crítica de la arqueología pura: De la defensa del patrimonio hacia una arqueología socialmente útil*. Centro de Estudios Arqueológicos y Antropológicos (CEEA).
- Faulkner, N. (2000). *Archaeology from below. Public Archaeology*. En Hein, G. (1998). *Learning in the Museum*. Routledge
- Frieri, S. (Comp.). (2014). *Manual de herramientas participativas para la identificación, documentación y gestión de las manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial. Convenio Patrimonio Cultural Inmaterial desde la perspectiva local*. Ministerio de Cultura & Tropenbos Internacional Colombia.
- INDEC. (2012). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010: Censo del Bicentenario. Resultados definitivos. Serie B N° 2, Tomos 1 y 2*. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.
- Lander, E. (Comp.). (2000). *Ciencias sociales. Saberes coloniales y eurocéntricos. La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)*.
- Mato, D. (2018). *Repensar y transformar las universidades desde su articulación y compromiso con las sociedades de las que forman parte*. *Revista +E* 8(9), 38-52.
- Pérez, M., Grant, J., Killian Galván, V. y Umaño, M. (2021). *La arqueología y su aporte a los procesos sociales comunitarios. El caso del turismo en Antofagasta de la Sierra (Puna Meridional Argentina)*. *Revista Práctica Arqueológica* 3(1), 100-112.
- Pérez, M. S., Grant, J., Casanova Menéndez, M., Gentile, M. C. y Umaño, M. (2022). *Patrimonio del pasado para la comunidad del presente. Activación de un circuito turístico en la fortaleza El Coyparcito (Antofagasta de la Sierra, puna meridional argentina)*. *Anales de Arqueología y Etnología* 77(2), 83-104.
- Troncoso, C. y Bertoncello, R. (2014). *Turismo extremo en Argentina. Nuevas formas de valoración del patrimonio natural y cultural [ponencia]*. VI Congreso Iberoamericano de Estudios Territoriales y Ambientales, San Pablo, Brasil.

capítulo 7

A dimensão antropológica da cultura **na formulação de políticas públicas de base comunitária no campo da memória no Brasil**

Vânia Brayner

vaniabrayner2012@gmail.com

Universidade Lusófona de Humanidades e Tecnologias -
ULHT

Doutora em Museologia pela Universidade Lusófona de Humanidades e Tecnologias (ULHT), em Lisboa, bolsista CAPES (BEX 2302/15-2). Mestre em Antropologia pela Universidade Federal de Pernambuco. Professora do Departamento de Museologia da ULHT. Investigadora associada à Cátedra UNESCO/ULHT em Educação, Cidadania e Diversidade Cultural. Orientadora científica do grupo de estudos MINA – Museologias Insurgentes en Nuestra América/Cátedra Unesco/ULHT. Membro do Grupo de Trabalho de Sistematização e Difusão de Práticas e Metodologias das Políticas Culturais de Base Comunitária do Programa IberCultura Viva.

A centralidade do conceito antropológico da cultura nas políticas públicas no campo das memórias e do patrimônio cultural no Brasil é o leitmotiv deste artigo e foi tema de apresentação no Seminário 4 “Patrimônio Cultural, Memórias e Museus Comunitários” do GT de Sistematização e Difusão de Práticas e Metodologias de Políticas Culturais de Base Comunitária do Programa de Cooperação Cultural IBERCULTURA Viva. A partir da discussão sobre o uso do conceito antropológico da cultura na formulação de políticas públicas, adotado pelo *Mondiacult* 1982, no México, e ratificado pelo Brasil em sua Constituição de 1988, analisaremos o impacto dessas políticas no campo das memórias, dos museus e da museologia, notadamente, da chamada museologia social brasileira, seus avanços e seus limites. Como conclusão, apontamos para a necessidade urgente de reorganização das bases sociais dessas diferentes experiências de memórias coletivas, face ao crescente fascismo dos setores médios e ricos do capitalismo latino-americano, em especial no Brasil, que cada vez mais mostram-se avessos a tudo o que hoje denominamos cultura, sobretudo, aos setores que não adequam-se ao lema “Deus, Pátria e Família”.

A antropologia como ferramenta

A concepção antropológica da cultura, aprovada por todos os Estados-Nação signatários da declaração da Conferência do México de 1982, promovida pela UNESCO, possibilitou o entendimento da cultura como um bem coletivo e de caráter público, o que a torna um direito e um recurso para o efetivo desenvolvimento humano e social. Nesta perspectiva, o *Mondiacult 1982* estabeleceu princípios e recomendações fundamentais que contribuíram sobremaneira para a formulação de políticas culturais nacionais, notadamente no Brasil e na América Latina. A importância da valorização das identidades culturais de cada povo e a influência da cultura e do papel dos patrimônios culturais no desenvolvimento das sociedades, são algumas dessas diretrizes.

Nesse processo, os novos sentidos da cultura alicerçaram o entendimento de que a proteção e a promoção das diferenças culturais são imprescindíveis e, para tal, devem ser ponto primordial na atuação dos agentes políticos e institucionais, nacionais e internacionais. Essas diretrizes criaram novas formas de mobilização social; buscaram o reconhecimento de fontes de recursos simbólicos até então invisibilizadas e criaram políticas públicas que objetivavam a garantia de direitos culturais. A ideia de cultura como direito e como recurso (*Yúdice, 2006*) permitiu o fortalecimento das noções de justiça social

e de cidadania, bem como da importância da participação política da sociedade civil nas decisões do campo cultural. Esses foram os principais atributos das políticas públicas criadas no Brasil, à época. A proposta de criar uma nova política nacional de cultura comprometida com a concepção antropológica em sua dimensão tridimensional — simbólica, cidadã e econômica — retomava caminhos já traçados por outros gestores públicos, como o escritor paulista Mário de Andrade e o designer gráfico pernambucano Aloísio Magalhães. A concepção antropológica da cultura foi fundamental para que esses gestores incluíssem setores historicamente negligenciados pelo Estado em suas políticas culturais e contribuiu sobremaneira para os avanços das políticas públicas brasileiras no campo da cultura.

Cada uma das dimensões propostas pelo MinC esteve presente no discurso de posse do futuro Ministro da Cultura do Brasil, Gilberto Gil, para o qual essa visão antropológica era essencial. Em seu plano de realizar um “do-in antropológico” no corpo cultural brasileiro, Gil propunha que o Estado tocasse os pontos vitais que estariam “momentaneamente desprezados ou adormecidos” e, por consequência, esperava que a sociedade participasse, ao ponto de fazer o Estado intervir para “clarear caminhos, abrir clareiras, estimular, abrigar” (Gil, 2003). A presença de Gilberto Gil no Ministério da Cultura trazia em si um impacto simbólico potente, mais ainda por estar comprometido com a incorporação desses segmentos excluídos da sociedade e com a redução das desigualdades.

Naquele dia, ele afirmava que, não só rejeitava o Estado neoliberal em curso, como também “o velho modelo estatizante” aplicado sempre que a democracia era substituí-

da pelo Estado autoritário. Para ele, só assim seria possível “avivar o velho e atizar o novo”, pois “a cultura brasileira não pode ser pensada fora desse jogo, dessa dialética permanente entre a tradição e a invenção, numa encruzilhada de matrizes milenares e informações e tecnologias de ponta” (Gil, 2003). (Brayner, 2015, p. 56)

À época, essa rejeição sumária ao modelo neoliberal vigente no campo cultural brasileiro foi o prenúncio dessas novas políticas públicas que, segundo o Ministro, buscariam colocar o Estado à altura da “grande árvore da criação simbólica brasileira” (Gil, 2003). Antes de Gil, o Ministério da Cultura e suas políticas públicas conviviam com as intermitências institucionais provocadas pelos cenários políticos de cada época; seja com sucessivas tentativas de sujeição da cultura ao Estado autoritário seja, até mesmo, com o abandono deliberado da cultura nos braços do deus mercado, de acordo com os cânones da política neoliberal¹ aplicada na América Latina. A abertura política, pós ditadura civil-militar, trouxe ainda mais instabilidade para o campo político-institucional da cultura. Só em 1985, o Brasil criou o seu Ministério da Cultura² pela primeira vez, após um intenso debate e um movimento de agentes culturais, em especial gestores públicos, intelectuais e importantes representantes do campo das artes. A socióloga paulista Isaura Botelho foi uma agente ativa nesses debates que culminaram com a criação do MinC, órgão que já nascia franzino e pálido de recursos.

¹ A política neoliberal no Brasil teve papel preponderante na fabricação da ideia de escassez de recursos públicos com o intuito de urdir um Estado social minúsculo e de manter o Estado privado aos interesses das classes dominantes, donas dos meios de produção nacionais, aliadas das grandes corporações multinacionais e, especialmente, adeptas do capitalismo financeiro, hoje dominante como sistema econômico mundial.

² Até a posse em 1995 do cientista político e escritor Francisco Weffort —que ficará à frente do Ministério da Cultura durante os oito anos do Governo FHC—, o cargo foi ocupado por dez ministros. Com apenas dez anos de existência, o MinC teve dez ministros à sua frente.

Foi durante os governos do sociólogo Fernando Henrique Cardoso (FHC) que Botelho formulou a sua análise crítica sobre as dimensões da cultura aplicadas nas políticas públicas, ao situar os campos da Sociologia e da Antropologia como espaços epistemológicos fundamentais na concepção de políticas públicas. Essa distinção foi, na realidade, uma tomada de posição contra o que considerou equivocado na política cultural predominante nos anos 1990 até o início dos anos 2000, que entregava a formulação e a execução de políticas públicas de cultura aos departamentos de marketing das corporações empresariais e aos escritórios de captação de recursos concentrados no Sudeste do País. No entanto, Botelho reconhece a relevância das duas dimensões para o campo cultural. Para ela, ambas são igualmente importantes, porém exigem estratégias diferentes. A socióloga ressalta que essa distinção é essencial para determinar o tipo de investimento governamental em diversos países e para estabelecer as estratégias das consequentes políticas culturais.

Botelho (2007) afirma que a dimensão antropológica da cultura só concretiza-se como política pública, quando provoca uma reorganização das estruturas sociais e uma distribuição de recursos econômicos capaz de interferir na vida cotidiana das pessoas, motivos pelos quais as transformações se dão de forma bem mais lenta. Mesmo que na dimensão antropológica as transformações aconteçam essencialmente no plano local, Botelho diz que o objetivo estratégico desse tipo de política pública é mais sistêmico e, por isso, mais difícil, pois visa a “formação global do indivíduo, a valorização do viver, pensar e fruir, das suas manifestações simbólicas e materiais, e que busca, ao mesmo tempo, ampliar o seu repertório de informação cultural” (Botelho, 2007). A dimensão antropológica da cultura, segundo Bote-

lho, está naquilo que há de mais comum na vida humana.

Aqui se fala de hábitos e costumes arraigados, pequenos mundos que envolvem as relações familiares, as relações de vizinhança e a sociabilidade num sentido amplo, a organização dos diversos espaços por onde se circula habitualmente o trabalho, o uso do tempo livre, etc. Dito de outra forma, a cultura é tudo que o ser humano elabora e produz, simbólica e materialmente falando (Botelho, 2001, p. 74).

A dimensão sociológica formulada por Botelho se dá por um outro caminho. Sua principal característica é que ela se encontra no âmbito especializado, com “uma produção elaborada com a intenção explícita de construir determinados sentidos e de alcançar algum tipo de público, através de meios específicos de expressão” (Botelho, 2001, p.74). Esses segmentos culturais usufruem das condições materiais para o seu desenvolvimento e aperfeiçoamento e têm canais de expressão e de distribuição garantidos. Para Botelho, essa dimensão da cultura refere-se ao “conjunto diversificado de demandas profissionais, institucionais, políticas e econômicas, tendo, portanto, visibilidade em si própria” (Botelho, 2001, p.74). Por isso, é nela que o complexo circuito organizacional da cultura atua para atrair a atenção das políticas públicas governamentais e privadas. Nessa dimensão, os resultados são mais visíveis e palpáveis, pois a máquina de produção, circulação e consumo de bens simbólicos é impulsionada pelo chamado mercado; as instituições e sistemas organizados socialmente atuam na organização da produção cultural; e os bens culturais produzidos buscam atingir um determinado público consumidor. Esse pensamento crítico de Botelho, que se deu uma década

antes da própria discussão sobre a Política Nacional de Cultura, preconizava a grandeza da missão proposta e levada a cabo pelo então ministro Gilberto Gil.

Em 2003, no Ministério da Cultura do primeiro Governo Lula, o discurso poético e político de Gilberto Gil retomou a dimensão antropológica da cultura como central, ao conceituá-la como “usina de símbolos de um povo”; como um “conjunto de signos de cada comunidade e de toda a nação” e também “como o sentido de nossos atos, a soma de nossos gestos, o senso de nossos jeitos” (Gil, 2003). A esse conceito abrangente, acrescentou que as ações do Ministério da Cultura seriam entendidas como exercícios de antropologia aplicada. Para tanto, Gil anunciou o acesso à cultura como um direito básico de cidadania, cujo binômio «Cultura e Democracia» atuava como alicerce para a proteção e promoção da diversidade cultural brasileira. Ao criar políticas públicas que mobilizaram a sociedade em favor da cultura como direito, estabelecia-se a condição de possibilidade para o indivíduo produzir a “sua cultura” (Sahlins, 2007) e participar das decisões quanto ao fazer cultural na sua cidade, no seu estado e no País.

Independente de concordarmos ou não com o uso das duas áreas das ciências sociais, para explicar as diferenças estruturais e metodológicas entre essas dimensões — como a distribuição de recursos econômicos ou o público alvo dessas políticas públicas, por exemplo —, esta análise proposta por Botelho permitiu à autora deste artigo esmiuçar qual tipo de desenvolvimento de políticas públicas de cultura se deu nos tempos históricos e políticos do País, seja com adesão à dimensão do plano do cotidiano seja com foco na dimensão dos

circuitos organizados da produção cultural instituída. Talvez a Sociologia em si não explique tão bem o sentido dessa dimensão quanto a Antropologia explicita, na busca incansável por uma das suas principais categorias de estudos¹ — a cultura e a sua dimensão simbólica e material na vida social. No entanto, podemos afirmar que essa segunda opção, que é a do âmbito especializado, sempre esteve dominante na maior parte da história das políticas públicas culturais brasileiras, a atuar na perspectiva de um Estado burguês a serviço do sistema capitalista desde as suas origens e que já surgiu subjugando vidas e culturas. Mais à frente, essa ideia de Botelho também será importante para compreendermos os principais desafios que o Plano Nacional de Cultura enfrentou ao pretender incluir segmentos da sociedade até então deixados de lado pelo Estado brasileiro; além das repercussões que a PNC trouxe para o mundo dos museus e da museologia.

¹ Em 1952, Alfred Kroeber e Clyde Kluckhohn apontaram pelo menos 167 definições diferentes para o termo cultura já forjados por inúmeros pesquisadores do campo da antropologia até então.

© caso do **Brasil**

A cidadania cultural proposta pelo Ministério da Cultura, no período 2003–2015, incorporou palavras como «autonomia», «protagonismo» e «sustentabilidade» ao discurso de milhares de produtores de cultura, a ativar os diversos pontos do corpo cultural do Brasil. O retorno da dimensão antropológica às políticas públicas culturais no País, trazia muitos significados e muito trabalho para incluir o MinC na «vida cotidiana dos brasileiros»; para defender a proteção e promoção da diversidade cultural; para construir uma mobilização social em favor da ideia da «cultura como direito»; e para fazer valer o entendimento de que o Estado brasileiro é parte fundamental na promoção do «desenvolvimento cultural da sociedade» pois, como tal, exerce papel preponderante no financiamento dos múltiplos segmentos culturais de um país.

Todos esses aspectos refletiam as dimensões simbólica, cidadã e econômica propostas no Plano Nacional de Cultura (PNC). A criação e a institucionalização do PNC, em 2010, foi fruto de um complexo processo de construção coletiva iniciado em 2003 que, entre outras formas de mobilização social, promoveu:

- **20 encontros do «Seminário Nacional Cultura para Todos» com representantes dos segmentos culturais oriundos de várias partes do País, interessados no debate;**
- **Conferências de Cultura municipais e estaduais, preparatórias para as duas Conferências Nacionais (2005 e 2010) que reuniram cerca**

de 280 mil pessoas do vasto território brasileiro para definir e deliberar sobre diretrizes e metas para o PNC;

- **inúmeras articulações entre o poder público e a sociedade civil, que resultaram na emenda constitucional 48 e a efetiva abertura do processo de construção democrática do PNC; na criação do Conselho Nacional de Políticas Culturais (CNPC) paritário; em consultas públicas, seminários estaduais, regionais e nacionais sobre o PNC; e na criação de Câmaras e Planos Nacionais Setoriais, como o Plano Nacional Setorial de Museus.**

Todos esse processos sociais e políticos foram acompanhados e participados por representantes do MinC e do Poder Legislativo; por gestores de instituições culturais públicas, privadas e civis; produtores, artistas e militantes de movimentos de cultura; além da sociedade em geral, por

meio de ferramentas tecnológicas que possibilitavam a contribuição remota na etapa conclusiva de discussão da proposta do PNC. O Brasil, à época, apresentava — e ainda apresenta — impasses e desafios (Quadro I) a serem superados para atingir os objetivos estabelecidos nas políticas públicas de cultura em todo o país, e que exigiam investimentos ainda maiores para mudar o quadro apresentado pelo IBGE (2007) sobre a cultura no Brasil, divulgado amplamente pelo MinC.

Quadro I – Diagnóstico cultural do Brasil no Suplemento Cultura, resultado da Pesquisa de Informações Básicas Municipais (MUNIC) do IBGE, em setembro de 2007.

- Apenas 13% dos brasileiros frequentaram cinema alguma vez por ano;
- 92% dos brasileiros nunca frequentaram museus;
- 93,4% dos brasileiros jamais frequentaram alguma exposição de arte;
- 78% dos brasileiros nunca assistiram a espetáculo de dança, embora 28,8% saíssem para dançar;
- Mais de 90% dos municípios não possuíam salas de cinema, teatro, museus e espaços culturais multiuso;
- O brasileiro leu em média 1,8 livros per capita/ano;



Povos indígenas definem suas prioridades na Conferência Nacional de Cultura e delegados/as mobilizam-se pela aprovação da Proposta de Emenda Constitucional (PEC) 150, que previa 2% do orçamento federal para a Cultura, em 2013. Fotos: Vânia Brayner

- 73% desses livros estavam nas mãos de apenas 16% da população;
- O preço médio do livro de leitura corrente era de R\$ 25,00. Elevadíssimo, em relação à renda do brasileiro nas classes C/D/E;
- Dos cerca de 600 municípios que nunca receberam uma biblioteca, 405 ficam no Nordeste, e apenas dois no Sudeste;
- 82% dos brasileiros não possuem computador em casa, desses, 70% não têm qualquer acesso à internet (nem no trabalho, nem na escola);
- 56,7% da população ocupada na área de cultura não tem carteira assinada ou trabalha por conta própria;
- A média brasileira de despesa mensal com cultura por família é 4,4% do total de rendimentos, acima da educação (3,5%), não variando em razão da classe social, na 6ª posição dos gastos mensais da família brasileira.

O quadro acima nos dá uma visão assustadora do tamanho dos desafios que deveriam ser enfrentados pela nova política nacional de cultura. Vale salientar que, mesmo sem as informações oficiais apresentadas pelo IBGE e ainda com os recursos definidos pelo planejamento da gestão anterior, o Plano Plurianual 2004–2007 já continha uma série de programas e objetivos que foram formulados (Quadro 2) e que já indicavam as ações a serem utilizadas para os enfrentamentos necessários, sem deixar de apresentar os graves problemas que poderiam comprometer a eficácia dessas ações.

Quadro 2 – Programas do MinC – problemas e instrumentos de gestão (PPA 2004-2007). Ministério do Planejamento, Orçamento e Gestão (MP) e Ministério da Cultura (MinC). Diretoria de Estudos Sociais (Disoc/Ipca).

Nome do programa	Objetivos	Problemas
Livro Aberto	Estimular o hábito da leitura, facilitando o acesso às bibliotecas públicas, e propiciar a produção e a difusão do conhecimento científico, acadêmico e literário.	<ul style="list-style-type: none"> – Ausência do hábito de leitura. – Escassez de bibliotecas públicas em áreas carentes. – Bibliotecas em número insuficiente e mal distribuídas. – Necessidade de treinamento de pessoal. – Necessidade de modernização de serviços e atualização de acervos. – Insuficiência das ações de formação e capacitação para a leitura e para a valorização da multiplicidade e complexidade das práticas de leitura.
Brasil, Som e Imagem	Ampliar a produção, a difusão, a exibição, a preservação e o acesso às obras audiovisuais brasileiras, e promover a auto-sustentabilidade da indústria cinematográfica.	<ul style="list-style-type: none"> – Ausência de regulação do mercado nacional. – Pequena abrangência do parque exibidor. – N° reduzido de cópias dos filmes nacionais. – Baixo acesso do público a filmes nacionais. – N° reduzido de frequentadores potenciais de cinema. – N° de cinemas insuficiente e distribuição realizada por grandes empresas. – Frequência reduzida ao cinema e inexistência de ações específicas que facilitem o acesso.
Museu, Memória e Cidadania	Revitalizar os museus brasileiros e fomentar a criação de novos institutos de memória, aumentando o acesso da população a esses produtos culturais nas diversas regiões do país.	<ul style="list-style-type: none"> – Ausência de estratégias de organização e potencialização do financiamento aos museus. – Espaços museológicos em situação precária de conservação. – Necessidade de revitalização e modernização dos museus brasileiros. – Baixa valorização das coleções que são representativas das várias experiências culturais vividas pelas sociedades e comunidades brasileiras. – Hábito muito reduzido de frequentar museus.

<p>Cultura, Educação e Cidadania</p>	<p>Ampliar e garantir o acesso das comunidades mais excluídas do usufruto de bens culturais aos meios de fruição, produção e difusão das artes e do patrimônio cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Ausência de espaços culturais comunitários que permitam o desenvolvimento de capacidades e habilidades no manuseio de diferentes linguagens artísticas. – Ausência de espaços culturais que permitam o acesso da população à criação de produtos, à elaboração de processos relacionados à cultura, e ao desenvolvimento de habilidades em linguagens artísticas.
<p>Engenho das Artes</p>	<p>Aumentar a produção, a difusão e o acesso da população às artes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Ausência de ações sistemáticas de valorização da cultura brasileira e de formação de público para apreciação dessas manifestações artísticas. – Reduzida preocupação com a formação profissional para as artes – Baixa frequência ao espetáculo ao vivo.
<p>Cultura Afro-Brasileira</p>	<p>Preservar e promover a cultura e o patrimônio afro-brasileiros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Ausência de ações amplas de valorização da cultura afro-brasileira e invisibilidade desta cultura nas instâncias formadoras da educação nacional e da opinião pública – Forte preconceito e pronunciadas desigualdades étnicas.
<p>Identidade e Diversidade Cultural</p>	<p>Garantir que grupos e redes de produtores culturais, responsáveis por manifestações características da diversidade, tenham acesso a mecanismos de apoio, promoção e intercâmbio cultural entre regiões e grupos, considerando identidades de gênero, orientação sexual, grupos etários, étnicos e da cultura popular.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Ausência de ações sistemáticas de valorização e promoção do direito de expressão das diferenças culturais e das identidades. – Forte preconceito no que se refere à orientação sexual, ao gênero e à origem étnica. – Grandes desigualdades étnicas, de gênero e culturais.
<p>Monumenta</p>	<p>Revitalizar o patrimônio cultural em centros urbanos, criando condições para sua sustentabilidade.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Insuficiência das ações setoriais para promover a sustentabilidade dos centros urbanos. – Limitação das ações e instrumentos do poder público na intervenção no cenário urbano. – Limitação da atuação do programa a 26 centros históricos.
<p>Brasil Patrimônio Cultural</p>	<p>Preservar e revitalizar o patrimônio brasileiro, tanto o edificado quanto o imaterial, abrangendo os sítios arqueológicos;</p>	<ul style="list-style-type: none"> – A abrangência nacional do Programa exige ampliação de recursos e redesenho das estratégias institucionais para enfrentamento dos problemas. – Insuficiência dos recursos do Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional (Iphan).

Desenvolvimento da Economia da Cultura	Fortalecer as cadeias produtivas da cultura (audiovisual, música, artes cênicas, festas populares etc.).	– Baixo aproveitamento do potencial das cadeias produtivas como geradoras de bem-estar, oportunidades, renda e desenvolvimento.
--	--	---

No primeiro ano de execução do Plano Plurianual 2004–2007, o percentual do orçamento do MinC em relação à arrecadação de impostos federais era de apenas 0,37% (MinC, 2008). Embora a relação percentual esteja bem abaixo de um patamar desejável — que é o mínimo de 1%¹—, constatam-se importantes avanços na destinação desses recursos federais. Um exemplo são os investimentos repassados direta ou indiretamente para as iniciativas culturais brasileiras e que tocaram fortemente o «corpo cultural» brasileiro, passando de 0,36%, em 2002, para cerca de 0,7%, em 2010. Vê-se aí uma significativa evolução comparativa de recursos no período, mas em termos orçamentários, em 2011, final do governo Lula, os recursos financeiros

¹ O percentual de 1% passou a ser um mantra do campo cultural em diversos países, após a ideia ser lançada na Agenda 21 da Cultura, documento da organização de Cidades e Governos Locais Unidos, adotado no Fórum Universal das Culturas em Barcelona, realizado com apoio da UNESCO, em 2004 (Gruman, 2011).

destinados ao MinC não ultrapassavam os 2 bilhões de reais.

Ainda assim, por meio das experiências da autora na gestão de um museu oficial e das pesquisas nas áreas de políticas públicas culturais, museus e museologia, pôde-se constatar no campo que a cultura foi alçada a novo patamar nas políticas públicas governamentais e que as suas macropolíticas dirigidas às culturas comunitárias foram capazes de alavancar aquilo que Guattari e Rolnik (1996) chamam de «micropolíticas processuais» ou de «estratégias da economia coletiva do desejo», que singularizam e constroem novas subjetividades. Guattari e Rolnik questionam o campo progressista e revolucionário por deixar o dogmatismo teórico impedir a compreensão da questão das subjetividades, o que não aconteceu com “as forças sociais que administram o capitalismo” (Guattari e

Rolnik, 1996, p. 26). Os autores dizem que a essência do lucro capitalista não se reduz ao campo da mais-valia econômica: “ela está também na tomada de poder da subjetividade” (Ibidem). Isso está evidente nos países do chamado capitalismo periférico, onde a colonialidade do poder produziu uma experiência histórica e coletiva, na qual a hegemonia europeia/ocidental encarregou-se de todas as formas de controle das subjetividades, principalmente, da produção do conhecimento. Dessa forma, exortam os movimentos de emancipação a levarem em conta a produção de subjetividades nos seus processos revolucionários e de mudança social, em nível macropolítico e macrossocial. Veremos a seguir como os agentes da cultura atenderam ao chamado do Ministro Gil para refazer a história das políticas públicas na cultura brasileira, com base na participação social e na inclusão cultural.

Cultura Viva, primeira política pública nacional de base comunitária

“Refazenda é tudo. É o meu trabalho, sou eu refazendo... tudo” (Gil, 1975). Estas palavras fazem parte da fala do cantor Gilberto Gil, ao lançar uma de suas obras mais importantes no cenário musical brasileiro, em plena «distensão gradual» da ditadura militar. Mas elas também dão o tom do rito de passagem que representou a entrada do negro mestiço e do artista consagrado oriundo do Nordeste brasileiro no principal posto da gestão cultural do Brasil, principalmente porque «a grande árvore da criação simbólica» igualmente ocuparia posição de destaque no cenário político nacional, em especial por estar inserida num contexto de elevado grau de expectativas quanto às mudanças desejadas e necessárias ao País.

Há inúmeras críticas positivas e também negativas à gestão de Gilberto Gil no Ministério da Cultura e muito ainda há por ser dito, mas algumas avaliações iniciais apresentadas por estudiosos das políticas públicas culturais no Brasil são primordiais para termos uma ideia do caminho desenvolvido até então. Botelho (2006) afirmou que o Mi-

nistro Gil recuperou o vínculo cultura-cidadania e acrescentou: “em trinta anos de experiência pública, nunca vi tamanha mobilização para discutir os rumos da cultura”. Uma percepção ratificada pelo ex-secretário de Cultura da Bahia, que disse: “o essencial desafio de formular e implementar políticas culturais em circunstâncias democráticas foi nitidamente colocado na agenda da pasta” (Rubim, 2008). A pesquisadora e chefe do setor de políticas culturais da Fundação Casa de Rui Barbosa¹, afirmou que a gestão Gil “realizou avanços significativos no sentido de colocar a cultura dentro da agenda política do governo, fazendo com que ela deixasse de ter um papel praticamente decorativo entre as políticas governamentais” (Calabre, 2009). Porém, Frederico Barbosa da Silva, pesquisador e coordenador da área de Políticas Culturais do Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA), pôs a mão na ferida: “boas intenções, poucos recursos” (Barbosa, 2009). Mesmo pouco valorizado financeiramente, o aspecto conceitual adotado pelo MinC —pelo qual o sentido antropológico esteve contido de forma marcante nas metas do Plano Nacional de Cultura e na execução das suas políticas públicas setoriais—, foi igualmente enfatizado por um grupo de intelectuais:

ao reconhecer a importância primária das práticas de sentido para a vida social, o Estado deu-se finalmente conta de que tem responsabilidades incontornáveis no que toca ao estímulo, apoio e defesa das manifestações criativas que emergem do povo (Chauí, Viveiros de Castro, et al, 2012).

É inegável que a gestão de Gilberto Gil no Ministério da Cultura ouviu e entrevistou para fortalecer a voz dos chamados “guerrilheiros

¹ de 2002 a 2019.

do cotidiano” (Albuquerque Júnior, 2007) e fez emergir nos territórios de exclusão a potência transformadora de uma política cultural em sua dimensão antropológica, comprometida com o desenvolvimento humano. Esse compromisso assumido no início da gestão foi materializado, principalmente, pelo *Programa Cultura, Educação e Cidadania – Cultura Viva*, hoje instituído como Política Nacional de Cultura Viva (PNCV) na Lei Cultura Viva No.13.018, sancionada em julho de 2014, após três anos de tramitação no Congresso Nacional. A PNCV constitui-se na primeira política pública instituída e dirigida às práticas culturais de base comunitária no Brasil e colocou o País como um dos agentes políticos referenciais na formulação da *Convenção Unesco sobre a Proteção e Promoção da Diversidade das Expressões Culturais*, celebrada em outubro de 2005 e ratificada pelo Estado brasileiro no ano seguinte.

O processo de regulamentação da Lei Cultura Viva também contou com ampla participação social, que culminou com a criação de um Grupo de Trabalho formado por representantes do Governo, dos órgãos públicos responsáveis por fiscalizar a aplicação dos recursos federais e por membros da Comissão Nacional dos Pontos de Cultura (CNPdC)¹. Após amplo debate, com a realização de consulta pública, a Lei aprovada apresentou avanços ainda mais significativos para a institucionalização da política, especialmente no que se refere à sua gestão, visto que os problemas do Programa vieram à superfície no momento em que os Pontos de Cultura apresentaram as suas primeiras prestações de contas. A maioria dos projetos apresentava problemas na sua execução físico-financeira, numa clara demonstra-

¹ A CNPdC se articula por meio da Rede Nacional de Pontos de Cultura, que é um movimento autônomo que “cobra do Estado e, ao mesmo tempo, contribui com ele”, com o objetivo de “abrir canais de diálogo para avançar nas políticas públicas; com destaque para o Programa Cultura Viva, Mais Cultura e Sistema Nacional de Cultura” (CNPdC).

ção de que os mecanismos de gestão e controle dos recursos estatais existentes, ainda não se harmonizavam com a dinâmica da vida cultural e, mais ainda, que o capital cultural existente no campo da gestão cultural do País necessitava de maiores investimentos.

A primeira pesquisa de avaliação do Programa, coordenada pelo IPEA, com a participação de pesquisadores da Fundação Joaquim Nabuco (Fundaj), de acadêmicos, gestores públicos municipais e de Pontos de Cultura, durante o período de 2007 a 2008, divulgada no relatório *Cultura Viva — Avaliação do Programa Arte Educação e Cidadania* (IPEA, 2010) — apontou informações relevantes (Quadro 3) para a compreensão do potencial do Programa e para a identificação dos motivos dos avanços e das deficiências na gestão dos Pontos de Cultura:

Quadro 3 – *Programas do MinC – objetivos e problemas (PPA 2004-2007). Ministério do Planejamento, Orçamento e Gestão (MP) e Ministério da Cultura (MinC). Diretoria de Estudos Sociais (Ipea).*

- dos 526 pontos conveniados até dezembro/2007 e listados para a pesquisa, apenas 386 tiveram suas informações incluídas¹;

- das mais de 124 mil pessoas que participaram diretamente das atividades dos Pontos analisados, quase 70% eram da própria comunidade;

¹ “7% estavam com suas atividades suspensas, 5% não haviam iniciado atividades, 2% não foram encontrados, 4% estavam desativados, e 1% havia concluído atividades. Destes pontos, 90,7% estavam em zonas urbanas e 30% nas capitais” (Ipea, 2010).

- entre aqueles que frequentavam os Pontos, 76% também era da própria comunidade, o que demonstra o alto grau de ação local propiciado pelos Pontos e potencializado pelo Programa;

- o público-alvo dos Pontos, para o qual dirigiam preferencialmente as suas atividades eram de adolescentes e jovens adultos das suas comunidades e estudantes da rede pública de ensino. Os pesquisadores identificaram “coerência entre o que foi definido formalmente no desenho do programa e o público que se relaciona efetivamente com os pontos” (Barbosa e Araújo, 2010)

- das 4.123 pessoas que trabalhavam nesses Pontos, 67% eram da comunidade, sendo que 60% delas eram remuneradas, seja pelas atividades realizadas seja pela comercialização dos produtos e produções culturais, o que demonstrou a capacidade de geração de renda das próprias atividades culturais desenvolvidas pelos Pontos;

- apenas 18% dos agentes culturais iniciaram as atividades depois da criação e adesão ao Programa, o que demonstra um grau de autonomia anterior na maioria dos Pontos de Cultura que tiveram suas atividades potencializadas e uma dinâmica social dos circuitos comunitários com certo grau de independência em relação ao Programa;

- 55% dos 386 Pontos pesquisados já eram associações, 14% eram grupos artísticos, 8% eram realizadas por atividades comunitárias e 5% por pessoas e empresas;

- 57% dos gestores tinham curso superior, 19% superior incompleto e 17% tinham nível médio;

- 38% das pessoas que trabalhavam de forma mais direta nos Pontos tinham ensino superior e 42% ensino médio completo, o que facilitaria os processos de capacitação;

- 74% dos gestores disseram ter capacitação na área da cultura. No entanto, 55% deles apontaram a falta de capacitação da equipe como principal problema de gestão, em especial no campo administrativo-financeiro dos Pontos;

- 47% dos gestores entrevistados demandaram cursos de capacitação;

- no relacionamento com o MinC, o atraso no repasse dos recursos foi o principal problema apontado por 89% dos entrevistados. Isso dificultou e muitas vezes inviabilizou o cumprimento das atividades planejadas e provocou a evasão do público alvo.

Nesse solo fértil de possibilidades e de dificuldades, a educação voltou a ser vista como parceira fundamental para a institucionalidade do direito à cultura¹. Esse reencontro se deu, não mais no sentido de que, para usufruir da cultura como direito, o indivíduo teria que estar “adequadamente educado” ou que deveria “ter o seu gosto

¹ O sistema público de educação teve sua Lei de Diretrizes e Bases instituída no Brasil, desde a Constituição de 1934 e, junto com Sistema Único de Saúde (SUS), constituem sistemas de política de Estado e não mais governamentais. Para a concepção do Sistema Nacional de Cultura, proposto pelo MinC, esses sistemas foram tomados como referenciais, notadamente pelo profundo enraizamento e capilaridade na vida social do País, em todos os níveis sócio-econômicos e políticos.

cultural apurado pelo saber escolarizado”, mas no sentido de permitir “vislumbrar uma nova perspectiva, tanto para a Educação quanto para a Cultura como bases que sustentam a formação da cidadania” (MINC, 2010, p.47). Barbosa e Calabre (IPEA, 2011), na publicação resultante do *I Seminário O Programa Cultura Viva e os Pontos de Cultura – Novos Objetos de Estudo* na Fundação Casa de Rui Barbosa, apontaram a existência de uma realidade «pulsante e inquieta», que

revela a potencialidade daquilo que já é existente na dinâmica cultural da sociedade brasileira e que se empondera quando reconhecido e apoiado. Contudo, é também desafiado em sua vitalidade, quando necessita ser enquadrado pela lógica da administração pública. Essa tensão entre o que se é – na espontaneidade e nos improvisos do cotidiano – e aquilo que a institucionalização do processo imprime, constitui um dos grandes desafios de transformação (IPEA, 2011, p.73).

Portanto, esse restabelecimento da relação educação e cultura era essencial principalmente para atingir o objetivo de ativar nos indivíduos — sejam eles criadores, empreendedores ou representantes de instituições — as energias capazes de promover a reflexão, a crítica, a participação, a autonomia e o protagonismo da cultura na vida social do país. Foi essa complexidade e desafios grandiosos que constituiu o Cultura Viva numa experimentação concreta do poder transformador da dimensão antropológica no campo das políticas públicas, com profundas repercussões positivas nos circuitos culturais ativados em todo o país e no cotidiano de milhares de brasileiros. E, mais, que os seus resultados quantitativos e qualitativos,

bem como os seus problemas jurídico-administrativos, coletados e avaliados sistematicamente, foram impulsionadores da institucionalização da cultura sobre outras bases e apontaram para a necessidade urgente da implantação e consolidação de um Sistema Nacional de Cultura (SNC), também proposto pela gestão do ministro Gilberto Gil, que tramitou no Congresso Nacional desde 2005, e foi instituído pela Emenda Constitucional nº 71/2012, que acresceu o Art. 216-A à Constituição Federal de 1988.

Vale destacar que o objetivo estratégico de organizar a gestão pública de cultura em regime de colaboração, de forma descentralizada e participativa, a fim de desenvolver “políticas públicas de cultura, democráticas e permanentes, pactuadas entre os entes da Federação e a sociedade” e de “promover o desenvolvimento humano, social e econômico com pleno exercício dos direitos culturais” entrou em compasso de espera e continua ainda no papel. Um golpe de Estado, de caráter político-jurídico-midiático contra a Presidenta Dilma Roussef, em 2016, a destituiu de um mandato legitimamente conquistado nas urnas e, conforme já reconhecido pela própria Justiça, sem qualquer prova ou indícios de crime de responsabilidade ou de corrupção.

O “do-in museológico” no Brasil

O olhar sistêmico dessa nova política nacional sobre o corpo cultural brasileiro não impediu que o Plano Nacional de Cultura tocasse setores culturais específicos existentes no Estado e na sociedade, instituídos ou não, e que, por diversas e diferentes circunstâncias, necessitavam de maior organização e potencialização. Entre esses setores, encontravam-se também aqueles que foram historicamente invisibilizados no orçamento cultural do Estado brasileiro ou sumariamente excluídos, como as culturas e as artes das camadas populares, especialmente as populações indígenas e os povos afro-brasileiros. A ideia era que os órgãos e entidades das áreas finalísticas da cultura ou com atribuições culturais promovessem “ambientes de debate com a sociedade, inclusive virtuais, para subsidiar as atividades do Conselho Nacional de Política Cultural, por meio da proposição, da implementação e do acompanhamento de políticas públicas de cultura, incluídos os planos setoriais, conforme sua área de competência¹.

Os museus são um desses campos culturais que estiveram “à beira do ataques de nervos” (Ipea, 2007), por terem sido negligenciados deliberadamente durante toda a política cultural neoliberal e, mesmo já com uma política nacional em andamento, careciam de maiores

¹ Planos Setoriais já elaborados nas áreas de: Arquivos, Artes visuais, Artesanato, Circo, Culturas populares, Culturas indígenas, Culturas Afro-Brasileiras, Dança, Design, Livro e leitura, Moda, Museus, Música, Teatro. Confira em <http://pnc.cultura.gov.br/planos-setorias/>

recursos para infraestrutura, programação educativa e cultural, acervos e mão-de-obra qualificada. Como nos outros campos culturais instituídos, a política neoliberal privilegiou projetos com capacidade de atrair o mercado e as instituições e ações museológicas que celebravam a chamada memória nacional e seu heróis emoldurados pela história oficial. Nesse privilegiado perfil, estavam os grandes museus nacionais localizados notadamente no Sudeste brasileiro e os projetos de megamuseus, oriundos de parcerias administrativas-financeiras, onde o Estado entra com polpudos recursos (mais de 80%) e o mercado com investimentos básicos e com as facilidades de aplicar esses recursos em seus projetos.

Com os recursos orçamentários sempre bem abaixo das necessidades dos museus, o MinC sequer conseguia garantir que as suas instituições museológicas cumprissem com a sua «missão básica e a sua função específica na sociedade». A discussão nos museus, nesse período, beirava à luta pela sobrevivência. (Brayner, 2015)

A autora deste trabalho assumiu a direção de um museu oficial em 2003, ligado ao Ministério da Educação que, assim como a maioria dos museus oficiais periféricos, também recebeu ínfimos investimentos e foi ignorado pela política cultural neoliberal e sucateado por falta de recursos para a sua manutenção, investimentos em infraestruturas e projetos finalísticos. O pouco que se fez nesse período, se deveu às iniciativas dos servidores e técnicos desses museus que buscavam recursos junto às agências fomentadoras nacionais e internacionais, como a Financiadora de Estudos e Projetos – FINEP e a Fundação Vitae¹. A

¹ “No ano de 1992, sob os cuidados da gerente de projetos Gina Gomes Machado, criou-se o Programa de Apoio aos Museus (PAM) com o objetivo de sistematizar a concessão de subsídios aos museus brasileiros, aperfeiçoar suas áreas de conservação e difusão de bens culturais, bem como prover fundos para a reforma de edifícios, aquisição de mobiliário e equipamentos”. Mais em <http://www.forumpermanente.org/rede/vitae>

nova política nacional já incorporava as demandas discutidas e coletadas no período da transição governamental, entre elas, a criação de um órgão específico constituído para pensar, formular e executar uma Política Nacional de Museus à luz dos debates sobre direitos culturais. Era evidente a necessidade de uma política que organizasse o setor, que protegesse e promovesse as suas diversidades e potencialidades museais, sem deixar de lado o contexto político-histórico, que apontava o patrimônio cultural como um dos “dispositivos de inclusão social e cidadania”, por meio do “fomento à criação de novos processos de produção e institucionalização de memórias constitutivas da diversidade social, étnica e cultural do país” (MinC, 2003). No Quadro 4, abaixo, temos a linha do tempo das iniciativas de institucionalização do setor e de ampliação dos seus objetivos que, na vida estatal e na dinâmica social, muitas vezes emaranharam-se entre si, entre todas as demandas e urgências do tempo-político-estatal e do tempo-social.

Quadro 4 – O “do-in museológico” aplicado ao campo dos museus e das memórias (Organização da autora)

2003	Departamento de Museus (Demu/IPHAN)
	Política Nacional dos Museus – PNM
2005	Sistema Brasileiro de Museus – SBM
2009	Instituto Brasileiro de Museus – IBRAM
	Estatuto Nacional de Museus – princípios de valorização da dignidade humana, promoção da cidadania e cumprimento da função social dos museus.
	Pontos de Memória – até 2014, havia 300 iniciativas de memória e museologia social (IBRAM), várias articuladas à 10 redes territoriais e temáticas.

Como vemos, o «do-in museológico» proposto pelo Ministro Gil e aplicado pela Política Nacional dos Museus (PNM) deu importante contribuição para regulamentar e ativar o corpo museal existente, mas também para «acordar» os grupos humanos sequiosos de falar de si mesmos, de contar as suas histórias, de expor para o mundo os seus «acervos biográficos comuns». Tomo emprestado a noção de “objetos biográficos” de Bosi (2003) para, no caso da museologia social brasileira, aplicá-la ao que iremos chamar de «acervos biográficos comuns»¹ vistos pela autora na pesquisa desenvolvida em sua tese de doutoramento apresentada à Universidade Lusófona de Humanidades e Tecnologias, em Lisboa, intitulada *Memórias Rebeldes - A invenção clássica e sua transfiguração em processos decoloniais e ecossistêmicos* (Brayner Rangel, 2020). Esse movimento foi impulsionado a partir de 2009, com a criação do Programa Pontos de Memórias, uma versão setorizada dos Pontos de Cultura já criados e em desenvolvimento. Os «acervos biográficos comuns» foram vistos e registrados pela pesquisadora ao longo de um intrincado percurso desenvolvido pelo território dessas memórias historicamente oprimidas, como no

- **Memorial Severina Paraíso, do quilombo urbano Nação Xambá, em Olinda, Pernambuco;**
- **Museu da Beira da Linha do Coque, no Recife, Pernambuco;**
- **museu vivo da comunidade ribeirinha de Nazaré, em Porto Velho, região amazônica brasileira;**

¹ Essa categoria nos serve para descrever o acervo humano e não-humano contido nessas experiências, porque faz parte das suas memórias coletivas e afetivas, dos seus cotidianos, das suas experiências vividas; porque envelhece junto aos seus possuidores ou produtores; porque continua na vida, está aberto às transformações e renova-se com a vida vivida.

- **Fórum Nacional da Rede Indígena de Memória e Museologia Social, na Aldeia Mina Grande do povo Kapinawá, em Buíque, Agreste de Pernambuco;**
- **Confraria do Rosário em Floresta, Sertão de Pernambuco;**
- **Museu Territorial Ilê Lailai Iгнеz Mejigã no terreiro de candomblé de nação Ijexá, origem nagô, Ilê Axé Ijexá Orixá Olufon, Itabuna, Sul da Bahia;**
- **Memorial Unzó Tombenci Neto do terreiro de candomblé angola Matamba Tombenci Neto, Ilhéus, Sul da Bahia;**
- **Memorial Kisimbiê – Águas do Saber, no terreiro de candomblé banto Mokambo, Salvador, Bahia;**
- **Museu de Favelas (MUF) e seu emblemático percurso de casas-telas, no complexo Pavão–Pavãozinho–Cantagalo, Rio de Janeiro;**
- **e no Museu da Maré¹, exemplo seminal das práticas de memórias comunitárias, inspirador da nova política de museus. (Brayner Rangel, 2020)**

¹ O Museu da Maré foi expositor convidado do Seminário 4 “Patrimônio Cultural, Memórias e Museus Comunitários” do GT de Sistematização e Difusão de Práticas e Metodologias de Políticas Culturais de Base Comunitária do Programa de Cooperação Cultural Ibercultura Viva, em 15 de outubro de 2022.



II Fórum de Museus Indígenas do Brasil, em Pernambuco, 2016; fachada do Museu de Favela, base da favela Cantagalo, zona sul da cidade do Rio de Janeiro. Fotos: Vânia Brayner

O Museu da Maré no Rio de Janeiro e sua experiência bem sucedida tornou-se uma fonte de referência para a política pública nacional de base comunitária no campo das memórias — o Programa Pontos de Memória, que viria a ser lançado em 2009, pelo recém-criado Instituto Brasileiro de Museus — IBRAM. O desejo de memória na Maré foi despertado pela iniciativa de um grupo de jovens moradores que, desde 1989, trabalhavam o registro e a formação de um acervo de imagens e histórias dos moradores da comunidade. Com recursos oriundos do Programa Cultura Viva/Pontos de Cultura e o apoio técnico do então Departamento Museus/IPHAN, o Museu da Maré foi criado em 2006. Daí então, o programa Pontos de Memória tornou-se o que havia “de mais novo e de transformador na Política Nacional dos Museus” e representou “no campo museal, a dimensão antropológica das políticas públicas da cultura” (Brayner, 2015, p.213). Decerto que houve desacertos, inconstâncias e principalmente falta de recursos no Programa, mas são inegáveis os avanços que os pontos de memória proporcionaram à museologia social brasileira, pois mesmo as experiências de memória que não foram parte direta dessa política — autodeclarados e independentes —, passaram a constituir o movimento pelo reavivamento de suas histórias no corpo cultural do País.

Em conclusão

Em comum, entre as experiências no campo da museologia social brasileira observadas na pesquisa, encontramos um pensamento ecossistêmico, na qual o planeta é um organismo vivo e nós, humanos, apenas parte dele. Um pensamento que proponho como um dos princípios das atividades prático-críticas de todos os museus e processos museais desenvolvidos pela museologia mundial. Este pensamento está profundamente conectado aos desafios e urgências do presente, constatadas na pesquisa pública “O mundo em 2030”, realizada de maio a setembro de 2020 pela UNESCO e que atraiu a resposta de mais de 15 mil pessoas em todo o mundo. A meu ver, essa forma de ser e estar na existência tem ajudado os agentes das memórias coletivas a enfrentar projetos desenvolvimentistas que têm im-

pacto sobre a vida social das suas comunidades e que causam destruição ambiental; bem como tem estimulado a participação crítica na ação política para mudar não apenas as suas realidades sociais, mas também o planeta.

Além do pensamento ecossistêmico presente entre os museus sociais visitados ou vivenciados, identificamos a potência dos processos museológicos sociais na construção de uma teoria-movimento decolonial (antropofágico) que devora o «eu» e o «outro» e regurgita o «nós»; que proporciona aos seus agentes a descoberta e o reconhecimento das singularidades dos ambientes em que vivem e das histórias passadas e presentes dos grupos humanos envolvidos; que estimula a proteção e a promoção das memórias coletivas e de seus bens culturais comuns; que possibilita a elaboração de um projeto de auto-emancipação; e que favorece a mobilização e a organização das lutas por direitos de cidadania. Por isso, mesmo no período em que o Brasil enfrentou um dos momentos políticos mais graves da sua

história¹, mesmo à mercê das discontinuidades e conflitos inerentes à relação Estado-Sociedade, esses museus sociais ainda mantêm-se e, em muitos casos, seguem ativos e em movimento.

Em 2021, com a anulação pela Suprema Corte de todos os processos contra o ex-presidente Luis Inácio Lula da Silva, o Estado brasileiro retornará ao seu comando em 2023, pelo voto de 60 milhões de brasileiros que expectam revogações, retomadas e refazeres. Cientes de que a formação do próximo governo Lula seria constituída pelos encadeamentos das forças políticas que o compõem, mas também pelas forças sociais que o sustentam, um grupo de dirigentes de museus sociais, de redes de museologia social e de ativistas de diversos campos de atuação na área, por iniciativa da Rede de Museologia Social do Rio de Janeiro, a título colaborativo, encaminhou um

¹ O golpe ao mandato da ex-presidenta Dilma Rousseff em 2016; a perseguição política, jurídica e midiática ao ex-presidente Luis Inácio Lula da Silva, que culminou em 2018 com a sua prisão; e com o retorno do fascismo ao poder central, a partir da eleição do atual presidente Jair Messias Bolsonaro, expresso numa “agenda de guerra cultural contra a diversidade, o pensamento divergente e marcada pelo negacionismo da ciência e pelo fundamentalismo religioso, político e do mercado” (Frigotto, 2021)

documento ao Grupo de Transição da Cultura do novo Governo Lula, no qual expressou a fundamental importância da retomada dessas políticas públicas de memória na dimensão antropológica da cultura, por meio do Instituto Brasileiro de Museus (IBRAM). Para isso, recomendou que o comando do órgão estivesse nas mãos de alguém do campo da museologia e de comprovada experiência administrativa na gestão de museus; que conhecesse profundamente a PNM e a estrutura administrativa do IBRAM e que, sobretudo, estivesse comprometido com “uma museologia participativa, que valorize a diversidade museal em todas as suas dimensões, que compreenda o papel social dos museus no processo de transformação da sociedade e que esteja organicamente envolvido com os movimentos e experiências de Museologia Social em nosso país” (RE-MUS et al, 2022).

O grupo reivindicou a retomada das políticas de fomento direcionadas aos museus sociais, com criação de programas, projetos e editais específi-

cos voltados para a formação, gestão e financiamento dessas experiências, tendo como critérios de avaliação a descentralização regional, o impacto social e os resultados alcançados junto aos grupos socialmente vulneráveis, a exemplo do que foram os programas Pontos de Memória e Pontos de Cultura. Demandou ainda a garantia de representação da Museologia Social no Conselho Nacional de Políticas Culturais e no Conselho Nacional do Patrimônio Museológico, além do fomento à criação das Redes de Museologia Social nas esferas federal, estaduais e municipais. E foi mais além: pediu a retomada do Encontro Nacional de Museologia Social (TEIAS da Memória), com vistas à “reflexão, troca de experiências, formulação de propostas e fortalecimento do campo da Museologia Social”; propôs a inclusão de uma disciplina específica de Museologia Social na grade curricular dos Cursos de Graduação e Programas de Pós-graduação em Museologia e o estímulo à “criação de estágios e ações de extensão junto às experiências de Museus sociais e comunitários”. Por fim, mas

não menos importante, sugeriu a criação de conselhos nos museus geridos pelo IBRAM, com a “participação de representantes das comunidades, dos movimentos sociais e dos diversos grupos sociais, que possam atuar de forma ativa na gestão administrativa, nos projetos educativos, nas curadorias de exposições e nos inventários participativos dessas instituições” (REMUS, 2022). Como se vê, o desejo dos agentes das memórias coletivas é avançar.

Hoje, um gestor público de cultura já não pode mais omitir-se diante de uma escolha que é fulcral. Ao optar por acolher ou rechaçar o legado da antropologia ao mundo da cultura, o gestor dá pistas sobre o tipo de investimento governamental que pretende aplicar no espaço cultural, no museu, na cidade ou no país que dirige. E isto define também como a gestão pública entende a noção de cultura como recurso: simplesmente como propulsora do desenvolvimento do capital e centrada na chamada «alta cultura»; ou como um recurso para a formulação

de políticas públicas capazes de promover a dimensão humana.

Referências

- Albuquerque Júnior, Durval M. de (2007). *Cultura e Desenvolvimento*. In: Nussbaumer, Gisele M. (Org.). *Teorias e políticas da cultura – Visões multidisciplinares*, pp. 13-23. Salvador: EDUFBA.
- Bosi, E. (2003). *O Tempo Vivo da Memória: Ensaio de Psicologia Social*. São Paulo: Ateliê Editorial.
- Botelho, I. (2001). *Dimensões da cultura e políticas públicas*. In: *São Paulo em Perspectiva*. São Paulo, 15(2): 73-83, abr. / jun.
- Botelho, I. (2006). *Políticas Culturais no processo eleitoral*. *Revista Cultura e Mercado*, Junho.
- Botelho, I. (2007). *A política cultural e o plano de idéias*. In: Rubim, Antonio A. Canelas e Barbalho, Alexandre (Orgs.). *Políticas Culturais no Brasil*, p. 108-132. Salvador: EDUFBA.
- Brayner, V. (2015). *Desenvolvi-Gente – A dimensão antropológica da Cultura e o Jovem Artesão em Araçoiaba*. Recife: Fundação Joaquim Nabuco, Editora Massangana.
- Brayner Rangel, Vania M. A. (2020). *Memórias Rebeldes - A invenção clássica e sua transfiguração em processos decoloniais e ecossistêmicos*. Tese (Doutorado em Museologia), Departamento de Museologia, Centro de Estudos Interdisciplinares em Educação e Desenvolvimento (CeIED), Universidade Lusófona de Humanidades e Tecnologias, Lisboa, Portugal.
- Calabre, L. (2009). *Desafios à construção de políticas culturais: balanço da gestão Gilberto Gil*. In: *Proa - Revista de Antropologia e Arte* [on-line]. Ano 01, vol. 01, n. 01, ago/09. Disponível em: <https://ojs.ifch.unicamp.br/index.php/proa/article/view/2409>
- IPEA (2007). *Cultura - Museus à beira de um ataque de nervos*. In: *Desafios do Desenvolvimento - Ano 4*. Edição 33 - 10/4/2007. Disponível em: https://www.ipea.gov.br/desafios/index.php?option=com_content&view=article&id=1151:reportagens-materias&Itemid=39
- IPEA (2010). *Cultura viva: avaliação do programa arte educação e cidadania* / Frederico A. Barbosa da Silva, Herton Ellery Araújo: organizadores - Brasília.
- IPEA (2011). *Pontos de Cultura: olhares sobre o Programa Cultura Viva*. Barbosa da Silva, Frederico. A.; Calabre, Lia.: (Orgs.) – Brasília.
- Guattari, F. e Rolnik, S. (1996). *Micropolítica – Cartografias do Desejo*, 4a. Ed. – Petrópolis: Ed. Vozes.
- Gil, G. (2003). *Discurso de posse*, 02 jan.2003.
- Disponível em: <https://www1.folha.uol.com.br/folha/brasil/ult96u44344.shtml>

- *MinC (2003). Política Nacional de Museus – Memória e Cidadania. Ministério da Cultura/Instituto do Patrimônio Histórico Artístico Nacional/Departamento de Museus e Centros Culturais, Brasília: MinC/IPHAN/Demu.*
- *MinC (2005). Política Nacional de Museus – Relatório de gestão 2003- 2004. Ministério da Cultura/Instituto do Patrimônio Histórico Artístico Nacional/Departamento de Museus e Centros Culturais, Brasília: MinC/IPHAN/Demu.*
- *MinC (2008). Relação entre Orçamento do MinC x Impostos Federais. Brasília, 2008. Acesso em 25.Jun.2012, não mais disponível.*
- *REMUS (2022). PROPOSTAS dos MUSEUS INTEGRANTES da REDE de MUSEOLOGIA SOCIAL do RIO de JANEIRO para a EQUIPE de TRANSIÇÃO de CULTURA et. all.*
- *Rubim, A., Albino C. (2008). Políticas Culturais do Governo Lula/Gil. Intercom – Revista Brasileira de Ciências da Comunicação, 184. São Paulo, v.31, n. 1, pp. 183-203, jan./jun.*
- *Sahlins, M. D. (2007) Cultura na Prática. Tradução Vera Ribeiro. 2 ed. Rio de Janeiro: Editora UFRJ (Coleção etnologia).*
- *Yúdice, G. (2006). A conveniência da cultura: usos da cultura na era global. Tradução de Marie-Anne Kremer. Belo Horizonte: Editora UFMG.*

Acceso a los videos de los seminarios

Seminario I – Culturas comunitarias y diversidades

 <https://youtu.be/ZDmF4vmPsXs>

Fecha. Sábado 14 de mayo de 2022

Expositores/as:

- **Marcelo Vitarelli, Argentina:** “Culturas comunitarias y diversidades, itinerarios para caminar”
- **Daniel Zas, Argentina.** “La experiencia de la orquesta estable de Radio Reconquista y la articulación con la Red Arte, Memoria y Territorios”
- **Mata Benavides Andrea, Costa Rica.** “Culturas comunitarias y diversidades: experiencia desde el Movimiento Latinoamericano Cultura Viva Comunitaria en los casos de sus redes en Costa Rica y Argentina.

Seminario 2 – Políticas Públicas de Base Comunitaria

 <https://youtu.be/Dz8-kl3C4F4>

Fecha: Sábado 18 de junio de 2022

Expositores/as:

- **Clarisa Fernández (Argentina).** “Políticas públicas de base comunitaria. Desafíos y propuestas para su conceptualización”
- **Ricardo Klein (Uruguay-España).** “Escenarios actuales y retos a futuro. Políticas Públicas en Cultura de Base Comunitaria en Iberoamérica”
- **Francisca Jara (Chile).** “Políticas Culturales Comunitarias en Chile. Incidencia de las OCC en el proceso actual: el caso de la Trinchera Celeste de Rancagua”
- **Alberto Cavassa (Perú).** “Construcción social de la economía solidaria. Estudio de caso de la Red de Microcine Cusco”.

Seminario 3 – Gestión Cultural Comunitaria

 <https://youtu.be/2bD0lzUdl54>

Fecha: Sábado 13 de agosto de 2022.

Expositores/as:

- **Robert Urgoite (Uruguay)**. “Presentación de la experiencia del Colectivo Para Nauticxs. La Salud comunitaria como fenómeno cultural comunitario”
- **Rocío Orozco (México)**. “Acciones vecinales contra la gentrificación y el despojo urbano desde la gestión cultura comunitaria”
- **Arturo Mejía - GRUPO DE TEATRO COMUNITARIO ARENAY ESTERAS (grupo invitado) – (Perú)**. “Las organizaciones de cultura viva comunitaria y su relación con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales”

Seminario 4 – Patrimonio Cultural, Memorias y Museos Comunitarios

 <https://youtu.be/fp9juqCVoek>

Fecha: Sábado 15 de octubre de 2022

Expositores/as:

- **Martina Inés Perez (Argentina)**. “La gestión del Patrimonio cultural desde una perspectiva comunitaria”.
- **Vania Brayner (Brasil/Portugal)**. “Avances y límites de las políticas públicas comunitarias en el campo de las memorias en Brasil”.
- **Antonio Carlos P.Vieira (Brasil)**. “MUSEU DA MARÉ” (institución invitada)



 IBERCULTURAVIVA

ISBN 978-987-88-9803-2

